

Service Point Solutions, S.A.



Documento de Registro de acciones

Anexo 1 del Reglamento (CE)

**El presente documento ha sido registrado
en la Comisión Nacional del Mercado de Valores
el día 22 de Diciembre de 2005**

ÍNDICE	PÁGINA
Factores de riesgo	7
Documento de Registro	9
1. Personas responsables del documento de registro	9
1.1. Personas responsables de la información contenida en el documento de registro	9
1.2. Declaración de los responsables del documento de registro	9
2. Auditores de cuentas	10
3. Información financiera seleccionada	11
3.1. Información financiera histórica relativa al emisor	11
3.2. Información financiera seleccionada relativa a periodos intermedios	12
4. Factores de riesgo	13
5. Información sobre el emisor	14
5.1 Historial y evolución del emisor	14
5.1.1. Nombre legal y comercial del emisor	14
5.1.2. Lugar de registro del emisor y número de registro	14
5.1.3. Fecha de constitución y período de actividad del emisor	14
5.1.4. Domicilio y personalidad jurídica del emisor	14
5.1.5. Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad del emisor	15
5.2. Inversiones	16
5.2.1. Descripción de las principales inversiones del emisor por cada ejercicio del periodo cubierto por la información financiera histórica hasta la fecha del documento de registro	16
5.2.2. Descripción de las inversiones principales del emisor actualmente en curso	17
5.2.3. Información sobre las principales inversiones futuras del emisor y de sus principales actividades	18
6. Descripción de la empresa	19
6.1. Actividades principales	19
6.1.1. Descripción y factores claves relativos al carácter de las operaciones del emisor y de sus principales actividades	19
6.1.2. Indicación de todo nuevo producto y/o servicio significativo que se haya presentado	22
6.2. Mercados principales	23
6.3. Cuando la información dada de conformidad con los puntos 6.1. y 6.2. se haya visto influenciada por factores excepcionales, debe mencionarse este hecho.	33
6.4. Información sucinta relativa al grado de dependencia del emisor de patentes o licencias contratos industriales, mercantiles o financieros, o de nuevos procesos de fabricación	34
6.5. Declaraciones efectuadas por el emisor relativas a su competitividad	34
7. Estructura organizativa	36
7.1. Si el emisor es parte de un grupo, una breve descripción del grupo y la posición del emisor en el grupo	36

7.2.	Lista de filiales significativas del emisor, incluido el nombre, el país de constitución o residencia, la proporción de interés de propiedad y, si es diferente, su proporción de derechos de voto	37
8.	Propiedad, instalaciones y equipo	38
8.1.	Información relativa a todo inmovilizado material tangible existente o previsto, incluidas las propiedades arrendadas, y cualquier gravamen importante al respecto	38
8.1.1.	Bienes inmuebles afectos a las actividades de la Sociedad	38
8.2.	Descripción de cualquier aspecto medioambiental que pueda afectar al uso por el emisor del inmovilizado material tangible	40
9.	Estudio y perspectivas operativas y financieras	41
9.1.	Situación financiera	41
9.2.	Resultados de explotación	41
9.2.1.	Información relativa a factores significativos, incluidos los acontecimientos inusuales o infrecuentes o los nuevos avances, que afecten de manera importante a los ingresos del emisor	44
9.2.2.	Cuando los estados financieros revelen cambios importantes en las ventas netas o en los ingresos, proporcionar un comentario narrativo de los motivos de estos cambios	44
9.2.3.	Información relativa a cualquier actuación o factor de orden gubernamental, económico, fiscal, monetario o político que, directa o indirectamente, hayan afectado o pudieran afectar de manera importante a las operaciones del emisor	44
10.	Recursos de capital	45
10.1.	Información relativa a los recursos de capital (a corto y a largo plazo)	45
10.2.	Explicación de las fuentes y cantidades y descripción narrativa de los flujos de tesorería del emisor	47
10.3.	Información sobre los requisitos de préstamo y la estructura de financiación del emisor	48
10.4.	Información relativa a cualquier restricción sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, haya afectado o pudiera afectar de manera importante a las operaciones del emisor	52
10.5.	Información relativa a las fuentes previstas de fondos necesarias para cumplir los compromisos mencionados en 5.2.3. y 8.1.	58
11.	Investigación y desarrollo, patentes y licencias	59
12.	Información sobre tendencias	60
12.1.	Tendencias recientes más significativas de la producción, ventas e inventario, y costes y precios de venta desde el fin del ejercicio anterior hasta la fecha del documento de registro	60
12.2.	Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor	60
13.	Previsiones o estimaciones de beneficios	61
14.	Órganos administrativos, de gestión y de supervisión, y altos directivos	62
14.1.	General	62
14.1.1.	Consejo de Administración	62
14.1.2.	Alta dirección	64

14.2.	Conflictos de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión, y altos directivos	65
15.	Remuneración y beneficios	67
	En relación con el último ejercicio completo, para las personas mencionadas en a) y d) del primer párrafo del punto 14.1.:	67
15.1.	Importe de remuneración pagada al Consejo de Administración y al equipo directivo	67
15.1.1	Remuneración pagada al Consejo de Administración de SPS	67
15.1.2	Remuneración pagada a los altos directivos relacionados en el apartado 14.1.2	68
15.2.	Importes totales ahorrados o acumulados por el emisor o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación o similares.	69
16.	Prácticas de gestión	70
16.1.	Fecha de expiración del actual mandato, en su caso, y período durante el cual la persona ha desempeñado servicios en ese cargo	70
16.2.	Información sobre los contratos de miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión con el emisor o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones	70
16.3.	Información sobre el comité de auditoría y el comité de retribuciones del emisor, incluidos los nombres de los miembros del comité y un resumen de su reglamento interno	71
16.4.	Declaración de si el emisor cumple el régimen o regímenes de gobernanza corporativa de su país de constitución	72
17.	Empleados	74
17.1.	General	74
17.2.	Acciones y opciones de compra de acciones	75
17.3.	Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital del emisor	76
18.	Accionistas principales	78
18.1.	En la medida que tenga conocimiento de ello el emisor, el nombre de cualquier persona que no pertenezca a los órganos administrativos, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable, según el derecho nacional del emisor, en el capital o en los derechos de voto del emisor, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas.	78
18.2.	Explicación de si los accionistas principales del emisor tienen distintos derechos de voto	78
18.3.	El control del emisor	78
18.4.	Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor	78
19.	Operaciones de partes vinculadas	79
20.	Información financiera relativa al activo y el pasivo del emisor, posición financiera y pérdidas y beneficios	80
20.1.	Información financiera histórica	80
20.1.1	Cuentas anuales	81
20.1.2	Comentario de variaciones de las principales partidas de Balance	85
20.1.3	Comentario de variaciones de las principales partidas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada	91

20.1.4	Principios contables	91
20.2.	Información financiera pro forma	92
20.3.	Estados financieros	92
20.4.	Auditoria de la información financiera histórica	92
20.4.1.	Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica. Si los informes de auditoria sobre la información financiera histórica han sido rechazados por los auditores legales o si contienen calificaciones o negaciones, se reproducirán íntegramente el rechazo o las calificaciones o negaciones, explicando los motivos	92
20.4.2.	Una indicación de otra información en el documento de registro que haya sido auditada por los auditores	98
20.4.3.	Cuando los datos financieros del documento de registro no se hayan extraído de los estados financieros auditados del emisor, éste debe declarar la fuente de los datos y declarar que los datos no han sido auditados	98
20.5.	Edad de la información financiera más reciente	99
20.5.1	El último año de información financiera auditada no puede preceder en más de.	99
20.6.	Información intermedia y demás información financiera	100
20.6.1	Si el emisor ha venido publicando información financiera trimestral o semestral desde	100
20.6.2	Si la fecha del documento de registro es más de nueve meses posterior al fin del último	109
20.7	Política de dividendos	109
20.7.1.	Importe de los dividendos por acción por cada ejercicio para el período cubierto por la información financiera histórica, ajustada si ha cambiado el número de acciones del emisor para que sea comparable	110
20.8	Procedimientos judiciales y de arbitraje	110
20.9.	Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor	111
21.	Información adicional	113
21.1.	Capital social	113
21.1.1.	Importe del capital emitido	113
21.1.2.	Si hay acciones que no representan capital, se declarará el número y las principales características de esas acciones	113
21.1.3.	Número, valor contable, y valor nominal de las acciones del emisor en poder o en nombre del propio emisor o de sus filiales	113
21.1.4.	Importe de todo valor convertible, valor canjeable o valor con garantías, indicando las condiciones y los procedimientos que rigen su conversión, canje o suscripción	113
21.1.4.1	Convertibilidad de las obligaciones	114
21.1.4.2	Procedimiento de conversión	115
21.1.5.	Información y condiciones de cualquier derecho de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de aumentar el capital	115
21.1.6.	Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción y detalles de esas opciones, incluidas las personas a las que se dirigen esas opciones	116
21.1.7.	Historial del capital social, resaltando la información sobre cualquier cambio durante el periodo cubierto por la información financiera histórica	116

21.2.	Estatutos y escritura de constitución	118
21.2.1.	Descripción de los objetivos y fines del emisor y dónde pueden encontrarse en los estatutos y escritura de constitución	118
21.2.2.	Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor relativa a los miembros de los órganos administrativo, de gestión u de supervisión	118
21.2.3.	Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de acciones existentes	118
21.2.4.	Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más significativas que las que requiere la ley	119
21.2.5.	Descripción de las condiciones que rigen en materia de convocar las juntas generales anuales y las juntas generales extraordinarias de accionistas, incluyendo las condiciones de admisión	119
21.2.6.	Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor	120
21.2.7.	Indicación de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno, en su caso, que rija el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista	120
21.2.8.	Descripción de las condiciones impuestas por las cláusulas estatutarias o reglamento interno que rigen los cambios en el capital, si estas condiciones son más rigurosas que las que requiere la ley	120
22.	Contratos importantes	121
23.	Información de terceros, declaraciones de expertos y declaraciones de interés	122
24.	Documentos presentados	123
	Declaración de que, en caso necesario, pueden inspeccionarse los siguientes documentos (o copias de los mismos) durante el periodo de validez del documento de registro:	123
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ los estatutos y la escritura de constitución del emisor; ▪ todos los informes, cartas, y otros documentos, información financiera histórica, evaluaciones y declaraciones elaboradas por cualquier experto a petición del emisor, que estén incluidos en parte o mencionados en el documento de registro; ▪ la información financiera histórica del emisor o, en el caso de un grupo, la información financiera histórica del emisor y sus filiales para cada uno de los dos ejercicios anteriores a la publicación del documento de registro. 	
	Indicación de dónde pueden examinarse los documentos presentados, por medios físicos o electrónicos	
25	Información sobre carteras	124
	Información relativa a las empresas en las que el emisor posee una proporción del capital que puede tener un efecto significativo en la evaluación de sus propios activos y pasivos, posición financiera o pérdidas y beneficios.	124

FACTORES DE RIESGO

1. Restricciones operativas derivadas de los instrumentos de financiación corporativa

Como se detalle en el apartado 10.4 del presente documento de registro, la compañía tiene determinados compromisos, covenants financieros y limitaciones operativas que se derivan de sus distintos contratos de financiación (contrato de financiación sindicada, contrato de préstamo mezzanine, emisión de obligaciones convertibles y préstamos entre sus filiales en Reino Unido y Estados Unidos, con sus respectivos bancos).

Estos compromisos, covenants y limitaciones, entre los que figuran limitaciones en las adquisiciones, en las inversiones financiadas con leasing financiero, limitaciones en incrementar los niveles de deuda, etc. pueden reducir la capacidad operativa y la flexibilidad de gestión de la compañía y en caso de incumplimiento, podrían generar el vencimiento anticipado de dichos instrumentos de financiación, lo que podría provocar en su caso tensiones de tesorería y serios problemas financieros. En el momento de registro del presente documento, la compañía cumple con todas las condiciones impuestas en sus instrumentos de financiación.

2. Exposición a tipos de cambio

SPS, como grupo donde más del 85% de la facturación procede de los Estados Unidos y del Reino Unido, tiene una exposición en relación al impacto que pueda tener las diferencias de tipo de cambio euro dólar y euro libra. Sin embargo dicho riesgo es limitado dado que los costes también están incurridos en las respectivas monedas locales. Por otro lado la deuda financiera del grupo está principalmente denominada en euros. En este sentido una evolución negativa de los tipos de cambio (dólar y libra) puede limitar la capacidad de la compañía en repagar su deuda financiera según el calendario previsto. Para limitar su exposición a los tipos de cambio la compañía ha contratado instrumentos de protección frente a oscilaciones de las divisas (contrato forward) en relación con los pagos previstos entre las filiales y la sociedad matriz en concepto de management fees y royalties hasta el mes de diciembre de 2005. La compañía además prevé seguir utilizando estos u otros mecanismos de protección de riesgo de cambio en el futuro.

3. Estabilidad y ciclo económico

El sector de la reprografía y de la gestión documental en que opera el grupo, es un sector ligado al ciclo económico y no existe duda de que épocas de desaceleración económica impactan de forma especial en la cuenta de resultados. Asimismo los clientes de SPS están en gran medida concentrados en el sector de la construcción, por lo que es previsible que los resultados del grupo puedan ser impactados por los ciclos que afecten dicho sector.

4. Entorno competitivo

En la actualidad parte de los productores de equipos de reprografía (Océ, Xerox, HP y otros) están dirigiéndose directamente al cliente final con ofertas de Facilities Management (FM) y Fleet Management (externalización del mantenimiento y gestión de equipos solamente), suponiendo una amenaza para el negocio de SPS. SPS prevé en el futuro una competencia cada vez más fuerte por dicha tipología de operadores. Adicionalmente es previsible la aparición en el mercado de un número creciente de proveedores de servicios tecnológicos, que provenientes de otros sectores pueden dirigirse al mismo mercado de SPS.

5. Riesgo tecnológico

El sector de la reprografía digital está cada vez más ligado a la evolución tecnológica que impacta en diversos ámbitos la provisión de servicios de gestión documental. En este sentido la demanda de los servicios de SPS podría verse influenciada en el futuro. Este riesgo incluye la posibilidad de que en un futuro la demanda de servicios tradicionales, tales como por ejemplo la impresión de documentos, pueda disminuir en favor de servicios como la distribución electrónica del contenido de los mismos.

6. Operaciones empresariales y adquisiciones

La Compañía tiene pensado realizar adquisiciones por un importe aproximado de 15 - 25 millones de euros a lo largo de los próximos dos / tres ejercicios, siempre y cuando su situación financiera se lo permita y previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la Financiación Sindicada, en el Préstamo Mezzanine, y en la emisión de obligaciones convertibles (fundamentalmente: (i) la actividad de la sociedad a adquirir deberá ser reprografía y/o gestión documental; (ii) la adquisición por importe inferior de hasta 10 millones de euros podrá realizarse sin autorización previa tan solo informando al sindicato de bancos y si el importe es superior, se deberá solicitar previamente la autorización de las entidades mayoritarias de la Financiación Sindicada; y (iii) la adquisición no supondrá un incumplimiento de los ratios establecidos). Todas estas y cualesquiera otras operaciones entrañan ciertos riesgos, incluyendo la dificultad de ponderar la valoración, ventajas e inconvenientes de las adquisiciones o de las oportunidades de inversión, y de integrar y gestionar los nuevos negocios adquiridos mejorando su eficiencia operativa. Además, estas operaciones pueden consumir recursos y parte significativa del esfuerzo del equipo de gestión de Service Point.

Dada la dispersión geográfica de las filiales, la integración de las compañías y la consecución de sinergias puede suponer un riesgo, tanto con las compañías actuales como con las potenciales adquisiciones.

7. Política de reparto de dividendos

Hasta la fecha Service Point no ha repartido dividendos a los titulares de acciones ordinarias. La Sociedad tiene la intención de retener por el momento cualquier ingreso para poder financiar sus operaciones, expandir su red de puntos de servicio y rebajar su deuda financiera actual. Asimismo, hasta la amortización de los gastos de establecimiento activados (aproximadamente 1,2 millones de euros al 31 de diciembre de 2004) la legislación no permite repartir dividendos, salvo que el saldo pendiente de amortizar esté cubierto por reservas de libre disposición. Existen, adicionalmente restricciones establecidas en determinadas condiciones del préstamo sindicado, de la emisión de Obligaciones Convertibles y del Préstamo Mezzanine, que de otro lado no impiden la implementación de formas de remuneración al accionista que no impliquen salida de caja, tal y como una ampliación liberada.

8. SPS, sociedad individual, no realiza operaciones por sí misma y depende totalmente de los flujos de sus filiales para atender al pago de sus obligaciones.

Service Point Solutions S.A. es una sociedad holding y no presta ningún tipo de servicios a terceros por sí misma, constituyendo la parte más significativa de su patrimonio las participaciones accionariales que ostenta en sus sociedades filiales y participadas. Dichas participaciones forman parte de garantías que la compañía ha concedido a los prestatarios de sus diferentes instrumentos de financiación. Service Point Solutions S.A. depende totalmente de los flujos financieros producidos en sus filiales y transferidos a la matriz para hacer el pago de sus obligaciones operativas y financieras. Adicionalmente en el caso de la filial de Estados Unidos, Service Point USA Inc. existen determinadas restricciones al pago de comisiones de gestión a Service Point Solutions, S.A., derivadas del préstamo que la misma tiene contratado con la entidad Citizen's Banks, y que previsiblemente dejarán de tener efecto a finales de 2006 una vez amortizada la deuda local con dicha entidad..

9. Plan de pensiones en el Reino Unido.

La filial Service Point UK Limited mantiene compromisos por pensiones correspondientes a planes de prestación definida. Dichos planes están externalizados. Tal y como se hace en todas las compañías británicas con planes de pensiones, cada año se procede a realizar un estudio actuarial para verificar que el saldo provisionado es suficiente. El importe de dichos compromisos entre otros dependerá de la futura evolución de factores demográficos, de los tipos de interés y de la rentabilidad de los activos invertidos, pudiendo variar el importe aportado al mismo a diferencia de los planes de aportación definida. Durante el ejercicio 2002, como resultado de la reevaluación anual del cálculo actuarial de los compromisos correspondientes a los planes de pensiones para los empleados en activo y para el personal pasivo de SPS en el Reino Unido, se puso de manifiesto un déficit como consecuencia del cambio de algunas de las hipótesis actuariales de dichos planes de pensiones, principalmente referidas al tipo de interés, así como por la desfavorable evolución de los mercados financieros que afectó significativamente al valor de los activos afectos a dicho plan. Dicho déficit antes de impuestos, que ascendía a 11.081 miles de euros, fue registrado con cargo al epígrafe de gastos extraordinarios del ejercicio 2002. En el 2003 y 2004, el efecto conjunto de la variación de las provisiones ha supuesto un beneficio de 1,3 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2004, la provisión para pensiones ascendió a 8.931 miles de euros.

1. PERSONAS RESPONSABLES DEL DOCUMENTO DE REGISTRO

1.1. Todas las personas responsables de la información que figura en el documento de registro y, según los casos, de ciertas partes del mismo, con, en el último caso, una indicación de las partes. En caso de personas físicas, incluidos los miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión del emisor, indicar el nombre y el cargo de la persona; en caso de personas jurídicas, indicar el nombre y el domicilio social.

D. Juan José Nieto Bueso, de nacionalidad española, provisto de DNI 21468439 en calidad de Presidente del Consejo de Administración de SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A., y D. Rafael López-Aparicio, de nacionalidad española, provisto de DNI 2186025J, en su calidad de Consejero Delegado, en nombre y representación de SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. (en adelante “SPS” o “el grupo” o “la compañía”), asumen la responsabilidad por el contenido del presente Documento de Registro.

Don Juan José Nieto representa la compañía en este documento en virtud del poder vigente elevado a publico mediante escritura, autorizada por el Notario de Barcelona D. Javier García Ruiz el día 20 de enero de 2005, bajo el número 137 de su protocolo.

Don Rafael López Aparicio representa la compañía en este documento en virtud del poder vigente elevado a publico mediante escritura, autorizada por el Notario de Barcelona D. Javier García Ruiz el día 20 de enero de 2005, bajo el número 137 de su protocolo.

1.2. Declaración de los responsables del documento de registro que asegure que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el documento de registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido. En su caso, declaración de los responsables de determinadas partes del documento de registro que asegure que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en la parte del documento de registro del que sean responsables es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

D. Juan José Nieto Bueso y D. Rafael López-Aparicio declaran, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, que la información contenida en el presente Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. AUDITORES DE CUENTAS

2.1. Nombre y dirección de los auditores del emisor para el período cubierto por la información financiera histórica (así como su afiliación a un colegio profesional).

Las auditorías de los estados financieros correspondientes a los ejercicios 2002 y 2003 de la sociedad matriz del grupo, y del grupo consolidado, han sido realizadas por la firma KPMG Auditores, S.L. Dicha firma de auditoría tiene su domicilio en Pº de la Castellana nº 95, Madrid, tiene CIF nº C-78510153 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 7925 Gral. 29, Folio 1, Hoja 450 y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S0702.

La auditoría de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2004 de la sociedad matriz del grupo, y del grupo consolidado, ha sido realizada por la firma BDO Audiberia Auditores, S.L. Dicha firma de auditoría tiene su domicilio la Calle Juan Bravo nº 3B, Madrid, tiene CIF nº B-82387572 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 14.413 Sección 8ª Folio 201, Hoja M-238188 y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S1273.

2.2. Si los auditores han renunciado, han sido apartados de sus funciones o no han sido redesignados durante el período cubierto por la información financiera histórica, deben revelarse los detalles si son importantes.

La Junta de accionistas de SPS, celebrada el día 30 de Junio de 2004, procedió a nombrar como auditores de cuentas a BDO Audiberia Auditores S.L. para las cuentas de SPS correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2004, 2005 y 2006.

El cambio se motivó por la voluntad de la compañía de mantenerse en línea con las tendencias de buen gobierno que introducen una mayor rotación de las firmas de auditoría en las compañías cotizadas para garantizar mayor transparencia e independencia, ya que KPMG fue auditor del grupo desde 1995 habiendo por lo tanto auditado las cuentas de nueve ejercicios anuales.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

3.1. Información financiera histórica seleccionada relativa al emisor, que se presentará para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica, y cualquier período financiero intermedio subsiguiente, en la misma divisa que la información financiera. La información financiera histórica seleccionada debe proporcionar las cifras claves que resumen la situación financiera del emisor.

Las principales magnitudes de Service Point Solutions a 31 de diciembre de 2002, 2003, 2004 PGC y 2004 NIIF y las variaciones anuales son las siguientes:

000 Euros	Consolidado						
	2002	2003	% variación 2003-2002	2004	% variación 2004- 2003	2004 NIIF	% variación 2004 NIIF-2004
Ingresos Totales	182.580	98.506	-46,0%	95.857	-2,7%	97.671	1,9%
Margen Bruto	103.569	71.418	-31,0%	70.132	-1,8%	71.946	2,6%
EBITDA *	16.852	14.998	-11,0%	14.988	-0,1%	13.342	-11,0%
EBIT **	3.963	4.755	20,0%	4.274	-10,1%	2.363	-44,7%
Resultado Neto	-7.619	222	102,9%	325	46,6%	-4.086	-1355,5%
Margen Bruto %	56,7%	72,5%	15,8 p.p.	73,2%	0,7 p.p.	73,7%	0,5 p.p.
EBITDA %	9,2%	15,2%	6,0 p.p.	15,6%	0,4 p.p.	13,7%	-2,0 p.p.
EBIT %	2,2%	4,8%	2,7 p.p.	4,5%	-0,4 p.p.	2,4%	-2,0 p.p.
Resultado Neto %	-4,2%	0,2%	86,2 p.p.	0,3%	2,2 p.p.	-4,2%	0,0 p.p.
BPA Consolidado (€)	n.a.	0,1%	n.a.	0,1%	0,4 p.p.	n.a.	n.a.
Flujo de caja operativo por acción	-0,84417	0,01762	-102,1%	0,04005	127,3%	0,04005	0,0%

000 Euros	Consolidado						
	2002	2003	% variación 2003-2002	2004	% variación 2004- 2003	2004 NIIF	% variación 2004 NIIF-2004
Inmovilizado Material	14.780	9.465	-36,0%	6.200	-34,5%	23.950	286,3%
Fondo de Comercio	102.080	82.768	-18,9%	75.611	-8,6%	77.486	2,5%
Activo Circulante	42.396	39.107	-7,8%	28.912	-26,1%	36.563	26,5%
Total Balance	208.175	177.214	-14,9%	165.760	-6,5%	161.047	-2,8%
Fondos Propios	70.455	65.640	6,8%	58.149	-11,4%	44.791	-23,0%
Endeudamiento Financiero Neto	94.068	68.270	-27,4%	68.795	0,8%	67.236	-2,3%
Fondo de maniobra	-48.345	8.837	118,3%	-13.789	-256,0%	-5.096	-63,0%
Endeud Finan. Neto /Total Balance	45,2%	38,5%	-6,7 p.p.	41,5%	3,0 p.p.	41,7%	0,2 p.p.

* El EBITDA representa el beneficio neto antes de amortizaciones, depreciaciones, provisiones por operaciones de tráfico, resultados financieros e impuestos.

** El EBIT representa el beneficio neto antes de resultados financieros e impuestos.

Para una mejor comprensión de los resultados bajo NIIF, véase apartado 20.6.1.

Para una mejor comprensión de los resultados de los ejercicios 2002 y 2003, véase el Capítulo 4 del Folleto Continuo de la Compañía, registrado por la CNMV el 7 de septiembre de 2004, y el capítulo 20 del presente documento de registro.

La disminución en las ventas consolidadas durante el periodo analizado es imputable al proceso de concentración estratégica en el sector de la reprografía digital y gestión documental que ha tenido como efecto la mejora en el resultado neto y una reducción en el endeudamiento financiero neto consolidado.

A nivel consolidado, durante el año 2004, las ventas de SPS han alcanzado los 95,9 millones de euros, un 2,6% menos que el mismo periodo del año pasado, debido especialmente a la depreciación del dólar americano en un 9,9% (las ventas en dólares representan un 28,9% de las ventas totales de la compañía). Como resultado del enfoque de la compañía en fomentar el negocio contractual a medio plazo con clientes, tipos de cambio constantes y considerando el negocio continuado de reprografía digital, Facility Management (contratos a medio plazo con clientes) y gestión documental, las ventas de SPS se hubieran incrementado en un 1,9%.

El margen bruto ha alcanzado el 73,2% sobre ventas. El incremento de 0,7 puntos porcentuales sobre las ventas del ejercicio 2003 se corresponde con un incremento en el margen bruto de la filial española gracias a la mejora en el mix de ventas hacia servicios de mayor valor añadido.

El EBITDA sobre ventas se ha situado en el conjunto del año en el 15,6%, 0,4 puntos porcentuales más que en 2003.

Los fondos propios consolidados han disminuido en 7,5 millones de euros habiendo sido impactados negativamente por la amortización contra reservas del fondo de comercio por un importe de 6,0 millones de euros y al impacto de diferencia de conversión de 3,8 millones de euros. Asimismo durante el año la Compañía ha realizado ampliaciones de capital por importe de 1,9 millones de euros a través de emisiones vinculadas al contrato equity line.

El fondo de maniobra consolidado es negativo por importe de 11,1 millones de euros debido especialmente a la clasificación a corto plazo de 8 millones de euros de deuda del Préstamo Sindicado firmado en Junio de 2003, debidos en 2005.

Adicionalmente a 31 de diciembre de 2004 se ha producido un impacto negativo en el fondo de maniobra debido a los gastos relacionados a la transacción de refinanciación (emisión de convertibles, warrants y la firma de un préstamo mezzanine), que se encuentran clasificados a largo plazo como gastos a distribuir sobre varios ejercicios por importe de aproximadamente 8 millones de euros, mientras que se encuentran clasificados en el pasivo como cuentas acreedoras a corto plazo por su totalidad (10 millones de euros). Adicionalmente la Compañía ha reducido su saldo de caja habiendo invertido aproximadamente 4,5 millones de euros en equipos de reprografía para los Facilities Management.

3.2. Si se proporciona la información financiera seleccionada relativa a períodos intermedios, también se proporcionarán datos comparativos del mismo período del ejercicio anterior, salvo que el requisito para la información comparativa del balance se satisfaga presentando la información del balance final del ejercicio.

Con excepción de lo dispuesto en los apartados 12.1 y 20.6.1, con respecto al tercer trimestre del ejercicio 2005, y salvo que se mencione diferentemente de manera explícita, el presente documento de registro no recoge información financiera de Service Point Solutions S.A., ni del grupo SPS correspondiente a ningún periodo distinto de aquellos cerrados a 31 de diciembre de 2002, de 2003 y de 2004.

En el tercer semestre de 2005, para la elaboración de sus estados financieros, Service Point ha adoptado los criterios NIIF.

Para facilitar la comparación con los estados financieros del mismo periodo del ejercicio 2004, SPS ha realizado las modificaciones correspondientes en los mismos, que se presentan a continuación de acuerdo con los nuevos criterios.

Como resultado de la operación de emisión de obligaciones convertibles completada durante los meses de marzo y abril de 2005, la compañía ha realizado en abril de 2005 un repago anticipado a los bancos del Sindicato de importe de €24 millones de euros.

Datos no auditados

000 Euros	sep-04	sep-05	variación 05-04
Ingresos Totales	73.348	74.078	1,0%
Margen Bruto	53.771	54.649	1,6%
EBITDA	9.500	11.588	22,0%
EBIT	1.440	4.523	214,0%
Resultado Neto	-2.662	722	-127,1%
Margen Bruto %	73,3%	73,8%	0,5 p.p.
EBITDA %	13,0%	15,6%	2,7 p.p.
EBIT %	2,0%	6,1%	4,1 p.p.
Resultado Neto %	-3,6%	1,0%	4,6 p.p.

000 Euros	sep-04	sep-05	variación 05-04
Inmovilizado Material	23.912	24.011	0,4%
Fondo de Comercio	83.785	83.741	-0,1%
Activo Corriente	33.636	46.039	36,9%
Total Balance	166.022	178.273	7,4%
Fondos Propios	53.769	82.205	52,9%
Endeudamiento Financiero Neto	68.269	38.621	-43,4%
Fondo de maniobra	7.272	20.493	181,8%
Endeud. Finan. Neto / Total Activo	41,12%	21,66%	-18,7 p.p.

Fuente: Service Point Solutions, S.A.

Para una mejor comprensión de los resultados acumulados del tercer trimestre de 2004 y 2005, véase el capítulo 20 del presente documento de registro.

La estructura patrimonial al 30 de septiembre de 2005 muestra importantes mejoras respecto a septiembre de 2004.

El aumento en los fondos propios del 52,9% de 53,8 millones de euros al 30 de septiembre de 2004 a 82,2 millones de euros al 30 de septiembre de 2005 se debe casi en su totalidad a la emisión de obligaciones y la posterior conversión de un 88% de estas obligaciones en capital suscrito a finales de junio 2005.

El endeudamiento financiero neto se ha reducido en un 43,4%, pasando de 68,3 millones de euros a 38,6 millones de euros. Dicha reducción es el resultado principalmente de: (i) la emisión de obligaciones convertibles por importe de 46 millones de euros y su posterior conversión de un 88%, (ii) un pago anticipado del crédito sindicado por importe de 24 millones, y (iii) la toma de un préstamo mezanine por 11 millones de euros. Todo ello ha permitido mejorar notablemente los ratios y la solidez de balance de la compañía.

A septiembre de 2005, la compañía cuenta con un saldo en caja de aproximadamente 22 millones de euros, mejorando significativamente el fondo de maniobra. Este saldo de caja se prevé destinar principalmente al desarrollo del plan de negocio de la compañía.

4. FACTORES DE RIESGO

La descripción detallada de los factores de riesgo que afectan a la Sociedad se encuentra recogida en la introducción del presente documento.

5. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

5.1. Historial y evolución del emisor

5.1.1. Nombre legal y comercial del emisor

La sociedad matriz del grupo (Service Point Solutions, S.A) es una compañía holding de empresas focalizadas en la provisión de servicios de reprografía digital y gestión documental.

La denominación actual del grupo ha sido introducida en 2002 para reflejar su posicionamiento como empresa de servicios a empresas. El nombre Service Point venia siendo utilizado ya desde 1998 en el mercado británico, mercado principal de la compañía en cuanto a facturación y generación de resultados.

5.1.2. Lugar de registro del emisor y número de registro.

SPS fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 2.637 general, 1973, de la sección 3ª, folio 1, Hoja 17.589

Sus Estatutos pueden ser consultados en el Registro Mercantil de Barcelona, donde se encuentra actualmente inscrita, en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio social de la compañía.

5.1.3. Fecha de constitución y período de actividad del emisor, si no son indefinidos.

La sociedad fue constituida el día 22 de septiembre de 1969 bajo la denominación Uninca, S.A., mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid, D. Julio Albí Agero. Sus actividades se iniciaron en el año 1969 y su duración, de acuerdo con el artículo 3º de los Estatutos Sociales, será indefinida. El 16 de junio de 1986 se cambió su denominación social por la de Grupo Hispano Suiza, S.A. y el 26 de junio de 1996 por la de Grupo Picking Pack, S.A. La compañía adoptó su denominación actual el 28 de junio de 2002.

5.1.4. Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social (o lugar principal de actividad empresarial si es diferente de su domicilio social).

Denominación social:	SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A.
Código de identificación fiscal:	A-28/354132.
Domicilio Social:	C/ Solsonés, 2 – planta 2ª C-3 Edificio Muntadas B Parque de Negocios MAS BLAU 08820 El Prat de Llobregat BARCELONA
Teléfono:	34-93-508.24.00
Fax:	34-93-508.24.42
e-mail:	info@servicepoint.net
Página Web:	www.servicepoint.net
Videoconferencia RDSI:	34-93-374.16.62
C.N.A.E.:	74.1

Sinónimo de contratación: SPS

La Sociedad adopta la forma jurídica de Sociedad Anónima, siéndole de aplicación las leyes relativas a dicho tipo de sociedades.

5.1.5. Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad del emisor.

El grupo empezó a desarrollar su actividad dentro del sector de servicios de reprografía digital y gestión documental, en el año 1998 a través de la adquisición de UDO Holdings plc (hoy Service Point UK) por importe de 68,5 millones de euros en el mercado británico. Posteriormente, Service Point introdujo la actividad de la reprografía en el mercado español, reconvirtiendo la actividad principal de la antigua cadena Buffetti S.A. (hoy Service Point Facilities Management Ibérica) dedicada a la provisión de material de oficina. Dicho negocio fue adquirido en 1995 por importe de 1,2 millones de euros. El grupo se desarrolló en el mercado norteamericano con la compra, en 1999, por importe de 105,5 millones de euros de Charrette (hoy Service Point USA) cuya oferta se centraba en los productos de material de oficina especializado y en manera secundaria en los servicios de reprografía digital.

A principios de los años '00 con el objetivo principal de incrementar su presencia en el mercado español y de invertir en los servicios tecnológicos, el grupo comenzó una fase de diversificación en el sector de las telecomunicaciones y del software empresarial, principalmente a través de la adquisición de Ola Internet (adquirida mediante canje accionario por importe de 150 millones de euros el 12 de junio de 2000) y Logic Control (por importe de 70,4 millones de euros). Los resultados de la diversificación en el sector de telecomunicaciones no fueron los esperados y el grupo asumió importantes pérdidas económicas y financieras. Como consecuencia de estas pérdidas y la amortización acelerada del fondo de comercio de Ola Internet, se procedió a dos reducciones de capital en el ejercicio 2002 con el fin de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad (véase apartado 21.1.7.). En diciembre de 2001, se procedió a la venta de su participación en Logic Control por importe total de 60 millones de euros (no se incluyeron en la operación de venta unos inmuebles propiedad de Logic Control con un precio de mercado de 11,7 millones de euros, que se vendieron posteriormente), y se dio de baja del fondo de comercio de consolidación correspondiente por importe de 57 millones de euros. Durante el último trimestre del 2001, Service Point tomó la decisión de desinvertir en su división de telecomunicaciones y en el año 2002 se vendió el 100% de la participación en Ola Internet por importe total de 2,8 millones de euros.

Asimismo, en agosto de 2000, Service Point tomó la decisión de deshacerse de la mayoría de las sociedades operativas en Italia (Elioticinese s.r.l., Semprint s.r.l.), por no ser a corto plazo estratégicas, por las dificultades que atravesaba el mercado local y por no tener un equipo directivo adecuado, entre otros factores.

Durante el año 2002, y bajo la dirección del actual equipo directivo, el grupo decidió centrar totalmente la actividad de la compañía en el sector de la reprografía digital y de la gestión documental y comenzó un proceso de venta de todos los activos no relacionados con dicha actividad. En este sentido, en junio de 2002 la compañía desinvertió en el negocio de material de oficina especializado de la filial norteamericana por importe de 21 millones de euros, generando una plusvalía de aproximadamente 2,1 millones de euros, y de la filial española en diciembre de 2002 por importe de 2,5 millones de euros.

Asimismo, en diciembre de 2002 se procedió a la venta de del 100% de la participación en la división de servicios logísticos por importe de 0,5 millones de euros.

Durante el año 2002 SPS procedió a abandonar dos pequeñas unidades de reprografía. Estas divisiones (Invisuals, división de reprografía para el segmento corporate y de diseño gráfico en Estados Unidos y la división de corporate en el Reino Unido) no eran estratégicas y además al estar ligadas principalmente al sector de la publicidad eran muy cíclicas y aportaban al grupo una contribución negativa a nivel de margen operativo.

A principios de 2004 SP USA vendió su actividad reprográfica en el sur de Estados Unidos (división sur) al no ser rentable para el grupo.

Este proceso resultó por un lado en una reducción en el volumen de negocio de la compañía que pasó desde 182,6 millones de euros en 2002 a 95,8 millones en 2004, y por otro lado resultó en la vuelta a beneficios netos positivos. Sin embargo, como resultado principalmente de la pasada fase de diversificación, a 31 de diciembre de 2004 la deuda neta de la compañía era elevada respecto a la capacidad de generación de recursos del negocio, provocando tensiones en la tesorería. En 2004 el endeudamiento financiero neto representaba 4,59 veces el EBITDA (8,72 veces en 2001) y la compañía se encontraba con un capital circulante negativo de 13,8 millones de euros

Al fin de reestructurar su balance, en el mes de abril de 2005 la compañía completó una emisión de obligaciones convertibles por un importe de 46,4 millones de euros. Durante el Periodo de Conversión Inicial en mayo de 2005, titulares de 339.009.590 obligaciones, correspondientes a un 88% de la totalidad de obligaciones emitidas pidieron la conversión de sus obligaciones en acciones ordinarias de nueva emisión de SPS, mejorando así el ratio de endeudamiento financiero neto / EBITDA de 4,59 veces a finales de 2004 a 2,65 veces en septiembre de 2005. Los detalles de esta emisión, junto con los relativos a una emisión de warrants con exclusión del derecho de suscripción preferente de los accionistas de SPS, están recogidos en el apartado 10.3.

5.2. Inversiones.

5.2.1. Descripción, (incluida la cantidad) de las principales inversiones del emisor por cada ejercicio para el período cubierto por la información financiera histórica hasta la fecha del documento de registro.

Se presenta a continuación una tabla que resume las principales inversiones realizadas por el grupo consolidado a lo largo de los últimos años:

Miles de Euros	2002	2003	2004	2005 est.	sep-05
Inversiones en Inmov. Material	3.762	1.793	1.609	1.752	2.719
Inversiones en Inmov. Inmaterial	1.028	230	2.347	100	0
Inversiones bajo Arrendamiento Financiero	2.975	7.660	3.851	6.933	2.600
Inversiones en Inmov. Financiero	2.750	20	50	0	0
Total neto	10.515	9.703	7.857	8.786	5.319

Fuente: Cuentas Anuales y SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A.

Las inversiones en inmovilizado material y arrendamiento financiero corresponden casi en su totalidad en la adquisición de maquinaria de reprografía digital instalada en los aproximadamente 60 centros de servicios de reprografía y en los centros gestionados por SPS bajo la fórmula del Facility Management.

Las inversiones en inmovilizado inmaterial corresponden casi en su totalidad en aplicaciones informáticas.

Las inversiones en inmovilizado material se corresponden principalmente con contratos de leasings sobre equipos de reprografía.

Asimismo a finales de Octubre de 2005, el grupo, a través de su filial española Service Point Facilities Management Ibérica S.A., ha adquirido Copiers Reprocopy (Reprocopy), compañía especializada en la prestación de servicios de reprografía dentro del área metropolitana de Barcelona desde hace 13 años por importe de 0,9 millones de euros (incluyendo un saldo de caja de 250 mil euros). La compañía aportará una facturación de aproximadamente 0,9 millones de euros.

Se presenta a continuación una tabla que resume las principales inversiones realizadas por la sociedad matriz a lo largo de los últimos años:

Miles de Euros	2002	2003	2004	2005 est.	sep-05
Inversiones en Inmov. Material	29	85	53	119	18
Inversiones en Inmov. Inmaterial		98	678	0	9
Ampliaciones de capital y aportaciones	10.710	11.043	2.529	0	322
Créditos a empresas del grupo	3.787	8.136	2.660	4.744	4.744
Inversiones en otros Inmov. Financiero	4.319	4	0	0	0
Total inversiones	18.844	19.366	5.920	4.863	5.093

El desglose de las ampliaciones de capital y créditos a empresas del grupo y asociadas realizadas es como sigue:

Miles de Euros	2002	2003	2004	2005 est.	sep-05
Ampliaciones de capital y aportaciones					
Service Point Facilities Management Ibérica	2.529	7.500	2.000	0	0
PP Italia	1.033	2.134	479	0	110
Service Point Alemania	75	500	0	0	200
Grupo Ola Internet	5.934	0	0	0	0
GPP Capital	1.139	0	0	0	0
Service Point Irlanda	0	889	0	0	0
Globalgrafixnet	0	20	50	0	12
Total ampliaciones de capital y aportaciones	10.710	11.043	2.529	0	322
Créditos a empresas del grupo					
Service Point Facilities Management Ibérica	3.787	7.209	2.000	750	750
Service Point USA	0	927	660	3.994	3.994
Total créditos a empresas del grupo	3.787	8.136	2.660	4.744	4.744

Los créditos a empresas del grupo devengan un tipo de interés de mercado.

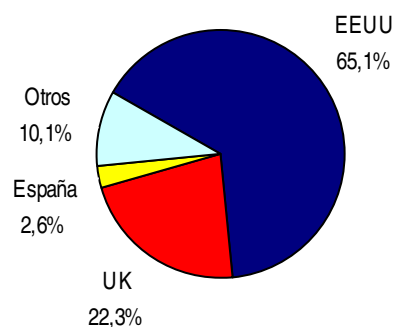
Durante los años 2002,2003 y 2004, SPS, en línea con su plan de enfoque en la reprografía digital, gestión documental y Facility Management, realizó desinversiones por importe total de 27,4 millones de euros. Dichas desinversiones se describen en más detalle en el apartado 6.3 del presente documento de registro.

5.2.2. Descripción de las inversiones principales del emisor actualmente en curso, incluida la distribución de estas inversiones geográficamente (nacionales y en el extranjero) y el método de financiación (interno o externo).

Inversiones por país

Miles de Euros	2004	2005 est.	sep-05
SPFMI (España)	205	890	261
SP UK	1.750	4.023	2.355
SP USA	5.112	3.743	2.687
Otros*	790	129	17
TOTAL INVERSIÓN	7.857	8.786	5.319

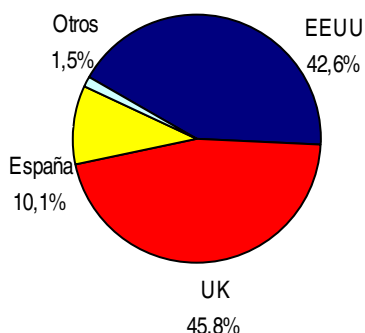
Inversiones en 2004



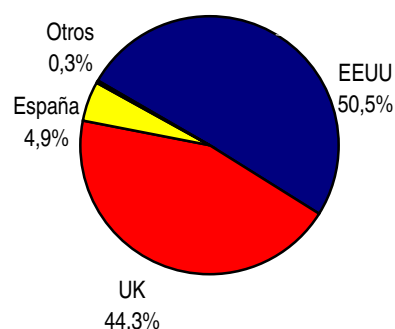
* Otros incluye principalmente Alemania y costes centrales

(Cabe resaltar que la compañía ha incurrido en inversiones cercanas a los €2m durante el mes de Octubre en relación al contrato de Facility Management con la empresa VHB)

Inversiones 2005 estimado



Inversiones Septiembre 2005



Durante el ejercicio 2004, SPS ha reforzado especialmente sus inversiones en el mercado de Estados Unidos con el objetivo por un lado de incrementar su presencia geográfica (i.e. apertura de un nuevo punto de servicio en el área de Manhattan en Nueva York) y por otro lado de aumentar paulatinamente su negocio de Facility Management. Las inversiones en equipos en España han sido relativamente reducidas en 2004 por el hecho que la compañía completó importantes inversiones en infraestructura operativa durante los 2 años precedentes. Asimismo el desarrollo de SPS en España fue reforzado durante el año 2004 gracias a la adquisición de Tecnología Informática Zorita 10, empresa de servicios de reprografía digital que opera en el área de Madrid.

Es importante resaltar que dentro del modelo de negocio de SPS el nivel de las inversiones está muy relacionado con el nivel y el crecimiento en las ventas: una parte relevante de las inversiones (entre un 40% y un 60% dependiendo del mercado geográfico) está directamente relacionada con contratos de Facility Management (contratos a largo plazo con ventas recurrentes), por lo tanto las inversiones de la compañía en gran medida se realizan solo cuando existen contratos que pueden generar ventas adicionales.

Durante el año 2004 Service Point Solutions ha financiado las inversiones (incluyendo el importe de adquisiciones) con recursos disponibles (59,7%) principalmente generados por el negocio y a través contratos de leasings financieros (40,3%). Los principales proveedores de leasings son entidades financieras y divisiones de financiación de los principales fabricantes de equipos de reprografía.

5.2.3. Información sobre las principales inversiones futuras del emisor sobre las cuales sus órganos de gestión hayan adoptado ya compromisos firmes.

Los órganos de gestión de SPS a la fecha de registro del presente documento, no han asumido ningún compromiso en firme de inversión acerca de inversiones futuras en la apertura de nuevos centros propios ni adquisiciones.

La compañía tiene previsto seguir con su plan de inversión dentro del sector de la reprografía con inversiones orgánicas en equipos de reprografía digital de aproximadamente 8 - 10 millones de euros por año durante los próximos 2-3 ejercicios y adquisiciones por un importe de aproximadamente 15-25 millones de euros con una parte de los fondos procedentes la emisión de obligaciones convertibles y la toma de un préstamo mezzanine por importe de 11,4 millones de euros. A 30 de septiembre de 2005, la compañía tiene un saldo de efectivo y otros medios líquidos equivalentes de aproximadamente 22 millones de euros (véase 20.6.1.) (véase también apartado 10.5).

6. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA.

6.1. Actividades principales.

6.1.1. Descripción y factores clave relativos al carácter de las operaciones del emisor y de sus principales actividades, declarando las principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados en cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica.

La actividad de Service Point se centra, principalmente, en atender las necesidades profesionales del colectivo de Arquitectos, Ingenieros y Constructores, o sector AEC, aunque y especialmente durante los últimos trimestres la compañía ha ampliado el perfil de sus ventas hacia otros segmentos de clientes con altas necesidades de servicios documentales complejos (empresas manufactureras, industriales, farmacéuticas, etc.)

Los servicios ofrecidos por Service Point comprenden básicamente:

Reprografía digital: incluye todos los procesos y fases que conlleva la creación de documentos desde la pre impresión edición, diseño, etc. hasta la reproducción, los acabados, la entrega y la gestión de la información. Service Point satisface el conjunto de necesidades de impresión de cualquier tipo de documento con el que sus clientes realizan su actividad empresarial. Service Point aporta estos servicios desde su red de 63 puntos de servicio.

La reprografía digital es el proceso de recibir, imprimir, o reproducir un documento en cualquier formato, tanto en blanco negro como en color, incluyendo escaneo de documentos, impresión en remoto y aplicaciones de impresión bajo demanda.

Facility Management / On Site Services: es la provisión de servicios de reprografía digital en las mismas instalaciones de los clientes. Se trata normalmente de contratos renovables a medio plazo con clientes de tamaño relativamente grande. A veces los Facility Management tienen una duración determinada (típicamente 2-3 años) y están vinculados a proyectos específicos (i.e. actividad de reprografía que soporta la actividad de construcción de una gran infraestructura, como un aeropuerto, un gran edificio, una estación de ferrocarriles, etc.).

Es importante resaltar que la compañía está incrementando las ventas contractuales de servicios con sus clientes, siendo estos proporcionados tanto bajo la modalidad de FM/OSS como a través de sus centros.

Gestión documental: se trata esencialmente de servicios de digitalización y reconocimiento óptico de caracteres (OCR), digitalización de documentos y planos, conversión de información en distintos soportes (desde físico a DVD, CD Rom, etc.). La información obtenida de esta vía puede ser incorporada por los clientes a sus bases de datos para que puedan acceder a ella de forma rápida y eficaz. Esta información también puede compartirse con múltiples usuarios a través de soluciones de "colaboración" así como conservar una copia de seguridad de los activos intelectuales evitando riesgos de pérdidas y deterioros por el paso del tiempo. La gestión documental está estrechamente ligada con el desarrollo de sistemas informáticos que permiten el archivo electrónico de documento y el manejo de la información en formato digital y a través de sistemas online. Service Point es una de las principales compañías del mercado en el Reino Unido y en la costa Este de los Estados Unidos. Dentro de un mercado muy fragmentado, en España, Service Point es asimismo una referencia en su sector (según lo indicado en el apartado 6.5 de competencia).

Gracias a los servicios de gestión documental, Service Point ofrece consultoría documental, almacenamiento de documentos digitales, suministro de aplicaciones informáticas especializadas y otras soluciones tecnológicas para todas las necesidades documentales de las empresas y en particular del sector AEC.

Service Point es reconocida como una compañía de valor añadido (a través de la provisión de servicios como por ejemplo diseño y configuración de equipos y software a medida, distribución digital de la información, etc.) en el sector, habiendo desarrollado servicios de gestión documental, tanto internamente utilizando tecnología propia, como a través de alianzas estratégicas. En este último ámbito la compañía ha firmado en el curso de los últimos años acuerdos comerciales con proveedores de software especializados habiendo desarrollado de manera conjunta soluciones para el mercado AEC. En estos casos normalmente Service Point provee a sus clientes soluciones integrales de servicios bajo un único contrato y utilizando la marca Service Point; SPS paga un porcentaje del valor de dicho contrato a sus partners tecnológicos.

Dentro del mercado de SPS, los factores claves que afectan a la demanda y al mercado son los siguientes:

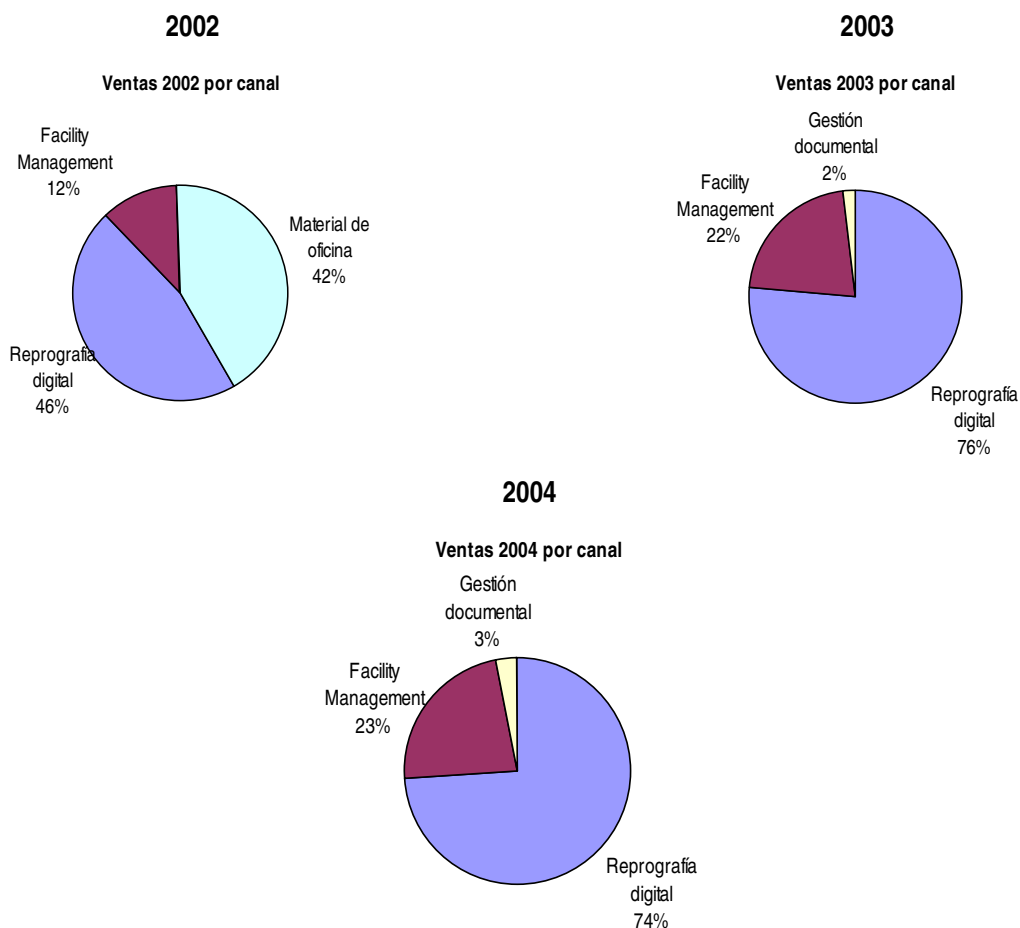
- **Diseño de soluciones de gestión documental de alto valor añadido:** La digitalización, las plataformas de tecnología y el desarrollo tecnológico impactan cada vez más en la manera de trabajar de los clientes de Service Point. El software de colaboración y distribución de la información asume cada vez más importancia en la consecución de eficiencia y en el desarrollo de procesos en las organizaciones. En este sentido la estrategia de SPS es la de liderar la introducción de soluciones con una elevada componente de tecnología, aportando eficiencia a su base de clientes. Asimismo SPS pretende incrementar su expansión dentro del ciclo de vida del documento: desde la fase de concepción y diseño hasta la gestión de su contenido y mantenimiento.
- **Desarrollo de soluciones de outsourcing:** como en la mayoría de sectores empresariales, el sector de la reprografía digital y gestión documental está viviendo el fenómeno del outsourcing, como una tendencia que se está imponiendo cada vez más entre las practicas habituales de las empresas. En este contexto, SPS ha enfocado su oferta de servicios en soluciones de alto valor añadido, cuyo atractivo principal para los clientes es el elevado nivel de personalización del servicio proporcionado por la compañía. SPS presta servicios de outsourcing tanto a través de sus puntos de servicio como a través de los dos soluciones de servicio descritas a continuación en función del tamaño del cliente y de la gama de productos prestados:
 - Facility Management: son “centros de producción” ubicados en las instalaciones del cliente que implican la puesta en marcha, o la transferencia, de equipos, personal, redes informáticas y operaciones a la compañía.
 - On Site Services: son generalmente implantaciones de tamaño más limitado donde SPS no cuenta con personal fijo en las instalaciones del cliente. Ambas soluciones de outsourcing son relevantes dentro de la estrategia de SPS en cuanto que:
 - Permiten en media obtener márgenes brutos por encima de los que se obtienen en los centros propios porque el servicio es altamente valorado por el cliente que recibe una solución personalizada para sus necesidades.
 - Vinculan el nivel de inversión de SPS (capex) a contratos que aportan a la compañía ventas adicionales a medio-largo plazo.
 - Impulsan la externalización (outsourcing) de los servicios no centrales de las empresas favoreciendo su concentración en la parte de la cadena del valor donde cuentan con ventajas competitivas.
 - Canalizan ventas hacia / desde puntos de servicio pero bajo un mismo contrato.
- **Desarrollo de nuevos segmentos de mercado:** la evolución del mercado y la oferta cada vez mayor de nuevas soluciones de gestión documental en los últimos años ha tenido como efecto una redefinición de las categorías tradicionales de segmentos de clientes (arquitectura, ingeniería, construcción, mercado corporativo, mercado industrial, mercado financiero y clientes al por menor). En este sentido las necesidades de gestión de contenido documental se han desarrollado a lo largo de diferentes industrias y empresas. La estrategia de SPS es incrementar su presencia de mercado también fuera del mercado relacionado con el sector de la construcción, con el objetivo de incrementar su potencial de mercado y de reducir su exposición al ciclo de la industria de la construcción
- **Sensibilidad al precio:** Los clientes objetivos de la compañía no son particularmente sensibles a los precios (aunque se pueda dar la presión sobre los precios ejercitada por fuerzas competitivas), en cuanto: i) en muchos casos los clientes de la compañía suelen re-facturar los servicios de reprografía a sus clientes finales; ii) la necesidad de tener acceso a la información correcta y a proteger su integridad, así como la relación coste / beneficio de ciertos segmentos de clientes hacen atractivo el uso de estos servicios.
- **Madurez de mercado:** El mercado de la reprografía digital es un mercado consolidado y maduro en relación a los servicios más básicos y de menos valor añadido. Dichos servicios son proporcionados por un gran número de compañías de pequeño y mediano tamaño que normalmente cuentan con una base de clientes consolidados y relativamente estable. Sin embargo en los últimos años, las tecnologías digitales y las TI han acelerado el desarrollo de nuevos servicios y mejorado notablemente la calidad y la velocidad de ejecución de la producción. En este sentido el mercado de la reprografía, si por un lado se basa sobre relaciones establecidas con clientes típicas en un

mercado maduro, por otro lado está muy abierto a innovaciones, cambios, maneras de valorar el servicio y necesidades por parte de los clientes, características típicas de un mercado en desarrollo.

- **Competencia:** El sector de reprografía digital es un sector extremadamente fragmentado existiendo un gran número de empresas locales de pequeño tamaño y muy pocas de ellas cuentan con una presencia internacional. Para más información sobre la competitividad de la compañía, véase el apartado 6.5.

Factores ligados a la política de marketing: SPS mantiene una política comercial fundamentalmente centrada en: a) política de marketing de canal (las acciones publicitarias y de marketing se concentran dentro del nicho de mercado AEC a través esencialmente de mailing directo, eventos y publicidades en las revistas del sector). b) inversiones en “market intelligence” (i.e. Glenigans, Dodge, se trata de servicios de información que vienen siendo utilizados por la compañía, especialmente durante los últimos 2 años, y que ofrecen datos acerca de los nuevos proyectos de construcción en una determinada zona geográfica –el promotor, el arquitecto, el valor de la obra, el calendario previsto de ejecución, etc...); c) utilización de herramientas CRM para la gestión de cartera de clientes; d) remuneración variable a su fuerza de ventas (una parte muy relevante de la remuneración de la fuerza de ventas de la compañía está basada sobre la consecución de nuevos clientes y sobre el mantenimiento y el desarrollo de la actual base de clientes.

Se presentan a continuación las ventas por canal durante los últimos tres ejercicios completos:



Ventas y margen bruto por canal

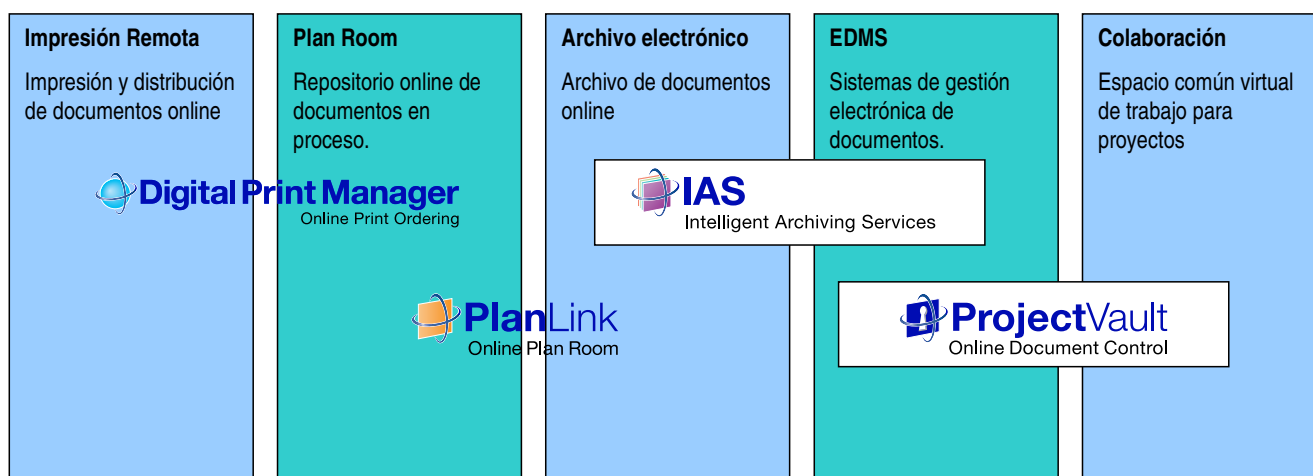
	2002	2003	2004	% variación	% variación
	EUR '000	EUR '000	EUR '000	2002 - 2003	2003 - 2004
Reprografía digital	84.358	75.208	70.923	-11%	-6%
Facility Management *	21.316	21.466	21.890	1%	2%
Gestión documental	0	1.833	3.044	100%	66%
Material de oficina **	76.907	0	0	-100%	0%
Total ventas	182.580	98.506	95.857	-46%	-3%
Margen bruto %					
Reprografía digital	76,6%	73,4%	73,9%	-3,2 p.p.	0,5 p.p.
Facility Management	71,6%	66,9%	69,4%	-4,6 p.p.	2,5 p.p.
Gestión documental	n.a.	99,6%	83,6%	n.a.	-16,0 p.p.
Material de oficina	30,8%	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Total margen bruto %	56,7%	72,5%	73,2%	15,8 p.p.	0,7 p.p.
Contribución al margen bruto					
Reprografía digital	62,4%	77,3%	74,7%	14,9 p.p.	-2,6 p.p.
Facility Management	14,7%	20,1%	21,6%	5,4 p.p.	1,5 p.p.
Gestión documental	0,0%	2,6%	3,6%	2,6 p.p.	1,1 p.p.
Material de oficina	22,9%	0,0%	0,0%	-22,9 p.p.	0,0 p.p.

* Si bien los servicios prestados a los Facility Management tienen un margen bruto más alto que ventas por otros canales, como aquí se incluye material de oficina vendido por el canal de Facility Management, el margen parece ser más bajo.

** A partir de principios del 2003, las ventas complementarias de material de oficina (que ascienden a 7,3 millones de euros y 7 millones de euros en 2003 y 2004 respectivamente) están clasificadas en reprografía digital, en cuanto el grupo SPS se enfocó en estos servicios.

6.1.2. Indicación de todo nuevo producto y/o servicio significativos que se hayan presentado y, en la medida en que se haya divulgado públicamente su desarrollo, dar la fase en que se encuentra.

Service Point desarrolla nuevas soluciones propias de gestión documental al fin de incrementar la oferta de servicio de más valor añadido:



Los servicios descritos en la tabla anterior vienen siendo actualizados de manera constante y durante el ejercicio en curso Service Point ha introducido en el mercado continuas versiones nuevas de dichos servicios, para cumplir con las continuas nuevas necesidades del mercado. Si bien estos servicios no representan una proporción significativa de las ventas totales de la compañía, en un mercado donde el software de colaboración y distribución de la información asume cada vez más importancia en la consecución de eficiencia y en el desarrollo de procesos en las organizaciones, representarán una proporción más significativa en el futuro.

SPS ofrece servicios de impresión remota a través de herramientas para pedidos online que permiten a sus clientes el envío digital de ficheros para su impresión en cualquier punto de la red de SPS. SPS se encuentra actualmente desarrollando la solución de "Print Button" que permitirá enviar las ordenes de impresión directamente desde el "escritorio" de los ordenadores de sus clientes.

Planlink es un sistema de almacenaje digital de documentos ideado esencialmente para la industria de la construcción que recoge información acerca del proyecto en curso u otros proyectos históricos que son guardados y clasificados para su acceso y distribución online.

Los sistemas de archivo electrónico inteligente (IAS e EDMS) permiten la digitalización y la gestión electrónica de documentos haciendo posible un rápido acceso a la información. Recientemente, la compañía ha desarrollado en particular los servicios denominados de "AFTISS" (Automated Full Text Indexing and Search Services), unos "buscadores" activos en cualquier tipo de base de datos que permiten individualizar información relativa a los procesos documentales: i.e. dentro de una base de datos que recopila toda la información acerca de un tema, proyecto o base documental de construcción estos servicios permiten encontrar cualquier referencia a un determinado contenido o parámetro de búsqueda.

Los sistemas de colaboración son soluciones informáticas completas de alto valor añadido y personalizadas a las necesidades de cada cliente para cubrir el ámbito completo de un proyecto. Estos sistemas, ofrecen la oportunidad a las empresas AEC de autorizar el acceso a documentación relativa al desarrollo de un proyecto a los diferentes "interlocutores" (empresas contratistas, subcontratistas, proveedores, consultores, empresas de seguro, etc) que participan en la realización o en la gestión de un proyecto.

Service Point desarrolla sus soluciones de gestión documental internamente tanto en el Reino Unido como en Estados Unidos y a través de colaboraciones con otras empresas en el ámbito del software y de la gestión documental.

6.2. Mercados principales

Descripción de los mercados principales en que el emisor compite, incluido un desglose de los ingresos totales por categoría de actividad y mercado geográfico para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica.

Los resultados consolidados por país durante el año 2004, preparados bajo principios contables españoles (PGC), son los siguientes:

('000 Euros)	SP US	SP UK	SP España	SP Alemania	Total operativo	Costes centrales	Total consolidado
Ventas	27.721	58.678	8.739	719	95.857		95.857
<i>% s/total ventas</i>	<i>28,9%</i>	<i>61,2%</i>	<i>9,1%</i>	<i>0,8%</i>	<i>100,0%</i>		<i>100,0%</i>
Margen Bruto	20.877	43.453	5.221	581	70.132		70.132
<i>% s/ingresos</i>	<i>75,3%</i>	<i>74,1%</i>	<i>59,7%</i>	<i>80,9%</i>	<i>73,2%</i>		<i>73,2%</i>
EBITDA	6.983	9.083	508	34	16.608	-1.620	14.988
<i>% s/ingresos</i>	<i>25,2%</i>	<i>15,5%</i>	<i>5,8%</i>	<i>4,7%</i>	<i>17,3%</i>		<i>15,6%</i>
EBIT	2.422	4.750	-718	-62	6.392	-2.118	4.274
<i>% s/ingresos</i>	<i>8,7%</i>	<i>8,1%</i>	<i>-8,2%</i>	<i>-8,6%</i>	<i>6,7%</i>		<i>4,5%</i>
BDI	319	3.332	-1.376	-141	2.134	-1.809	325
<i>% s/ingresos</i>	<i>1,2%</i>	<i>5,7%</i>	<i>-15,7%</i>	<i>-19,6%</i>	<i>2,2%</i>		<i>0,3%</i>

Las filiales americanas y británicas han obtenido márgenes de rentabilidad operativa aceptable, dentro de un entorno difícil para ciertos sectores de clientes.

En España a pesar de la integración de la adquisición de la compañía Tecnografía Informática Zorita 10 desde el 1 de enero de 2004, SPS no alcanzó todavía el punto de equilibrio a nivel de margen operativo neto (EBIT). Cabe recordar que la actividad de reprografía en España ha sido desarrollada más recientemente. Ha sido a lo largo de los últimos 3 años que la compañía ha realizado importantes inversiones en infraestructura y sistemas para poder crear una plataforma operativa.

Tal y como se muestra en la tabla anterior, aunque los EBIT de las 2 empresas principales del grupo (SP US y SP UK que en su conjunto representan un 90% de las ventas totales de la compañía) son parecidos, los EBITDA de éstas son muy distintos. Esta variación se debe principalmente a la diferencia entre los modelos de negocio de los dos países. En los EEUU, el negocio es más intensivo en capital – es decir que hay un gasto de amortizaciones importante – mientras en el Reino Unido es más intensivo en personal – con un gasto de personal importante.

Los resultados de cada filial que se consolidan son distintos a los que aparecen en las cuentas anuales de cada una de las sociedades individuales como consecuencia de las diferencias de tratamiento contable entre las normas de contabilidad generalmente aceptadas en cada país.

Las principales diferencias entre los resultados que se han consolidado y los que se presentan en las cuentas anuales individuales son las siguientes:

1. En las cuentas individuales se contabilizan ingresos y gastos provenientes de transacciones intra grupo y en especial modo las relacionadas con la provisión de servicios de gestión (Management fees) y por la utilización de la marca (royalties). Dichas partidas de ingresos y gastos se eliminan en consolidado.
2. En las cuentas de SP USA en 2003 se incluyó la división “Sur” que fue vendida a principios de 2004. En las cuentas consolidadas de 2003 dicho negocio (ventas de 2,9 millones de euros y EBIT negativo de 259.000 euros) fue presentado como operación discontinuada.
3. Durante el año 2003 se cargaron contra reservas por ser gastos no recurrentes salarios e indemnizaciones de personal por importe de 809.000 euros en las cuentas consolidadas. A nivel de las cuentas individuales de la filial norteamericana dichos gastos han sido clasificados como gastos de personal y gastos extraordinarios respectivamente. También en 2003 se cargaron contra reservas el gasto no recurrente de la finalización del plan de pensiones por importe de 2 millones de euros y otros gastos no recurrentes por importe de 0,6 millones de euros.

A continuación se presenta una descripción resumida de las principales sociedades que forman el grupo SPS y sus resultados individuales en el periodo 2002 – 2004.

Service Point Solutions, S.A. (Individual)

Service Point Solutions, S.A, sociedad cotizada en la bolsa española, es la cabecera matriz de un grupo de compañías que proveen servicios de reprografía digital y gestión documental.

La sociedad soporta unos costes centrales necesarios para el desarrollo de actividad corporativa. Adicionalmente la sociedad es deudor frente a los principales instrumentos de endeudamiento financiero del grupo (préstamo sindicado, mezzanine y obligaciones convertibles), por lo que sostiene la mayoría de los gastos financieros del grupo.

La sociedad presta servicios y asesoramiento de carácter económico, financiero, estratégico y organizativo a sus filiales con el fin de acelerar verticalmente el desarrollo operativo de cada una de ellas y facilitar la integración a nivel horizontal de las actividades comerciales. Aunque las filiales se gestionan de forma independiente a nivel operativo, éstas deben obtener aprobación de la matriz del grupo antes de tomar determinadas decisiones como la contratación de miembros de alta dirección o la realización de inversiones relevantes, así como para cualquier decisión financiera. Además la compañía mantiene las relaciones institucionales del grupo con entidades financieras, organismos, grandes clientes, etc.

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. (Miles de Euros)
Cuenta de resultados de los ejercicios 2002, 2003 y 2004 auditados

RESULTADOS (Miles de euros)	2002	%	2003	%	2004	%
+ Ingresos Totales	2.536	100%	2.506	100%	3.065	100%
- Aprovisionamientos y Gastos Externos	1.721	68%	2.016	80%	934	30%
- Gastos de personal	1.454	57%	1.780	71%	624	20%
- Amortizaciones y Provisiones	307	12%	371	15%	498	16%
= Resultado de Explotación	-946	-37%	-1.662	-66%	1.009	33%
+/- Resultados Financieros	7.717	304%	-5.003	-200%	-584	-19%
= Resultado de las actividades ordinarias	6.771	267%	-6.665	-266%	426	14%
+/- Resultados Extraordinarios	-63.876	-2519%	-25.339	-1011%	-9.883	-322%
= Resultado antes de impuestos	-57.105	-2252%	-32.004	-1277%	-9.457	-309%
- Impuesto sobre sociedades	0	0%	0	0%	0	0%
= Resultado del ejercicio	-57.105	-2252%	-32.004	-1277%	-9.457	-309%

Variaciones interanuales

Ingresos	2.536	-45,7%	2.506	-1%	3.065	22%
EBITDA	-639	-60,6%	-1.291	102%	1.507	-217%
Resultado de explotación / EBIT	-946	-81,7%	-1.662	76%	1.009	-161%
Resultado del ejercicio	-57.105	-79,6%	-32.004	-44%	-9.457	-70%

Fuente: Cuentas Anuales y SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A.

El resultado negativo del año 2002 se corresponde principalmente con las dotaciones de las provisiones realizadas por la depreciación de las participaciones en 57,3 millones de euros (GPP Capital Plc y filiales 50,8 millones de euros, Service Point Facilities Management Ibérica 5,7 millones de euros, PP Italia 0,4 millones de euros, y otros 0,4 millones de euros).

El resultado negativo de 2003 se debe principalmente a la dotación de provisión de cartera de control por importe de unos 24,1 millones de euros relacionada con la negativa evolución de los fondos propios de las filiales en Estados Unidos y en el Reino Unido como consecuencia de la fuerte depreciación del dólar y de la libra esterlina frente al euro (19,7% y 10,0% respectivamente en los tipos de cambio medios del año).

El resultado neto de 2004 si bien es negativo, muestra una mejora respecto a los años anteriores debido especialmente a un menor gasto extraordinario.

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. Individual (Miles de Euros)
Balance de situación a 31 de diciembre de 2002, 2003 y 2004 auditados

BALANCE (Miles de euros)	2002	%	2003	%	2004	%
Gastos de establecimiento	352	0,2%	1.593	1,2%	1.215	1,0%
Inmovilizaciones inmatrimales	547	0,3%	466	0,4%	1.054	0,8%
Inmovilizaciones materiales	115	0,1%	143	0,1%	105	0,1%
Inmovilizaciones financieras	135.014	83,5%	110.483	83,6%	103.431	81,1%
Acciones propias	2.364	1,5%	0	0,0%	0	0,0%
Total inmovilizado	138.392	85,6%	112.685	85,3%	105.805	83,0%
Gastos a distribuir en varios ejercicios	14	0,0%	1.693	1,3%	9.652	7,6%
Deudores	13.355	8,3%	2.117	1,6%	3.875	3,0%
Inversiones Financieras Temporales y tesorería	9.872	6,1%	15.613	11,8%	5.741	4,5%
Ajustes por periodificación	116	0,1%	29	0,0%	2.392	1,9%
Total Activo Circulante	23.343	14,4%	17.760	13,4%	12.008	9,4%
ACTIVO = PASIVO	161.749	100,0%	132.138	100,0%	127.466	100,0%
Capital social y prima de emisión	81.858	50,6%	35.472	26,8%	37.416	29,4%
Reservas	45.452	28,1%	62.045	47,0%	30.041	23,6%
Pérdidas y ganancias	-57.105	-35,3%	-32.004	-24,2%	-9.457	-7,4%
Fondos Propios	70.205	43,4%	65.512	49,6%	58.000	45,5%
Ingresos a distribuir	257	0,2%	0	0,0%	0	0,0%
Provisión para riesgos y gastos a largo plazo	11.081	6,9%	0	0,0%	0	0,0%
Deudas con entidades de crédito	16.717	10,3%	54.628	41,3%	45.524	35,7%
Acreeedores a largo plazo	16.717	10,3%	54.628	41,3%	45.524	35,7%
Deudas con entidades de crédito	37.551	23,2%	3.205	2,4%	9.386	7,4%
Deudas con empresas vinculadas	6.726	4,2%	3.572	2,7%	4.187	3,3%
Acreeedores comerciales	2.206	1,4%	1.171	0,9%	9.712	7,6%
Otras deudas no comerciales	6.124	3,8%	874	0,7%	97	0,1%
Acreeedores a corto plazo	52.608	32,5%	8.823	6,7%	23.383	18,3%
Provisión para riesgos y gastos a corto plazo	10.881	6,7%	3.176	2,4%	559	0,4%
Variaciones interanuales						
Inmovilizado	138.392	-27,9%	112.685	-18,6%	105.805	-6,1%
Activo Circulante	23.343	-63,8%	17.760	-23,9%	12.008	-32,4%
Fondos Propios	70.205	-50,3%	65.512	-6,7%	58.000	-11,5%
Endeudamiento Financiero Neto	57.963	41,0%	46.593	-19,6%	52.356	12,4%

Service Point UK Ltd

Service Point UK Ltd (SP UK, anteriormente UDO Holdings) es la principal filial del grupo. Las ventas de SP UK han representado durante el 2004 el 61,2% del total de la facturación consolidada de SPS (2003: 56,5% ; 2002: 35,1%).

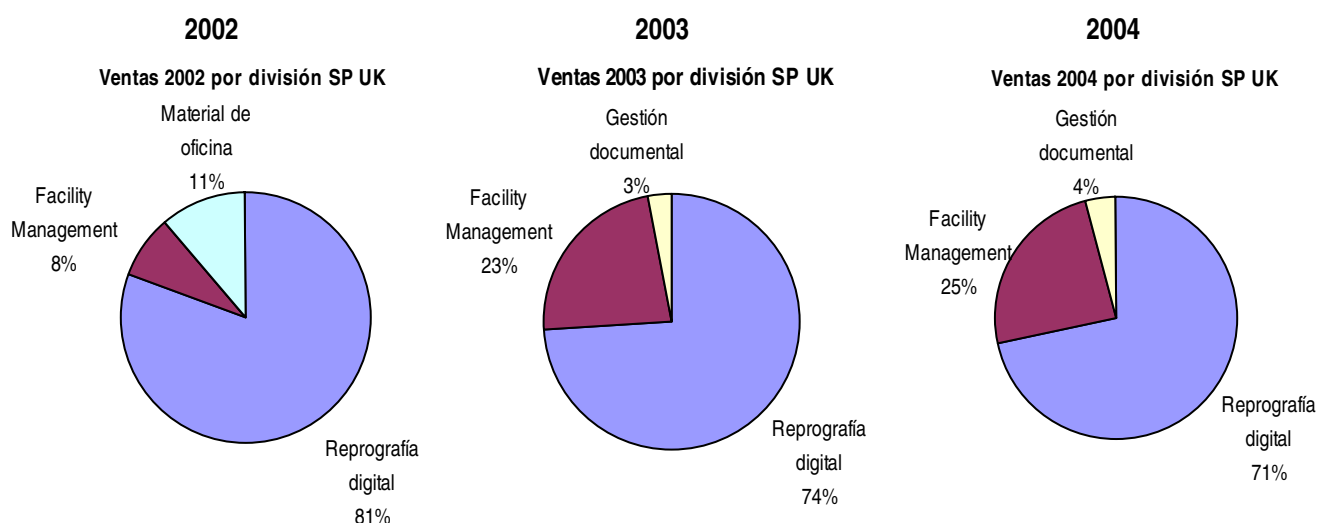
SP UK, creada al principio del siglo XX forma parte del grupo SPS desde 1998, cuando fue adquirida a través de una oferta pública de adquisición del 100% de su capital por importe de € 68,5 millones en la Bolsa de Londres.

SP UK es la empresa principal del mercado británica en la provisión de servicios de reprografía digital y gestión documental dentro del mercado AEC (arquitectos, ingenieros, construcción). Recientemente la compañía está apostando por el crecimiento dentro de otras tipologías de clientes business to business especialmente en el sector industrial y de servicios.

SP UK presta servicios a través de 41 centros de producción, 18 facilities Management / on site services, principalmente de gran tamaño.

En el mercado británico, SPS ha desarrollado tradicionalmente sus más avanzadas soluciones de gestión documental y las herramientas de marketing, que en momentos sucesivos ha trasladado a otros mercados geográficos.

La tabla siguiente resume la composición de las ventas de SP UK durante 2002, 2003 y 2004.



	Ventas 2002		Ventas 2003		Ventas 2004		% var 02-03		% var 03-04	
	GBP '000	EUR '000	GBP '000	EUR '000	GBP '000	EUR '000	GBP	EUR	GBP	EUR
Reprografía digital	33.762	53.731	28.524	41.285	28.460	41.956	-15,5%	-23,2%	-0,2%	1,6%
Facility Management / OSS	3.445	5.472	8.893	12.843	9.818	14.475	158,2%	134,7%	10,4%	12,7%
Gestión documental	0	0	1.219	1.757	1.521	2.246	100,0%	100,0%	24,8%	27,9%
Material de oficina	4.670	7.431	0	0	0	0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
TOTAL VENTAS	41.877	66.634	38.636	55.885	39.799	58.678	-7,7%	-16,1%	3,0%	5,0%

Nota: en el 2003 y el 2004, las ventas complementarias de material de oficina que fueron de 7,6 millones de euros y 7,4 millones de euros respectivamente, están clasificados en reprografía digital y Facility Management en cuanto al enfoque del grupo SPS se ha centrado en estos servicios.

Se presentan a continuación las cuentas de resultados de los últimos tres ejercicios, preparadas bajo las normas de contabilidad del Reino Unido (UK GAAP):

Service Point UK Ltd

Miles de Euros	2002	%	2003	%	2004	%
Ingresos Totales	66.634	100,0%	55.885	100,0%	58.678	100,0%
Margen Bruto	30.688	46,1%	27.598	49,4%	28.678	48,9%
EBITDA	8.091	12,1%	6.360	11,4%	6.210	10,6%
Amortizaciones y Provisiones	-7.117	-10,7%	-4.281	-7,7%	-4.390	-7,5%
EBIT	974	1,5%	2.079	3,7%	1.820	3,1%
Resultado financiero	-1.331	-2,0%	-981	-1,8%	-1.530	-2,6%
Resultado extraordinario	934	1,4%	0	0,0%	0	0,0%
Resultado antes de impuestos	577	0,9%	1.098	2,0%	290	0,5%
Resultado del ejercicio	949	1,4%	1.525	2,7%	460	0,8%
EBITDA sin management fees	8.164	12,3%	7.921	14,2%	8.256	14,1%
EBIT sin management fees	1.047	1,6%	3.640	6,5%	3.866	6,6%
Inmovilizado	18.191		14.628		13.174	
Activo Circulante	23.825		19.403		18.906	
Activo = Pasivo	42.015		34.031		32.080	
Capital Social	3.534		3.262		3.261	
Prima de Emisión	13.351		12.323		12.318	
Reservas Acumuladas	-3.519		-2.396		-10.503	
Fondos Propios	14.315		14.713		5.536	
Endeudamiento Financiero Neto	9.364		6.622		5.107	
Tipo de cambio medio del año	0,63		0,69	-10,0%	0,68	1,9%
Tipo de cambio al 31 de diciembre	0,65		0,70	-8,3%	0,71	0,0%
Variaciones interanuales						
Ingresos	66.634	-14,0%	55.885	-16%	58.678	5%
Margen Bruto	30.688	-9,0%	27.598	-10%	28.678	4%
EBITDA	8.091	-66,0%	6.360	-21%	6.210	-2%
EBIT	974	-119,0%	2.079	113%	1.820	-12%
Resultado del ejercicio	949	-115,0%	1.525	61%	460	-70%
Inmovilizado	18.191	-23,0%	14.628	-20%	13.174	-10%
Activo Circulante	23.825	-15,0%	19.403	-19%	18.906	-3%
Fondos Propios	14.315	0,0%	14.713	3%	5.536	-62%
Endeudamiento Financiero Neto	9.364	-42,0%	6.622	-29%	5.107	-23%

Endeudamiento Financiero Neto = Deuda bancaria - Tesorería - Inversiones Financieras Temporales

Fuente: Cuentas Anuales y SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A.

La reducción de ventas entre el año 2002 y 2003 se ve también afectada por la evolución del tipo de cambio GBP/EUR que tuvo un impacto de 5,6 millones de euros en la línea de ventas de la compañía. En moneda local, la reducción en ventas fue de un 7,7% como consecuencia de una ralentización general del ciclo económico y el cierre de algunos puntos de servicio y líneas de actividad no estratégica que no estaban concentrados en el sector AEC (por ejemplo, la división de corporate que tuvo una facturación de 2,5 millones de euros en el 2002, el año en el que fue vendido). El EBIT de las cuentas individuales de la sociedad británica incluye la contabilización de Management fees por servicios de gestión de la matriz y otros gastos intercompañías (principalmente por el uso de la marca Service Point) que se eliminan en el balance consolidado en cuanto se produce el mismo movimiento, de signo opuesto en las cuentas de la sociedad matriz. El importe de dichos costes en 2004 ha sido de 2.204 miles de euros.

Durante el ejercicio 2004 las ventas se han incrementado en un 3% en divisa local, especialmente gracias a la consecución de contratos de Facilities Management y contratos nacionales (provisión de servicios desde varios puntos de servicios).

El decremento del beneficio operativo en 2004 se corresponde con el incremento de los costes de Management fees y otros gastos intercompañía que se han incrementado en aproximadamente 0,4 millones de libras entre el 2003 y el 2004.

La reducción en los fondos propios en el balance a 31 de diciembre de 2004 se corresponde con un ajuste relacionado con el plan de pensiones por importe de 7.570 miles de libras esterlinas (10,7 millones de euros al tipo de cambio de 31 de diciembre de 2004). Dicho ajuste no tuvo impacto en el balance consolidado en cuanto a nivel consolidado el coste se reconoció como gasto extraordinario en las cuentas de 2002. Adicionalmente durante el 2004 se han contabilizado gastos por 0,6 millones de euros relacionados con el plan de pensiones que en las cuentas consolidadas se habían reconocido en el ejercicio 2002.

La mejora en el endeudamiento financiero entre 2002 y 2004 se corresponde con la generación de caja del negocio de la filial británica de SPS.

Service Point USA Inc.

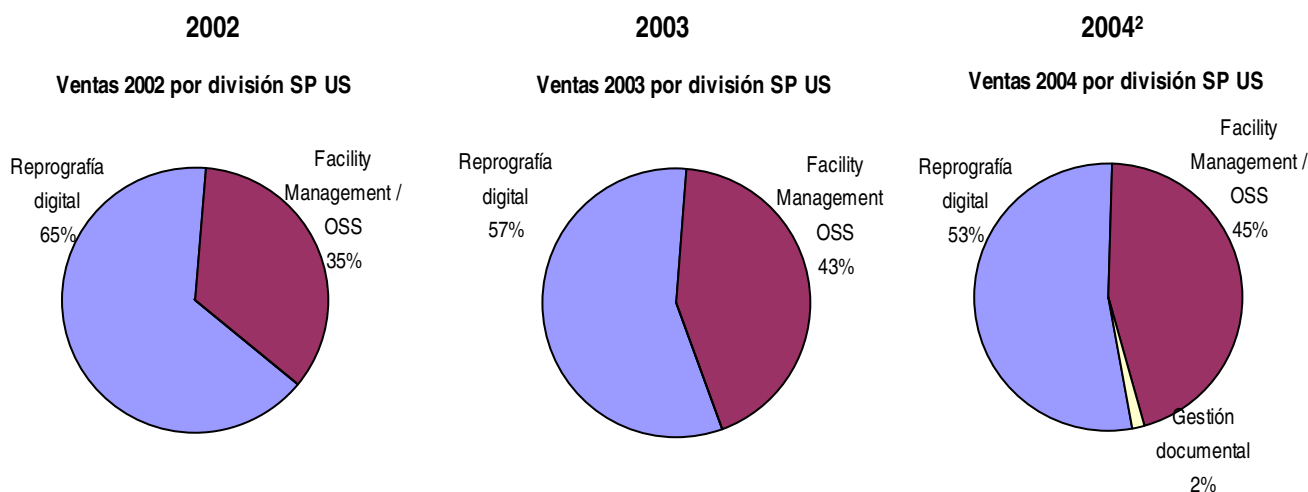
Service Point USA Inc (SP USA, anteriormente Charrette Corporation) es la filial americana del grupo SPS, segunda compañía del grupo en términos de facturación. Las ventas de SP USA en 2004, representaron un 28,9% de la facturación consolidada de SPS (2003: 34,9%; 2002: 52,7%).

SP USA, creada en los años '60 forma parte de SPS desde el 1999. En el año de adquisición por SPS, la división de reprografía representó aproximadamente un 25% de las ventas totales de la compañía americana. A finales de junio de 2002, SP USA vendió su división de material de oficina y se enfocó totalmente en la provisión de servicios de reprografía digital y gestión documental en línea con la misión de negocios de SPS.

SP USA presta servicios a través de 16 centros de producción, 234 Facilities Management / on site services especialmente de medio tamaño.

SP USA ha desarrollado su expansión en los últimos años especialmente a través de su oferta de on site services en la que ha elaborado un know how que ha trasladado a otras partes del grupo.

La tabla siguiente resume la composición de las ventas de SP USA durante 2002, 2003 y 2004.¹ La cifra de ventas del ejercicio 2002 no incluye las ventas de la división de material de oficina ya que en junio de 2002 se vendió la división, y en las cuentas anuales individuales de la compañía se incluyó como operación discontinuada, y no en cada línea de su cuenta de resultados. En las cuentas anuales de SPS y sociedades dependientes del ejercicio 2002 se incluyó la facturación de esta división del primer semestre del año de aproximadamente 52,9 millones de euros. En el ejercicio 2001, esta división facturó 116,3 millones de euros.



¹ Hay que resaltar que las ventas de servicios de gestión documental en Estados Unidos a través del canal de Facility Management, están clasificadas como ventas de Facility Management.

² Típicamente los clientes de Facility Management adquieren servicios de reprografía a través de los puntos de servicios. Dichas ventas se clasifican como ventas de reprografía aunque son de tipo recurrente y contractual.

	Ventas 2002		Ventas 2003		Ventas 2004		% var 02-03		% var 03-04	
	USD '000	EUR '000	USD '000	EUR '000	USD '000	EUR '000	USD	EUR	USD	EUR
Reprografía digital	27.821	29.706	20.291	18.012	18.840	15.191	-27,1%	-39,4%	-7,2%	-15,7%
Facility Management / OSS	14.904	15.844	15.488	13.737	15.782	12.717	3,9%	-13,3%	1,9%	-7,4%
Gestión documental	0	0	0	0	627	507	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
TOTAL VENTAS	42.726	45.550	35.779	31.750	35.249	28.415	-16,3%	-30,3%	-1,5%	-10,5%

La reducción en el importe de ventas de SPS USA entre el año 2002 y 2003 de 6,9 millones de dólares (un 16%) se debe principalmente a la venta de Invisuals (que tuvo una facturación de 2 millones de euros en el año 2002) y la no inclusión de la facturación de la región sur en la línea de ventas en el año 2003 como consecuencia de su posterior venta en febrero de 2004. La región sur tuvo una facturación de aproximadamente 4 millones de dólares en el 2002.

Se presentan a continuación las cuentas de resultados de los últimos tres ejercicios, preparadas bajo las normas de contabilidad de los Estados Unidos (US GAAP):

Service Point USA Inc

Miles de Euros	2002	%	2003	%	2004	%
Ingresos Totales	45.550	100,0%	31.749	100,0%	28.415	100,0%
Margen Bruto	19.834	43,5%	13.719	43,2%	10.929	38,5%
EBITDA	8.657	19,0%	2.764	8,7%	3.552	12,5%
Amortizaciones y Provisiones	-6.111	-13,4%	-3.856	-12,1%	-3.853	-13,6%
EBIT	2.545	5,6%	-1.092	-3,4%	-301	-1,1%
Resultado financiero	-3.015	-6,6%	-977	-3,1%	-945	-3,3%
Resultado extraordinario	-50.569	-111,0%	-797	-2,5%	-189	-0,7%
Resultado antes de impuestos	-51.039	-112,0%	-2.866	-9,0%	-1.434	-5,0%
Resultado del ejercicio	-57.282	-125,8%	-7.486	-23,6%	-1.434	-5,0%
EBITDA sin management fees	9.978	21,9%	3.452	10,9%	4.307	15,2%
EBIT sin management fees	3.867	8,5%	-404	-1,3%	454	1,6%
Inmovilizado	45.000		31.638		29.181	
Activo Circulante	15.616		5.802		4.517	
Activo = Pasivo	60.616		37.441		33.698	
Capital Social	23		19		17	
Prima de Emisión	95.056		78.928		73.185	
Reservas Acumuladas	-8.276		-52.108		-58.879	
Fondos Propios	29.521		17.372		12.986	
Endeudamiento Financiero Neto	10.320		7.766		6.955	
Tipo de cambio medio del año	0,94		1,13	-19,7%	1,24	-9,9%
Tipo de cambio al 31 de diciembre	1,05		1,26	-20,4%	1,36	-7,8%
Variaciones interanuales						
Ingresos	45.550	-4,6%	31.749	-30%	28.415	-11%
Margen Bruto	19.834	-4,7%	13.719	-31%	10.929	-20%
EBITDA	8.657	3,8%	2.764	-68%	3.552	29%
EBIT	2.545	28,8%	-1.092	-143%	-301	72%
Resultado del ejercicio	-57.282	-10,8%	-7.486	-87%	-1.434	81%
Inmovilizado	45.000	-27,2%	31.638	-30%	29.181	-8%
Activo Circulante	15.616	-54,3%	5.802	-63%	4.517	-22%
Fondos Propios	29.521	-40,4%	17.372	-41%	12.986	-25%
Endeudamiento Financiero Neto	10.320	-23,8%	7.766	-25%	6.955	-10%

Endeudamiento Financiero Neto = Deuda bancaria - Tesorería - Inversiones Financieras Temporales

Fuente: Cuentas Anuales y SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A.

La evolución de las cuentas de Service Point USA refleja el proceso de reestructuración llevado a cabo con el objetivo de enfocar completamente la actividad de la compañía en el área de reprografía digital y gestión documental.

En el 2002, los gastos extraordinarios correspondieron principalmente a un cambio de criterio contable respecto a la valoración del fondo de comercio que ha impactado los mismos en 51 millones de dólares (40 millones de euros). Este cambio ha consistido en pasar desde un criterio de amortización sistemática lineal a una política de valoración del saldo del fondo de comercio en balance (“deterioro”). En el 2003, los gastos extraordinarios representaron los resultados de operaciones discontinuadas (región Sur).

Durante el año 2003 los márgenes de EBITDA y EBIT en las cuentas anuales individuales se han visto empeorados debido a una negativa evolución de la economía, sin embargo los resultados se han mejorado en el 2004 especialmente gracias a la implementación de reducciones de costes operativos.

El resultado neto de Service Point USA en 2003 incluyó el impacto de una provisión por recuperabilidad del crédito fiscal por importe de 5,8 millones de dólares. Esta provisión fue retrocedida a nivel consolidado en 2003.

Service Point Facilities Management Iberica, S.A.

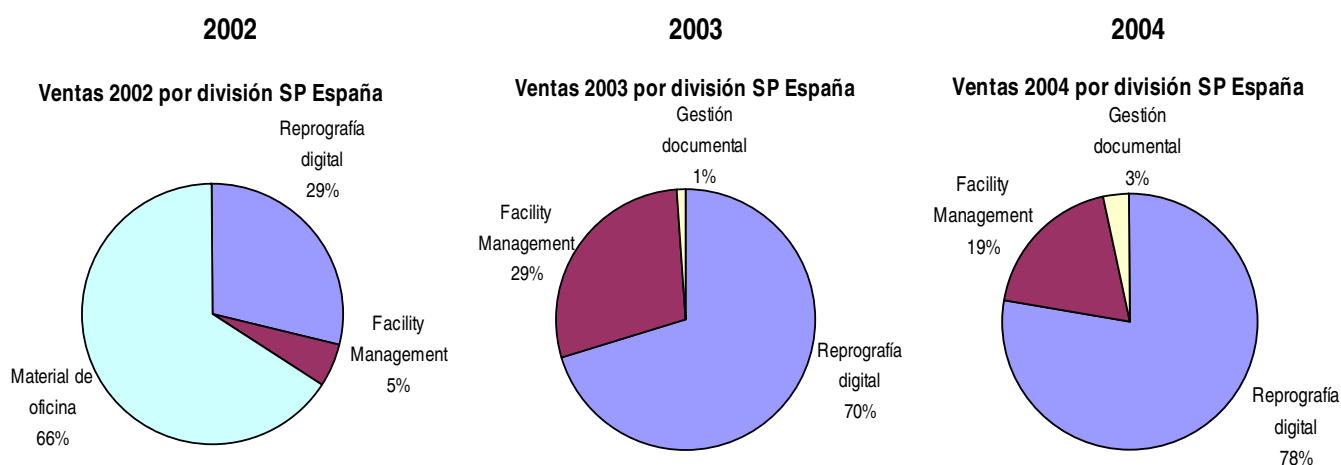
Service Point Facilities Management Ibérica (SP FMI o SP España), fue creada en 1995, tras la adquisición de la red de tiendas de material de oficina Buffetti S.A.

A lo largo de estos años, SPFMI ha reconfigurado su modelo de negocios en línea con la estrategia de SPS: a finales de los '90 y tras la adquisición de UDO Holdings, se desarrollaron en España una oferta de servicios de reprografía digital; a finales de 2002 se ha procedido a la venta de los activos de material de oficina y en 2004 bajo la dirección de un nuevo equipo directivo enfocado en el sector de servicios se ha adquirido Tecnografía Informática Zorita 10, una de las principales empresas del sector basada en Madrid. En el año 2003, esta empresa facturó aproximadamente 2 millones de euros. Se incluye en el perímetro de consolidación a partir del 1 de enero de 2004.

Asimismo a finales de Octubre de 2005, Service Point Facilities Management Ibérica S.A., ha adquirido Copiers Reprocopy (Reprocopy), compañía especializada en la prestación de servicios de reprografía dentro del área metropolitana de Barcelona desde hace 13 años por importe de 0,9 millones de euros (incluyendo un saldo de caja de 250 mil euros). La compañía aportará una facturación de aproximadamente 0,9 millones de euros.

SPFMI presta servicios a través de 3 centros de producción y 7 facilities Management / on site services.

La tabla siguiente resume la composición de las ventas de SPFMI durante 2002, 2003 y 2004.



	Ventas 2002	Ventas 2003	Ventas 2004	% variación	
	EUR '000	EUR '000	EUR '000	2002-2003	2003-2004
Reprografía digital	6.910	5.324	6.817	-23,0%	28,0%
Facility Management	1.259	2.182	1.689	73,3%	-22,6%
Gestión documental	0	76	291	100,0%	284,5%
Material de oficina	15.823	0	0	-100,0%	n.a.
TOTAL VENTAS	23.992	7.582	8.798	-68,4%	16,0%

Nota: en el 2003 y el 2004, las ventas complementarias de material de oficina que fueron de 0,8 millones de euros y 0,2 millones de euros respectivamente, están clasificados en reprografía digital y Facility Management en línea con el enfoque del grupo SPS en estos servicios.

Service Point Facilities Management Ibérica, S.A. (SP España)

Miles de Euros	2002	%	2003	%	2004	%
Ingresos Totales	23.992	100,0%	7.582	100,0%	8.797	100,0%
Margen Bruto	8.138	33,9%	3.965	52,3%	5.275	60,0%
EBITDA	-2.204	-9,2%	-272	-3,6%	249	2,8%
Amortizaciones y Provisiones	-2.352	-9,8%	-1.308	-17,3%	-1.312	-14,9%
EBIT	-4.556	-19,0%	-1.581	-20,8%	-1.063	-12,1%
Resultado financiero	-797	-3,3%	-627	-8,3%	-320	-3,6%
Resultado extraordinario	-428	-1,8%	-1.384	-18,2%	-609	-6,9%
Resultado antes de impuestos	-5.780	-24,1%	-3.592	-47,4%	-1.992	-22,6%
Resultado del ejercicio	-5.780	-24,1%	-3.592	-47,4%	-1.992	-22,6%
EBITDA sin management fees	-2.204	-9,2%	-68	-0,9%	477	5,4%
EBIT sin management fees	-4.556	-19,0%	-1.376	-18,1%	-835	-9,5%
Inmovilizado	7.582		8.012		8.133	
Activo Circulante	8.773		5.279		4.924	
Activo = Pasivo	22.401		16.114		13.589	
Capital Social	1.479		1.480		1.483	
Prima de Emisión	13.917		17.415		2.629	
Reservas Acumuladas	-8.411		-14.192		0	
Fondos Propios	1.203		1.112		2.120	
Endeudamiento Financiero Neto	5.535		2.069		1.118	

Variaciones interanuales

Ingresos	23.992	-14%	7.582	-68%	8.797	16%
Margen Bruto	8.138	-26%	3.965	-51%	5.275	33%
EBITDA	-2.204	-734%	-272	-88%	249	191%
EBIT	-4.556	284%	-1.581	-65%	-1.063	33%
Resultado del ejercicio	-5.780	-24%	-3.592	-38%	-1.992	45%
Inmovilizado	7.582	-22%	8.012	6%	8.133	2%
Activo Circulante	8.773	-65%	5.279	-40%	4.924	-7%
Fondos Propios	1.203	-178%	1.112	-8%	2.120	91%
Endeudamiento Financiero Neto	5.535	-295%	2.069	-63%	1.118	-46%

Endeudamiento Financiero Neto = Deuda bancaria - Tesorería - Inversiones Financieras Temporales

Fuente: Cuentas Anuales y SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A.

En 2002, las cuentas de SPFMI incluían el negocio de material de oficina que aportaba unas ventas de aproximadamente 16 millones de euros. Dicho negocio fue vendido en el proceso de enfoque estratégico del grupo. Dicho reenfoco ha

permitido una sustancial mejora en los resultados operativos (EBIT) que se han mejorado en aproximadamente 3,5 millones de euros en el periodo 2002 – 2004.

El incremento de ventas en 2004 es debido a la integración de Zorita, compañía que fue adquirido en el mes de abril de 2004 (con efectos contables desde enero 2004) y que ha aportado una ventas de aproximadamente 2 millones de euros.

Adicionalmente hay que resaltar la consolidación operativa de la Gestión Documental con la firma de nuevos contratos que multiplicaron por cuatro la cifra de ventas de este servicio con respecto al ejercicio anterior.

En el periodo analizado el endeudamiento financiero neto ha sido reducido de manera significativa (4,4 millones de euros), debido principalmente a la venta de la división de material oficina por importe de 2,5 millones de euros y a ampliaciones de capital realizadas por parte del accionista único, Service Point Solutions S.A. por importe acumulado en 2003 y 2004 de 6,5 millones de euros. Parte de las ampliaciones de capital de Service Point Solutions S.A. han financiado la adquisición de Tecnología Informática Zorita 10 por importe de 1,7 millones de euros realizada por SPFMI en 2004.

6.3. Cuando la información dada de conformidad con los puntos 6.1. y 6.2. se haya visto influenciada por factores excepcionales, debe mencionarse este hecho.

Durante 2002, 2003 y 2004 se produjeron las siguientes desinversiones de divisiones de SERVICE POINT SOLUTIONS en línea con su plan de enfoque en la reprografía digital y gestión documental:

1. En junio de 2002 se produjo la enajenación del 55% de la participación en Ola Internet, S.A. a directivos de la compañía, por un importe de 578 miles de euros, encontrándose provisionada totalmente dicha participación a finales de 2001. En noviembre de 2002 se vendió un 5% adicional al equipo directivo de la compañía por un importe de 250.000 euros. El restante 40% de Ola se vendió en diciembre de 2002 a Comunitel por un importe de 2 millones de euros. No hubo impacto alguno en la facturación total del grupo, ni en los resultados de explotación del año 2002 ya que los resultados de Ola Internet durante el 2002 hasta el momento de su venta se cargaron contra una provisión dotada a tal efecto en el ejercicio 2001. La facturación de Ola Internet en el año 2001 fue de 36,2 millones de euros. Debido a las pérdidas acumuladas de dicha inversión, SPS procedió a realizar dos reducciones de capital en el ejercicio 2002 para reestablecer la situación patrimonial del grupo (véase 21.1.7.)
2. En julio de 2002, con fecha efectiva de 30 de junio, se procedió a la venta de los activos del negocio de material de oficina especializado de la filial americana Service Point USA Inc. (antes Charrette Inc.) por importe de 21 millones de euros generando una plusvalía de 2,1 millones de euros. Esta división aportó una facturación de 52,9 millones de euros en el primer semestre del 2002 (116,3 millones de euros en el año 2001).
3. Durante el año 2002 SPS procedió a abandonar dos pequeñas unidades de reprografía. Estas divisiones no eran estratégicas y además al estar ligadas principalmente al sector de la publicidad eran muy cíclicas y aportaban al grupo una contribución negativa a nivel de margen operativo. Invisuals, división de reprografía para el segmento corporate y de diseño gráfico en Estados Unidos (que aportó una facturación de 7 millones de euros en el año 2001) consolidaba por puesta en equivalencia con SPS desde el 1 de julio de 2002 ya que se creó una Joint Venture "Invisuals-DGI" en la que SPS participaba en un 50% que se vendió a finales de 2003 a un precio de 75.000 dólares (59.000 euros) generando una plusvalía del mismo importe ya que la inversión se encontraba totalmente provisionada. En el 2002, la división se incluyó como actividad discontinuada a nivel consolidado. Asimismo SPS procedió a abandonar la división de corporate en el Reino Unido mediante el cierre de cuatro centros de servicios orientados a cliente minorista, no estratégico para SPS. En el año 2001, esta división aportó una facturación de 4,7 millones de euros. En el 2002, la división se incluyó como actividad discontinuada a nivel consolidado.
4. En diciembre de 2002 se procedió a la venta del 100% del capital social de la división logística PP Servicios Logísticos, S.A., por un importe de 545 miles de euros, habiendo obtenido un beneficio de 348 miles de euros. Dicha participación estaba provisionada por importe de 27,3 millones de euros. En el ejercicio 2002, esta división no aportó facturación alguna a la compañía.
5. En diciembre de 2002 se procedió a enajenar por importe de 2,5 millones de euros los activos de la división de material de oficina de la filial Service Point España, S.A. habiendo obtenido un beneficio de 497 miles de euros. No

se había dotado ninguna provisión de esta división antes de su venta. La división aportó una facturación de 16,9 millones de euros en el año 2002.

6. En febrero 2004, se procedió a la venta de los activos del negocio de la región sur de los EE.UU. de la filial americana Service Point USA, Inc por importe de 0,5 millones de euros. No se produjo plusvalía alguna. Dicha división contaba con unas ventas de 2,9 millones de euros, un EBITDA de 19 miles de euros, y un EBIT negativo de 256 miles de euros en el ejercicio 2003.
7. En 2004, SPS (a través de su filial Service Point Facilities Management Ibérica) realizó la adquisición de la empresa Tecnografía Informática Zorita 10 por importe de 1,7 millones de euros, con el objetivo de reforzar su presencia en España y en particular en la zona de Madrid. La empresa cuenta con una facturación de unos 2 millones de euros.

6.4. Si es importante para la actividad empresarial o para la rentabilidad del emisor, revelar información sucinta relativa al grado de dependencia del emisor de patentes o licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros, o de nuevos procesos de fabricación.

La actividad empresarial y la rentabilidad de SPS no se encuentran particularmente dependientes de patentes o licencias.

La base de clientes de la compañía está relativamente diversificada, contando con aproximadamente 15.000 clientes. Sin embargo los resultados de la compañía pueden verse impactados por la evolución de sus principales clientes. La concentración del volumen de negocio de SPS con sus 25 principales clientes en los tres mercados más importantes donde actúa son las siguientes (datos relativos al ejercicio 2004). En el Reino Unido los 25 clientes principales representaban en 2004 el 29% de las ventas de la filial británica de SPS. En Estados Unidos los 25 clientes principales representaban en 2004 el 32% de las ventas de la filial americana de SPS. En España los 25 clientes principales representaban en 2004 el 43% de las ventas de la filial española de SPS.

Véase el apartado 10.3 para información adicional sobre contratos financieros.

6.5. Se divulgará la base de cualquier declaración efectuada por el emisor relativa a su competitividad.

El sector en que opera SPS es un sector extremadamente fragmentado existiendo un gran número de empresas locales de pequeño tamaño y muy pocas compañías que cuentan con una presencia internacional y por lo tanto no existen numerosas análisis de mercados. En este apartado, se pretende resumir los principales datos disponibles proporcionados por terceros independientes sobre la posición competitiva de SPS.

Posición competitiva en el mercado británico

Según datos proporcionados por Companies House (equivalente británica del Registro Mercantil) las principales empresas que operan en el sector de servicios de reprografía digital y gestión documental (mercado AEC) en el Reino Unido son las siguientes:

<u>N. 1 Service Point UK (solo filial británica de SPS)</u>	= Ventas 2004:	40 millones de libras
N. 2 Hobs	= Ventas 2004:	17 millones de libras
N. 3 The Colour Company	= Ventas 2004:	10 millones de libras

Posición competitiva en el mercado norteamericano

Según datos publicados por el banco norteamericano JP Morgan las principales empresas que proporcionan servicios en el sector de la reprografía digital y gestión documental en Estados Unidos (mercado AEC) son:

N. 1 American Reprographics Company (Total grupo)	= 8,9% cuota de Mercado en EE.UU.
N. 2 Thomas Reprographics	= 0,8% cuota de Mercado en EE.UU.
<u>N. 3 SP USA (sólo filial norteamericana de SPS)</u>	= 0,7% cuota de Mercado en EE.UU.
Otros (aproximadamente 5.000 empresas)	= 89,6% cuota de Mercado en EE.UU.

Posición competitiva en el mercado español

Según datos proporcionados por Dun & Braedstreet las principales empresas que operan en el sector de servicios de reprografía digital en España son las siguientes:

N. 1 Workcenter	= Ventas 2004 € 11 millones
<u>N. 2 Service Point FMI (sólo filial española de SPS)</u>	<u>= Ventas 2004 € 9 millones</u>
N. 3 Fragma	= Ventas 2004 € 6 millones

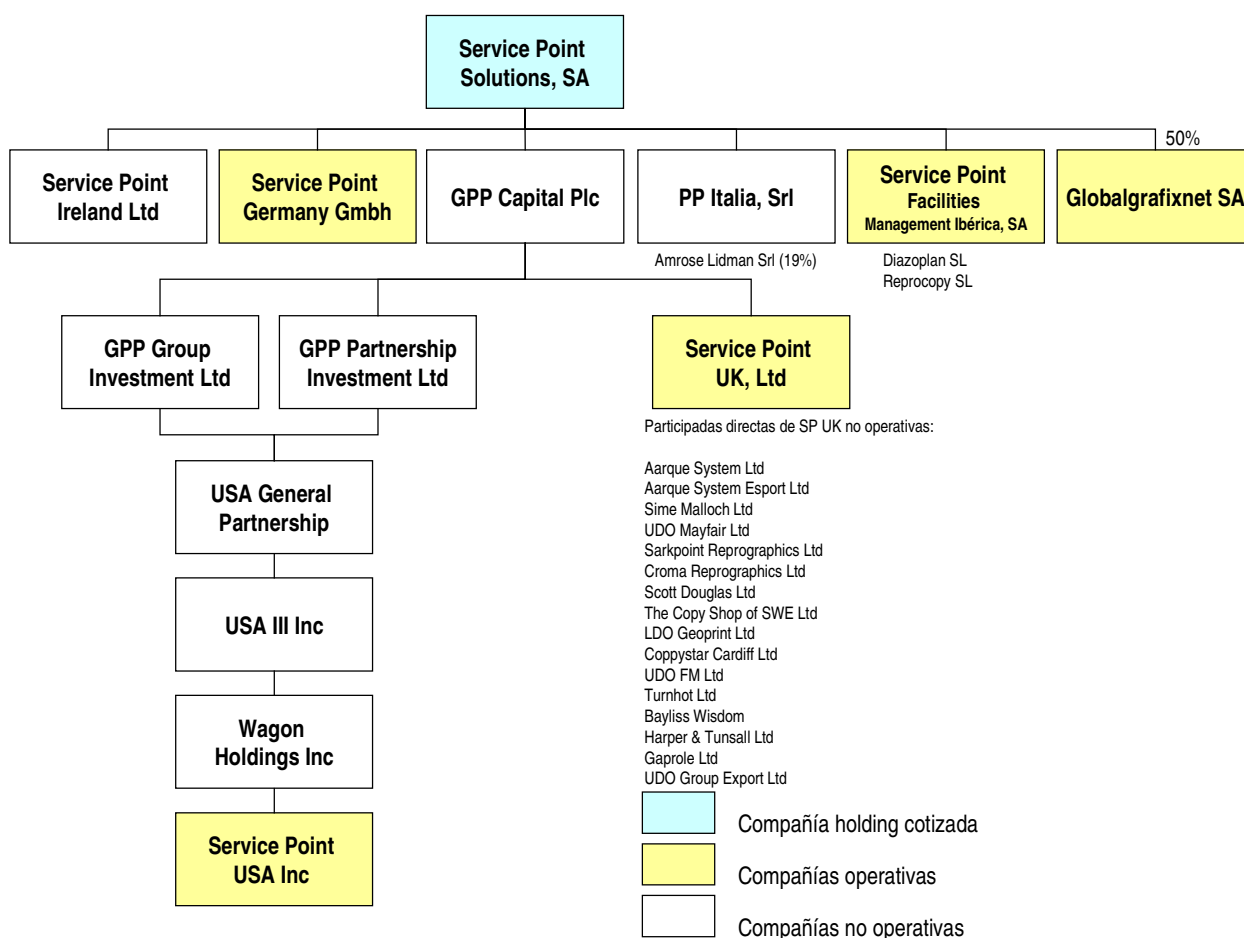
Según los datos de que dispone el emisor, SPS es una de las principales empresas que opera en el sector de la reprografía digital y la gestión documental a nivel internacional y en cada uno de los mercados principales donde opera se encuentra entre los tres principales proveedores de servicios de reprografía digital y gestión documental:

A parte de los competidores indicados anteriormente, la compañía se enfrenta cada día más a la competencia directa de los fabricantes de equipos especialmente en el canal de Facility Management. En este sentido pueden definirse como competidores compañías como Xerox (ventas en 2004 de 15,7 mil millones de euros) y Océ (ventas en 2004 de 2,6 mil millones de euros). Sin embargo Service Point considera que su diferenciación respecto a estas compañías y a otros fabricantes de equipos, se basa en su focalización en la provisión de servicios, en su independencia tecnológica y en la flexibilidad de su oferta que incluye servicios a través de centros propios.

7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

7.1. Si el emisor es parte de un grupo, una breve descripción del grupo y la posición del emisor en el grupo.

Service Point Solutions, S.A. es la entidad dominante de un grupo de sociedades no estando encuadrada dentro de otro grupo distinto del suyo propio.



Service Point está actualmente en proceso de realizar una simplificación de la estructura de algunas de sus compañías no operativas, lo que no tendrá ningún impacto en la cuenta de explotación ni en el balance del grupo. En este proceso durante la segunda mitad de 2004 se ha procedido a realizar una fusión por absorción entre Service Point Facilities Management Ibérica S.A. y Tecnografía Informática Zorita 10, S.L. que había sido adquirida durante la primera mitad de 2004.

Service Point presta servicios y asesoramiento de carácter económico, financiero, estratégico y organizativo a sus filiales con el fin de acelerar verticalmente el desarrollo operativo de cada una de ellas y facilitar la integración a nivel horizontal de las actividades comerciales. Aunque las filiales se gestionan de forma independiente a nivel operativo, éstas deben obtener aprobación de Service Point antes de tomar determinadas decisiones como la contratación de miembros de alta dirección o la realización de inversiones relevantes, así como para cualquier decisión financiera. Además la compañía mantiene las relaciones institucionales del grupo con entidades financieras, organismos, grandes clientes, etc.

Las funciones que lleva a cabo Service Point S.A. se pueden agrupar en seis áreas básicas:

- Estrategia y modelo de negocio, así como la marca Service Point y su marketing.

- b) Dirección financiera y control de la gestión a nivel internacional.
- c) Integración y coordinación a nivel operativo de las distintas filiales para maximizar las sinergias y la implementación de prácticas de “best practices”.
- d) Actividad de “M&A”, estudio compras y venta de negocios y organización corporativa.
- e) Relaciones con grandes clientes y establecimiento de partnerships estratégicas.
- f) Relación con prensa, inversores, CNMV y demás autoridades monetarias.
- g) Coordinación del desarrollo de nuevos productos y tecnología.

7.2. Lista de las filiales significativas del emisor, incluido el nombre, el país de constitución o residencia, la proporción de interés de propiedad y, si es diferente, su proporción de derechos de voto.

A continuación, se incluye una lista de las filiales más significativas a fecha de registro del folleto con indicación de su denominación, país de constitución o residencia y porcentaje de titularidad directa o indirecta de la Sociedad en las mismas:

(Euros)	Domicilio	Participación	
		Directa	Indirecta
Service Point Facilities Management Ibérica, S.A.	España	99,99	-
Diazoplan, S.L.*	España	0,01	99,99
Reprocopy S.L.	España	-	100,00
GPP Capital, Plc	Reino Unido	99,99	-
Service Point UK, Ltd	Reino Unido	-	100,00
GPP Finance, Ltd	Reino Unido	-	100,00
GPP Partnerships Investments, Ltd	Reino Unido	-	100,00
GPP Group Investments, Ltd	Reino Unido	-	100,00
Wagon Holdings, Inc	Estados Unidos	-	100,00
Picking Pack USA Gen. Partnership	Estados Unidos	-	100,00
Picking Pack USA III, Inc	Estados Unidos	-	100,00
Service Point USA, Inc	Estados Unidos	-	100,00
Picking Pack Service Point Ireland, Ltd*	Irlanda	100,00	-
Picking Pack Service Point Germany, GmbH	Alemania	100,00	-
Picking Pack Italia, S.r.l.*	Italia	100,00	-

* Sociedad no operativa

8. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO.

8.1. Información relativa a todo inmovilizado material tangible existente o previsto, incluidas las propiedades arrendadas, y cualquier gravamen importante al respecto.

8.1.1. Bienes inmuebles afectos a las actividades de la Sociedad

Detalle inmovilizado material

(Miles de euros)	2002	2003	2004
Inmovilizaciones Materiales			
Coste			
Edificios y construcciones	5.795	3.612	2.603
Instalaciones técnicas y maquinaria	41.135	31.387	27.634
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5.328	3.708	2.437
Elementos de transporte	247	170	62
Equipos para proceso de información	753	477	563
Otro inmovilizado	35	34	35
Total coste	53.293	39.388	33.334

El importe del inmovilizado material se corresponde principalmente con maquinarias de reprografía digital instalada en los aproximadamente 60 centros de servicios de reprografía y en los centros gestionados por SPS bajo la fórmula del Facility Management. El epígrafe de edificios y construcciones corresponde a mejoras y obras en los centros propios y oficinas centrales de cada filial.

De la reducción de 8,6 millones de euros en el importe de inmovilizado material entre 2002 y 2004, 1,5 millones de euros corresponde a la reducción de los tipos de cambio del dólar y la libra comparados con el euro. Adicionalmente dicha reducción es debida por la política de financiación de los equipos implementada por la compañía durante los últimos años, que ha favorecido las inversiones en leasing financiero clasificado como inmovilizaciones inmateriales, bajo la normativa contable española.

La Sociedad desarrolla su actividad en inmuebles ajenos, todos ellos arrendados. En la fecha de registro del folleto, la Sociedad tiene arrendados 63 inmuebles (incluyendo únicamente aquellos en los que se ubican los centros operativos): 43 en el Reino Unido, 16 en los EEUU, 3 en España y 1 en Alemania. Adicionalmente, la Sociedad tiene arrendado dos inmuebles en España y el Reino Unido, como sede central en los 2 países.

La política de alquileres, en relación con los centros propios, es de situar locales normalmente (aunque haya excepciones) ubicados en zonas semi-centrales o periféricas en las ciudades o ubicados dentro de los parques empresariales e industriales. Esta política se basa en que normalmente los centros de la compañía son centros "productivos", diferente de los centros típicamente "retail" de compañías dedicadas a la provisión de servicios de reprografía básicos al mercado al por menor. De esta manera los costes de alquiler de locales son inferiores a los que supondría ubicar los centros de Service Point en las áreas centrales de las ciudades. Claramente pueden producirse excepciones en los casos en que la compañía estima conveniente ubicar sus puntos de servicios en zonas centrales donde se concentra un número elevado de arquitectos, es este por ejemplo el caso del punto de servicio de Service Point en Manhattan o los puntos de servicios en Covent Garden y en Mayfair en Londres.

Adicionalmente la política de alquileres de la compañía determina siempre alquilar locales con contratos a medio-largo plazo (mínimo 6 años). La mayoría de los contratos incluyen una revisión de precios cada 5 años y una cláusula estableciendo que hay que dejar el centro en estado diáfano.

La evolución de los centros propios y facility management durante los últimos 3 ejercicios ha sido la siguiente:

PAÍS	Centros de Servicio Propios				FM / OSS (ver nota 3)				TOTAL			
	2002	2003	2004	sep-05	2002	2003	2004	sep-05	2002	2003	2004	sep-05
Reino Unido	43	43	43	43	190	187	166	126	233	230	209	169
Estados Unidos (ver nota 1)	21	21	16	16	239	294	266	282	260	315	282	298
España (ver nota 2)	13	4	4	3	6	11	10	13	19	15	14	16
Alemania	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1
TOTAL	78	69	64	63	435	492	442	421	513	561	506	484

Nota 1: La reducción de centros propios entre el 2003 y 2004 corresponde a la venta de la división de la región sur de los EEUU.

Nota 2: El año 2002 incluye material de oficina de España ya que consolidó todo el año. El año 2003 no incluye material de oficina de España.

Nota 3: La reducción del número de contratos de FM/OSS entre el 2003 y el 2004 se debe principalmente a la no renovación de algunos contratos de OSS/FM pocos rentables o con una facturación de menos de 50 miles de euros.

Se incluye una lista de la ubicación de cada uno de los centros de servicio propios a continuación:

Reino Unido	Estados Unidos	España	Alemania
Londres (x 17)	Boston, MA (x 5)	Barcelona	Berlín
Edimburgo (x 3)	Cambridge, MA	Madrid	
Aberdeen (x 2)	Randolph, MA	El Prat de Llobregat	
Belfast	Needham, MA		
Birmingham	Providence, RI		
Bristol	New Haven, CT		
Cardiff	New York, NY		
Cheltenham	Philadelphia, PA		
Dorchester	King of Prussia, PA		
Exeter	Washington, DC		
Glasgow	Springfield, VA		
Leeds	Herndon, VA		
Liverpool			
Luton			
Maidenhead			
Manchester			
Middlesborough			
Newcastle			
Norwich			
Nottingham			
Plymouth			
Reading			
Southampton			
Yeovil			

El coste total de arrendamientos durante los años 2002, 2003 y 2004 son los siguientes:

(Miles de euros)	2002	2003	2004
Arrendamientos	5.927	4.184	4.237
% sobre ventas	3,2%	4,2%	4,4%

La reducción del coste de alquiler en 2003 es debida principalmente a la venta de la actividad de material de oficina en España.

8.1.1. Bienes inmuebles afectos a las actividades de la Sociedad

El grupo utiliza mediante contratos de arrendamiento financiero equipos necesarios para proceso de información e instalaciones técnicas varias. El valor de contado de dichos bienes asciende a 26,8 millones de euros al 31 de diciembre de 2004 y corresponde en su practica totalidad a impresoras y fotocopiadoras. La duración media de los contratos de arrendamiento financiero es de entre 3 y 5 años.

8.2. Descripción de cualquier aspecto medioambiental que pueda afectar al uso por el emisor del inmovilizado material tangible.

No existen en la actualidad aspectos medioambientales que puedan afectar de manera importante el uso del inmovilizado tangible.

9. ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS.

9.1. Situación financiera.

En la medida en que no figure en otra parte del documento de registro, describir la situación financiera del emisor, los cambios de esa situación financiera y los resultados de las operaciones para cada año y para el período intermedio, del que se requiere información financiera histórica, incluidas las causas de los cambios importantes de un año a otro de la información financiera, de manera suficiente para tener una visión de conjunto de la actividad del emisor.

Véase apartado 10

9.2. Resultados de explotación

Véase mayor detalle en apartado 20.1

➤ Análisis de márgenes:

Se presenta a continuación un análisis de márgenes y ratios que permita una mayor comprensión del negocio y los ingresos de la Sociedad:

Contribución por país a los resultados a 31 de diciembre de 2004:

('000 Euros)	SP US	SP UK	SP España	SP Alemania	Total operativo	Costes centrales	Total consolidado
Ventas	27.721	58.678	8.739	719	95.857		95.857
% s/total ventas	28,9%	61,2%	9,1%	0,8%	100,0%		100,0%
Margen bruto	20.877	43.453	5.221	581	70.132		70.132
% s/ingresos	75,3%	74,1%	59,7%	80,9%	73,2%		73,2%
EBITDA	6.983	9.083	508	34	16.608	-1.620	14.988
% s/ingresos	25,2%	15,5%	5,8%	4,7%	17,3%		15,6%
EBIT	2.422	4.750	-718	-62	6.392	-2.118	4.274
% s/ingresos	8,7%	8,1%	-8,2%	-8,6%	6,7%		4,5%
BDI	319	3.332	-1.376	-141	2.134	-1.809	325
% s/ingresos	1,2%	5,7%	-15,7%	-19,6%	2,2%		0,3%

- El margen bruto de las compañías se calcula como la diferencia entre el total de ingresos de explotación, y la suma de los costes de ventas directamente imputable a las ventas, es decir el coste del papel y los clicks de los equipos utilizados en la producción.
- Tal y como se muestra en la tabla anterior, aunque los EBIT de las 2 empresas principales del grupo (SP US y SP UK que en su conjunto representan un 90% de las ventas totales de la compañía) son parecidos, los EBITDA de éstas son muy distintos. Esta variación se debe principalmente a la diferencia entre los modelos de negocio de los dos países. En los EEUU, el negocio es más intensivo en capital – es decir que hay un gasto de amortizaciones importante – mientras en el Reino Unido es más intensivo en personal – con un gasto de personal importante.

➤ **Distribución de gastos:**

RESULTADOS (Miles de euros)	2002	%	2003	%	2004	%
Reprografía Digital	84.358	46,2%	75.208	76,3%	70.923	74,0%
Facility Management	21.316	11,7%	21.466	21,8%	21.890	22,8%
Gestión Documental	0	0,0%	1.833	1,9%	3.044	3,2%
Material de Oficina *	76.907	42,1%	0	0,0%	0	0,0%
Ingresos Totales	182.580	100,0%	98.506	100,0%	95.857	100,0%
- Aprovisionamientos	-79.011	-43,3%	-27.088	-27,5%	-25.725	-26,8%
Margen Bruto	103.569	56,7%	71.419	72,5%	70.132	73,2%
- Gastos de personal	-57.130	-31,3%	-36.857	-37,4%	-37.008	-38,6%
- Servicios profesionales	-1.652	-0,9%	-1.419	-1,4%	-953	-1,0%
- Alquileres	-5.927	-3,2%	-4.184	-4,2%	-4.237	-4,4%
- Comunicaciones/IT	-3.996	-2,2%	-2.436	-2,5%	-2.409	-2,5%
- Suministros	-4.621	-2,5%	-3.920	-4,0%	-3.999	-4,2%
- Seguros	-660	-0,4%	-1.129	-1,1%	-1.016	-1,1%
- Otros gastos de explotación	-12.731	-7,0%	-6.476	-6,6%	-5.523	-5,8%
= EBITDA	16.852	9,2%	14.998	15,2%	14.988	15,6%
- Amortizaciones y Provisiones	-12.889	-7,1%	-10.243	-10,4%	-10.714	-11,2%
= EBIT	3.963	2,2%	4.755	4,8%	4.274	4,5%

* A partir de principios del 2003, las ventas complementarias de material de oficina (que ascienden a 7,3 millones de euros y 7 millones de eur en 2003 y 2004 respectivamente) están clasificadas en reprografía digital, en cuanto el enfoque del grupo SPS se centró en estos servicios

- Como se muestra en la tabla anterior, el margen bruto ha mejorado de manera importante durante los últimos ejercicios, incrementando en 16,5 puntos porcentuales desde 56,7% en el 2002 hasta 73,2%. Este aumento se debe al cambio de mix de las ventas con el enfoque en reprografía digital, gestión documental y facility management donde los márgenes son más altos.
- El gasto de servicios profesionales incluye principalmente los honorarios de auditores, abogados y otros profesionales independientes. Otros gastos de explotación incluyen gastos de publicidad, viajes, material de oficina, reparaciones y transporte.
- En el ejercicio 2004, del importe total de gastos de 80.869 miles de euros (sin incluir amortizaciones), los gastos fijos representan un 57,2% de gastos totales (2003: 54,2%; 2002: 44,2%).

➤ **Retorno sobre inversión:**

Es el resultado de dividir el EBIT del Grupo entre la suma de los fondos y endeudamiento neto. El ROCE mide la rentabilidad neta sobre la inversión realizada, midiendo ésta a su valor contable. Su cálculo en los últimos tres ejercicios auditados y a septiembre de 2005 es como sigue:

ROCE	2002	2003	2004	sep-05
(miles de euros)				
Inversiones en FFPP y deuda	164.524	133.910	126.944	120.826
EBIT	3.963	4.755	4.274	4.523 *
ROCE	2,41%	3,55%	3,37%	3,74%

* Para los ratios a septiembre la cifra de EBIT representa el EBIT de 9 meses preparado bajo NIIF

Tal y como se muestra en la tabla, este ratio ha subido, especialmente entre 2004 y 2005 gracias principalmente a la mejora en la rentabilidad de la empresa.

➤ **Ventas por empleado:**

El ratio de ventas por empleado es el resultado de dividir las ventas consolidadas del año entre el número medio de empleados de cada año.

Ventas por empleado (miles de euros)	2002	2003	2004	sep-05
Ventas	182.580	98.506	95.857	73.637 *
Nº de empleados	1.531	1.094	1.049	1.060
Ventas por empleado	119,26	90,04	91,38	69,47

* Para los ratios a septiembre la cifra de ventas representa las ventas de 9 meses preparado bajo NIIF

Tal y como se muestra en la tabla, entre el ejercicio 2002 y 2003 se produjo una reducción la cifra de ventas por empleado. Esta reducción se debe a la reducción de ventas como consecuencia del enfoque en reprografía digital y gestión documental. En el ejercicio 2002, se incluyen las ventas de los primeros seis meses del año de la división de productos de oficina de los EEUU, y un año completo de las ventas de la división de material de oficina de España. La división de material de oficina al ser una actividad muy vinculada a la "distribución" producía elevados niveles de ventas con pocos empleados (y por lo tanto, elevados ratios de ventas por empleado) pero con márgenes más bajos que la actividades actuales de la empresa).

El ratio también sufrió durante 2003 y 2004 por la reducción en ventas como consecuencia de la negativa evolución de los tipos de cambio entre el dólar y el euro y la libra y el euro.

Los datos relativos a 2005 no son comparables al ser acumulados a Septiembre.

➤ **Evolución de los tipos de cambio:**

Durante el periodo cubierto por la información financiera histórica, los resultados se han visto influenciados significativamente por la evolución del tipo de cambio medio del dólar estadounidense y la libra esterlina con el euro, dado que aproximadamente un 90% de las ventas totales provienen de los Estados Unido (aquí "ventas US") o el Reino Unido ("ventas UK").

	2002	2003	% var	2004	% var	sep-05
Ventas US en miles de dólares	88.162	38.774	-56,0%	34.387	-11,3%	27.571
Ventas US en miles de euros	96.162	34.416	-64,2%	27.721	-19,5%	21.838
<i>% sobre total ventas</i>	<i>52,7%</i>	<i>34,9%</i>		<i>28,9%</i>		<i>29,5%</i>
Tipo de cambio USD/EUR	0,94	1,13		1,24		1,26
<i>Variación del tipo de cambio</i>		<i>-19,7%</i>		<i>-9,9%</i>		<i>-1,6%</i>
	2002	2003	% var	2004	% var	sep-05
Ventas UK en miles de libras	40.301	38.483	-4,5%	39.799	3,4%	30.680
Ventas UK en miles de euros	64.102	55.664	-13,2%	58.678	5,4%	44.796
<i>% sobre total ventas</i>	<i>35,1%</i>	<i>56,5%</i>		<i>61,2%</i>		<i>60,5%</i>
Tipo de cambio GBP/EUR	0,63	0,69		0,68		0,69
<i>Variación del tipo de cambio</i>		<i>-10,0%</i>		<i>1,9%</i>		<i>-1,0%</i>

➤ **Ratio de EBITDA / Endeudamiento Financiero Neto:**

Deuda neta / EBITDA (miles de euros)	2002	2003	2004	sep-05
Endeudamiento financiero neto	94.068	68.270	68.795	38.621
EBITDA	16.852	14.998	14.988	11.588 *
	5,58	4,55	4,59	3,33

* Para los ratios a septiembre la cifra de EBITDA representa el EBITDA de 9 meses preparado bajo NIIF

Tal y como se muestra en la tabla, este ratio ha mejorado durante los últimos 3 años. La reducción del ratio del 2002 al 2003 se debe a la ampliación de capital en el 2003 que redujo la deuda a finales de año. El ratio se mantuvo durante el 2003 y el 2004, sólo bajando como consecuencia de la emisión de obligaciones convertibles y su posterior conversión en acciones en mayo/junio de 2005. Los datos relativos a 2005 no son comparables al ser acumulados a Septiembre.

9.2.1. Información relativa a factores significativos, incluidos los acontecimientos inusuales o infrecuentes o los nuevos avances, que afecten de manera importante a los ingresos del emisor por operaciones, indicando en qué medida han resultado afectados los ingresos.

No existen factores significativos externos que afectan de manera importante los ingresos.

9.2.2. Cuando los estados financieros revelen cambios importantes en las ventas netas o en los ingresos, proporcionar un comentario narrativo de los motivos de esos cambios.

Véase los apartados 6.3 en relación al proceso de concentración estratégico de la compañía que ha supuesto importantes desinversiones de compañías y activos no rentables o no estratégicos.

9.2.3. Información relativa a cualquier actuación o factor de orden gubernamental, económico, fiscal, monetario o político que, directa o indirectamente, hayan afectado o pudieran afectar de manera importante a las operaciones del emisor.

No existen factores significativos de orden gubernamental, económico, fiscal, monetario, o político que afectan de manera importante los ingresos ni las operaciones de la compañía.

10. RECURSOS DE CAPITAL.

10.1. Información relativa a los recursos de capital del emisor (a corto y a largo plazo).

Se presenta a continuación la evolución del endeudamiento neto del grupo Service Point Solutions S.A. (consolidado):

('000 Euros)	2002	2003	2004
Capital Social	81.858	13.643	13.926
Prima de emisión	0	21.829	23.490
Reservas de la sociedad dominante	0	119.149	119.149
Reservas por acciones propias	2.364	0	0
Resultados de ejercicios anteriores de la sociedad dominante	43.088	-57.105	-85.611
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	-43.869	-15.657	7.107
Diferencias de conversión	-5.366	-16.442	-20.238
Resultados del ejercicio	-7.619	222	325
Fondos Propios	70.456	65.640	58.149
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	33.563	70.267	55.563
Otras deudas a largo plazo de ámbito financiero	0	0	453
Endeudamiento financiero a largo plazo	33.563	70.267	56.016
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	54.269	9.445	15.287
Otras deudas a corto plazo de ámbito financiero	14.343	2.987	1.283
Endeudamiento financiero a corto plazo	68.612	12.432	16.570
Endeudamiento financiero bruto	102.175	82.698	72.586
Tesorería disponible	8.107	14.428	3.791
Endeudamiento financiero neto	94.068	68.270	68.795
Acreeedores comerciales	18.017	13.529	22.212
Otros acreedores no comerciales a corto plazo	4.112	3.901	2.987
Total endeudamiento global	116.198	85.700	93.994
Total Endeudamiento financiero bruto	102.175	82.698	72.586
Total Endeudamiento Global	116.198	85.700	93.994
Fondos Propios / Endeudamiento financiero bruto	0,7	0,8	0,8
Endeudamiento financiero neto / EBITDA	5,6	4,6	4,6
Endeudamiento financiero neto / Total balance	0,5	0,4	0,4

Capital social

Para un análisis de la evolución del capital social véase el epígrafe 21.1.7.

Fondos propios

Durante el año 2003 los fondos propios consolidados han disminuido en 4,8 millones de euros con respecto al cierre de 2002. Si bien ha habido un impacto positivo de 27,3 millones de euros determinado por una ampliación de capital de este

mismo importe y al resultado positivo de 0,2 millones de euros, los fondos propios en 2003 han disminuido debido a la dotación a la amortización del fondo de comercio por 6,5 millones de euros, al cargo contra reservas de los extraordinarios por 9,8 millones de euros, a las diferencias de conversión por importe de 16 millones de euros (impacto evolución negativa de libra y dólar frente al euro).

Durante el 2004 los fondos propios han disminuido en aproximadamente 7,5 millones de euros, debido a la amortización contra reservas del fondo de comercio por importe de 5.964 miles de euros y a la diferencia de conversión impactada por la negativa evolución de los tipos de cambio por importe de 3.797 miles de euros. Por otro lado los fondos propios han tenido el impacto positivo de dos ampliaciones de capital (bajo la fórmula del equity line) por importe agregado de 1.945 miles de euros y del importe de beneficio neto 325 miles de euros.

Endeudamiento financiero a largo plazo

Durante el año 2003 el endeudamiento financiero a largo plazo se incrementó como consecuencia de la firma de un Préstamo sindicado, en que se han refinanciado a largo plazo aproximadamente 42 millones de euros de deuda bancaria a corto plazo. La disminución del endeudamiento financiero a largo plazo en 2004 se corresponde principalmente con la reclasificación a corto del importe de aproximadamente 8 millones de euros debidos en 2005 según el calendario de repago inicial del contrato sindicado firmado en el ejercicio 2003. Este repago a corto plazo ha sido renegociado en el marco de un repago anticipado de 24 millones de euros realizado en abril de 2005, redistribuyendo los 8 millones de euros a lo largo de la vida del préstamo. En el año 2004, las otras deudas a largo plazo de ámbito financiero corresponden a deudas a largo plazo por contratos de arrendamiento financiero con proveedores comerciales.

Endeudamiento financiero a corto plazo

La disminución del endeudamiento financiero a corto plazo en 2003 se debe principalmente a la operación de refinanciación sindicada descrita en el párrafo anterior. Asimismo, en el 2003, la reducción en las otras deudas a largo plazo en el ámbito financiero corresponde principalmente al pago de deudas por adquisición de participaciones por importe de 6,6 millones de euros, el pago de deudas derivadas de obligaciones de Ola Internet por importe de 2,5 millones de euros y el pago de la deuda con los antiguos accionistas de Logic Control por importe de 0,7 millones de euros. En el año 2004, las otras deudas a corto plazo de ámbito financiero corresponden a deudas a corto plazo por contratos de arrendamiento financiero con proveedores comerciales.

Tesorería disponible

A efectos del cálculo del endeudamiento financiero neto, del total de inversiones financieras temporales y tesorería que ascendían a 8,1 millones de euros al final del ejercicio 2002, 14,8 millones de euros a finales del 2003 y 4,7 millones de euros a finales del 2004, sólo se han tenido en cuenta aquellas que eran disponibles para SPS. En el año 2003 no se incluyó en el cálculo un importe de 1.228 miles de euros (del cual 409 miles de euros está a corto plazo) correspondiente al saldo de una cuenta bancaria de uso restringido que SP USA va a utilizar para la aportación a planes de pensiones de sus empleados. En el año 2004 no se ha incluido en el cálculo un importe de 932 miles de euros por el mismo concepto.

Acreeedores comerciales y no comerciales

La disminución del importe de acreedores comerciales en 2002 se corresponde especialmente con el impacto de los tipos de cambio. El incremento en 2004 es consecuencia de la clasificación en esta partida de un importe de aproximadamente 8 millones de euros de costes relacionados con la emisión de obligaciones convertibles, warrants y la firma de un préstamo mezzanine.

El ratio de endeudamiento financiero bruto sobre EBITDA ha mejorado durante el periodo analizado, pasando de 6,1 veces en 2002 a 4,8 veces en 2004. Asimismo el ratio de fondos propios sobre endeudamiento financiero bruto se ha visto incrementado pasando de 0,7 veces en 2002 a 0,8 veces en 2004.

Avales prestados

Al 31 de diciembre de 2004, la compañía tiene prestados avales por importe máximo de 180 miles de euros.

A continuación se presenta un resumen del servicio financiero de la deuda:

RESUMEN SERVICIO FINANCIERO DE LA DEUDA

(miles de euros)	2005	2006	2007	2008	Resto	TOTAL
Deuda financiera	31.409	9.631	5.741	21.557	17.178	85.516
Préstamo sindicado	25.458	2.917	4.375	21.393	0	54.143
Pólizas y créditos bancarios	1.330	3.524	46	37	9	4.947
Comisión sindicado	590					590
Obligaciones a largo plazo					5.739	5.739
Deuda subordinada					11.420	11.420
Arrendamiento financiero (principal)	4.031	3.190	1.320	127	10	8.677
Intereses	4.146	3.369	2.844	2.172	818	13.349
Otras deudas a corto plazo	1.283	340	113	0	0	1.736
Otras deudas	1.283	340	113			1.736
TOTAL PRINCIPAL	32.692	9.970	5.854	21.557	17.178	87.251
TOTAL INTERESES	4.146	3.369	2.844	2.172	818	13.349
TOTAL PRINCIPAL + INTERESES	36.838	13.339	8.698	23.730	17.996	100.600

Los datos en la tabla anterior incluyen el impacto de la emisión y posterior conversión de las obligaciones convertibles, la toma del préstamo mezanine, y la renegociación del calendario de pago del préstamo sindicado como consecuencia del pago anticipado realizado en abril de 2005. El calendario de repago de los equipos financiados por arrendamiento financiero corresponde a los equipos existentes al 31 de diciembre de 2004, sin incluir las nuevas obligaciones asumidas durante el ejercicio actual. La deuda e intereses denominadas en moneda extranjera han sido convertidos al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2004 (1,3621 USD/EUR y 0,70505 GBP/EUR).

Hasta la fecha de inscripción del presente documento de registro, la compañía ha realizado repagos de principal por importe de 31,9 millones de euros y de intereses de 2,4 millones de euros. La deuda pendiente de pago en el 2005 a la fecha de inscripción del presente documento de registro asciende a aproximadamente 3 millones de euros (al tipo de cambio actual de 1,20 USD/EUR y 0,68 GBP/EUR).

10.2. Explicación de las fuentes y cantidades y descripción narrativa de los flujos de tesorería del emisor.

Las fuentes y flujos de tesorería del grupo están estrechamente ligados a la estructura y naturaleza de los ingresos y costes que componen su cuenta de resultados.

Respecto del origen de fondos, las principales líneas son las ventas de servicios de reprografía digital y gestión documental a través de los centros propios y contratos con clientes a medio/largo plazo (facility management).

Respecto a los pagos, las principales partidas son las siguientes:

- Gasto de aprovisionamientos (papel y clicks), que al 31 de diciembre de 2004 representó un 31,8% de gastos totales
- Gasto de personal, que al 31 de diciembre de 2004 representó un 45,8% de gastos totales
- Gasto de alquileres y arrendamientos operativos de equipos, que al 31 de diciembre de 2004 representó un 5,2% de gastos totales
- Gasto de comunicaciones/TI, que al 31 de diciembre de 2004 representó un 3% de gastos totales

Los principales epígrafes del estado de flujos de tesorería consolidado en los ejercicios 2002, 2003 y 2004, cuyo detalle se incluye en el apartado 20, son los siguientes:

(Miles de euros)	2002	2003	2004
Tesoería neta procedente de las actividades operativas	-11.517	4.006	1.324
Tesoería neta aplicada en las inversiones	-40.608	-26.245	-10.808
Tesoería neta procedente de las actividades de financiación	15.750	28.970	-631
Aumento neto de Tesorería	-36.375	6.731	-10.114

Se presenta a continuación la evolución del fondo de maniobra neto consolidado del grupo.

II.- EVOLUCIÓN FONDO DE MANIOBRA NETO	2002	2003	2004	% var. 03-02	% var. 04-03
+ Existencias	2.397	1.861	1.744	-22%	-6%
+ Deudores	31.892	22.409	22.445	-30%	0%
- Acreedores comerciales	-18.017	-13.529	-22.212	25%	-64%
- Otros acreedores no financieros a corto plazo	-4.112	-3.901	-2.987	5%	23%
= Fondo de maniobra de explotación	12.160	6.840	-1.009	-44%	-115%
+ Tesorería	5.578	2.744	1.340	-51%	-51%
+ Inversiones financieras temporales líquidas	2.529	11.685	2.451	362%	-79%
- Endeudamiento financiero a corto plazo	-68.612	-12.432	-16.570	82%	-33%
= Fondo de maniobra neto	-48.345	8.837	-13.789	118%	-256%
% Fondo de maniobra neto/capitales permanentes	-46%	7%	-12%		
% Fondo de maniobra neto/stocks	-2017%	475%	-791%		
Fondos Propios	70.456	65.640	58.149	-7%	-11%
Capitales Permanentes	104.019	135.782	114.165	31%	-16%

El fondo de maniobra de explotación decrece en un 115%, situándose en -(1.009) miles de euros al cierre del ejercicio 2004 frente a los 6.840 miles de euros al cierre del 2003. La disminución de 7.849 miles de euros se debe principalmente a los costes incurridos por importe de aproximadamente 8,4 millones de euros en la emisión de obligaciones convertibles.

El fondo de maniobra neto se reduce en un 256%, situándose en -(13.789) miles de euros al cierre del ejercicio 2004 frente a los 8.839 miles de euros al cierre de 2003. La disminución de 22,6 millones de euros se debe en parte por: (i) la reducción del fondo de maniobra de explotación por importe de 7,8 millones de euros, (ii) la reducción de tesorería e inversiones temporales para hacer frente a inversiones en equipos y al servicio financiero de la deuda y (iii) la reclasificación a corto plazo de vencimientos de deuda a largo plazo según el calendario de pago de dichas deudas (por importe de aproximadamente 6 millones de euros).

El fondo de maniobra de explotación decreció en un 44%, situándose en 6.840 miles de euros al cierre del ejercicio 2003 frente a los 12.160 miles de euros al cierre del 2002. La disminución de 5.320 miles de euros se debía principalmente a una mejora en los días de cobro gracias a una atenta política de gestión del capital circulante.

El fondo de maniobra neto aumentó en un 118%, situándose en 8.837 miles de euros al cierre del ejercicio 2003 frente a los -(48.345) miles de euros al cierre de 2002. La mejora de 57,2 millones de euros se debía principalmente a la refinanciación del préstamo sindicado en junio de 2003, con una reclasificación de la deuda de corto plazo a largo plazo según un nuevo calendario de pagos.

10.3. Información sobre los requisitos de préstamo y la estructura de financiación del emisor.

Contrato de financiación sindicada.

El 6 de Junio de 2003 SPS entró en un contrato de préstamo sindicado con un grupo de bancos liderados por BBVA por importe de aproximadamente 59 millones de euros. Dicho préstamo sindicado ha consistido en refinanciar la parte de la deuda que la sociedad tenía a corto plazo.

El objetivo principal de dicho préstamo no ha sido aumentar el endeudamiento de la compañía sino pasar a largo plazo aproximadamente 42 millones de euros de la deuda a corto plazo, estructurando de manera más correcta el balance de la compañía. Con el mismo instrumento se refinanciaron aproximadamente 17 millones de euros de un antiguo préstamo sindicado liderado por el banco Santander Central Hispano. Antes de la firma del préstamo sindicado, un 38% de total de la deuda estaba clasificado a largo plazo, mientras que después pasó a ser un 85%.

Algunas de las condiciones de dicho contrato fueron renegociadas con un contrato posterior acordado entre las partes y firmado el 15 de marzo de 2005. En dicha fecha las partes estipularon un repago de 24 millones de euros, que fue realizado en abril de 2005, una vez completada la emisión de obligaciones convertibles suscrita por el mercado por importe de 46,4 millones de euros.

Los términos principales del contrato actualmente vigente son los siguientes:

Fecha de firma:	6 de Junio de 2003	
Importe inicial:	59 millones de euros	
Importe dispuesto a 31/12/2004:	54,1 millones de euros	
Importe dispuesto a 30/09/2005:	29,4 millones de euros	
Prestatarios:	Sindicado de bancos españoles y extranjeros, liderados por BBVA.	
Fecha vencimiento:	6 de Junio de 2008	
Tipo de interés aplicado:	Euribor + 200 puntos básicos vigente desde las últimas cuentas anuales auditadas. El margen del interés puede variar en futuro en función de la evolución del ratio de deuda neta financiera sobre EBITDA tal y como descrito a continuación:	
	Deuda Neta Financiera / EBITDA	Margen
	<3,50	175 puntos básicos
	<2,75	150 puntos básicos
	<2,00	125 puntos básicos
	<1,50	100 puntos básicos

Contrato de Obligaciones Convertibles, Warrants y Préstamo Mezanine

Durante el mes de julio de 2004, la compañía inició un proceso encaminado a reducir su deuda bancaria y a mejorar las condiciones de la misma. El tamaño y tipología de su deuda bancaria limitaba el desarrollo del plan de negocio y los gastos financieros representaban un 117% del resultado operativo y la compañía no cumplía con los convenants de la financiación sindicada a fecha 30 de diciembre de 2004. A tal efecto, el Consejo de Administración analizó diversas estructuras de financiación y seleccionó la propuesta de emisión de obligaciones convertibles, warrants y un préstamo mezanine formalizada con las entidades Deutsche Bank AG y Archie S.a.r.l que se describe a continuación. Asimismo, en concepto de remuneración a Deutsche Bank y Archie, se entregó 1 millón de euros a cada uno de ellos.

- **Obligaciones convertibles Service Point Solutions 2005**

La Junta Extraordinaria de Accionistas de Service Point Solutions, del 25 de febrero de 2005 aprobó una emisión de obligaciones convertibles por importe de 46,4 millones de euros, emitidos con derecho de suscripción preferente a favor de los accionistas de SPS.

Las obligaciones convertibles devengan un interés nominal fijo anual del 5,25% (sobre el valor nominal), pagadero semestralmente hasta la fecha de amortización (31 de marzo de 2010) o en su caso, de conversión en acciones de la sociedad.

Las condiciones y procedimientos de conversión se detallan en el apartado 21.1.4. del presente documento de registro.

Los covenants y otros compromisos relativos a la emisión se encuentran descritos en el apartado 10.4. del presente documento de registro.

La emisión de obligaciones convertibles no se garantiza especialmente mediante ninguna de las formas previstas en el apartado 1 del artículo 284 de la Ley de sociedades anónimas (garantías reales).

Las obligaciones constituyen deudas directas, incondicionales, ordinarias de Service Point Solutions S.A. El patrimonio universal de SPS el patrimonio de los garantes (definidos en el apartado 10.4) de forma solidaria responde del cumplimiento de las obligaciones de pago derivadas de la emisión., con carácter subordinado respecto a la deuda senior de la compañía (es decir con un rango inferior al crédito sindicado, al préstamo con Citizens Bank y al préstamo con Venture Finance) y subordinado al préstamo Mezzanine.

En Abril de 2005, se emitieron 386.833.330 valores convertibles. A principios de mayo se abrió un periodo de conversión inicial. Durante dicho periodo, titulares de 339.009.590 obligaciones, correspondientes a un 88% de la totalidad de obligaciones emitidas pidieron la conversión de sus obligaciones en acciones ordinarias de SPS. El día 29 de junio, 33.900.959 acciones de nueva emisión fueron admitidas a cotización en el Mercado Continuo.

El día 16 de noviembre comenzó un periodo de conversión extraordinario que tuvo una duración de 15 días naturales. Durante dicho periodo, la compañía recibió solicitudes de conversión por parte de titulares de 13.471.095 obligaciones, las cuales serán convertidas en 1.418.010 acciones por aplicación del ratio de conversión de 2 acciones por 19 obligaciones. La Sociedad tiene previsto llevar a cabo la emisión de las nuevas acciones correspondientes a las obligaciones convertidas en el plazo máximo de los treinta días siguientes a la finalización del periodo de conversión (es decir, con anterioridad al 31 de Diciembre de 2005). Teniendo en cuenta este periodo de conversión, el total de obligaciones convertidas desde la emisión alcanza más del 91% de la totalidad.

Las obligaciones cotizan en el mercado electrónico de renta fija de la Bolsa de Madrid y Barcelona. A la fecha de inscripción del presente Documento de Registro, el importe nominal de las obligaciones es de 4.122.317,40 euros, dividido en 34.352.645 obligaciones de 0,12 euros de valor nominal cada una. El ratio de conversión actual es de 19 obligaciones: 2 acciones (ajustado por la agrupación del valor 10:1 y de la ampliación liberada llevadas a cabo en el ejercicio 2005).

• **Warrants Service Point Solutions 2005**

La Junta Extraordinaria de Accionistas de Service Point Solutions, el 25 de febrero de 2005 aprobó una emisión de warrants con exclusión del derecho de suscripción preferente para los accionistas de SPS.

En fecha 25 de abril de 2005, se entregaron en igual proporción a las entidades Deutsche Bank A.G. London, y Archie S.á.r.l. 61.893.333 warrants emitidos por Service Point Solutions S.A. en ejecución del acuerdo aprobado por la mencionada Junta de Accionistas, como parte de la compensación por su compromiso de suscribir todas las obligaciones que no hubiese en su caso suscrito el mercado, y por haber participado en el diseño de la operación de recapitalización del grupo.

Por aplicación del procedimiento de cálculo aprobado por la Junta de Accionistas de Febrero, para la determinación del precio de ejercicio de los "Warrants Service Point Solutions 2005" (el 110% de la media del valor de cotización en el Mercado Continuo durante los 20 días naturales desde la fecha en que comenzó el Periodo de Suscripción Preferente de las obligaciones convertibles), dicho precio de ejercicio quedó fijado en el importe de 0.41€ por acción. El cumplimiento de los procedimientos de cálculo aprobados por la Junta de Accionistas y de los requisitos establecidos por la Ley de Sociedades Anónimas, para poder atribuir los "Warrants Service Point Solutions 2005" a las indicadas entidades con exclusión del derecho de suscripción preferente de los accionistas de SPS, ha sido verificado por la firma de auditoría, Fornes, Salas y Asociados Auditores designada al efecto por el Registro Mercantil de Barcelona.

Las condiciones de ejercicio de los warrants se modificaron sucesivamente en Mayo y Julio de 2005 como consecuencia de dos operaciones realizadas sobre el capital de la compañía (una agrupación de acciones y una ampliación de capital liberada).

Después de dichas operaciones, el número de acciones de Service Point Solutions, S.A que podrán suscribir los titulares de los Warrants SPS 2005 en caso de ejercicio de los mismos será de diez (10) acciones por cada noventa y cinco (95) Warrants SPS 2005 ejercitados. Por lo tanto el precio de suscripción teórico de cada acción en virtud de la ejecución de los warrants será de 3,90 euros. A la fecha de inscripción del presente documento de registro, los warrants están "out of the

money” siendo la cotización del acción inferior al precio de ejercicio de los warrants (la cotización fue de 2,41 euros el día 31 de octubre de 2005).

Los warrants podrán ejercitarse por sus titulares durante el plazo de 5 años desde su emisión, y en caso de ejercicio de la totalidad de los warrants, el incremento de fondos propios de SPS será de aproximadamente 25 millones de euros. SPS tiene previsto destinar estos fondos a financiar su plan de negocio.

Los warrants actualmente no cotizan, aunque está prevista la posibilidad de su cotización en un futuro. Actualmente representan un 10,9% del capital suscrito de la compañía.

- **Contrato de préstamo mezzanine.**

En Abril de 2005, SPS suscribió un contrato de préstamo mezzanine con las entidades Deutsche Bank A.G. London, y Archie S.á.r.l.

Fecha	25 de abril de 2005
Importe inicial:	11,42 millones de euros
Importe dispuesto a 30/09/2005:	11,42 millones de euros
Prestatarios:	Deutsche Bank A.G. London (50%), y Archie S.á.r.l. (50%)
Fecha vencimiento:	25 de abril de 2009. SPS puede amortizar el préstamo de manera anticipada a partir de 25 de abril de 2008.
Comisión de apertura	3%
Tipo de interés aplicado:	13%. Los administradores de la sociedad de acuerdo con sus auditores han considerado la comisión de apertura y el diferencial del 7%, entre el tipo nominal del préstamo y el tipo de mercado por prestamos de esta naturaleza (6%), como parte de la remuneración por asumir el compromiso de suscribir la emisión de obligaciones convertibles SPS 2005. Por lo tanto se ha provisionado un importe de 3 millones de euros como parte de los gastos de la transacción. Véase la nota 31(c) de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004.

Ajustes por operaciones societarias en los valores emitidos por la compañía:

La compañía ha llevado a cabo los correspondientes ajustes en sus instrumentos de valores (planes de opciones, warrants y obligaciones convertibles) con ocasión de diferentes operaciones sobre su capital social, en acuerdo con los mecanismos de anti-dilución normalmente previstos y en línea con lo previsto en el artículo 294 de la L.S.A. referente a la anti-dilución para que las operaciones sobre capital afecten de igual manera a sus accionistas, obligacionistas y beneficiarios de los planes de opciones sobre acciones

En relación con sus planes de opciones, la compañía ha realizado un incremento en el número de valores y disminuciones en los precios de ejercicio con ocasión de diferentes ampliaciones de capital realizadas a precios inferiores al precio de mercado. Asimismo se ha ajustado el plan para tener en cuenta el efecto de un contrasplit realizado en mayo de 2005. En relación al primer plan se han realizado ajustes en los términos (número valores y precio de ejercicio) en ocasión de una ampliación de capital realizada en Octubre de 2003, en ocasión de la emisión de obligaciones convertibles realizada en Abril de 2005 y de una ampliación de capital liberada realizada en Septiembre de 2005. En relación con el nuevo plan de opciones se ha realizado un ajuste en los términos (número valores y precio de ejercicio) en ocasión una ampliación de capital liberada realizada en Septiembre de 2005.

El ajuste de ratio de ecuación de los warrants y obligaciones se detalla en el apartado 10.3.

Otros instrumentos de financiación:

Citizen's Bank of Massachusetts: Service Point USA tiene concedido por Citizens Bank:

- a) una póliza de crédito a largo plazo con un límite de 7,2 millones de dólares (5,3 millones de euros al tipo de cambio de 31 diciembre de 2004). El vencimiento de dicha línea es el 11 de noviembre de 2006. El tipo de interés que devenga dicha póliza es de un 5,29%. Al 31 de diciembre de 2004 la filial americana tiene pendiente de pago 2.349 miles de euros (3.200 miles de dólares americanos);
- b) una póliza de crédito circulante por importe de 3,5 millones de dólares (2,6 millones de euros al tipo de cambio de 31 diciembre de 2004) cuyo vencimiento se produce el 12 de Junio de 2006. Devenga un tipo de interés de Libor a 3 meses + 2,75%. Al 31 de diciembre el importe dispuesto es de 2.269 miles de euros (3.090 miles de dólares americanos).

Venture Finance: Service Point UK tiene concedida en el Reino Unido una línea de financiación con Venture Finance, respaldada por el anticipo de clientes por importe 3 millones de libras (4,3 millones de euros con al tipo de cambio de 31 de diciembre de 2004) a un tipo de interés de Libor + 1,25%. El saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2004 es de 1.278 miles de euros (901 miles de libras esterlinas).

Contrato de Equity Line (finalizado en abril de 2005).

En diciembre de 2002 SPS firmó un contrato de equity line con Société Générale (en adelante SG) por el cual la sociedad dotó una línea de financiación adicional por importe máximo de 35 millones de euros (efectivos), ampliables hasta 50 millones de euros bajo determinadas condiciones.

Bajo los términos acordados, a efecto de cada prospección SPS otorgaría un mandato a SG para que realizase una venta en el mercado secundario de un número determinado de acciones de SPS, por medio de operaciones bursátiles ordinarias, que en ningún caso debía exceder de 4.000.000 de acciones durante un periodo de tiempo determinado no superior a 20 sesiones bursátiles. Las acciones objeto de la venta eran tomadas en préstamo de accionistas de la compañía por parte de SG con anterioridad al inicio del periodo de prospección. Con posterioridad a dicha prospección y a resultados de la misma, el Consejo de Administración de SPS acordaría un aumento de capital mediante emisión de nuevas acciones que SG se comprometía a suscribir al precio medio ponderado resultante de las ventas de las acciones objeto de la prospección, con el fin de devolver dichas acciones a los accionistas prestamistas. El precio de venta de cada acción vendida por SG era al menos igual al valor mínimo de emisión determinado por los Administradores de la sociedad y verificado como valor razonable por los Auditores que al efecto hubo designado el Registro Mercantil de Barcelona.

En marzo de 2004, SPS llevó a cabo la primera emisión de 800.000 acciones a través del Equity Line, habiéndose realizado una ampliación de capital por importe de 384.223 euros por un valor de 0,48027875 euros por acción (0,06 euros de valor nominal y 0,42027875 euros de prima de emisión).

En Septiembre de 2004, SPS llevó a cabo la segunda emisión de 3.918.019 acciones a través del Equity Line, habiéndose realizado una ampliación de capital por importe de 1.560.583 euros por un valor de 0,3983092 euros por acción (0,06 euros de valor nominal y 0,3383092 euros de prima de emisión).

En Abril de 2005 SPS comunicó a SG su decisión firme de no realizar ulteriores disposiciones de equity line y de esta manera dar por finalizado el contrato suscrito entre ambas partes en el marco de la emisión de las obligaciones convertibles.

10.4. Información relativa a cualquier restricción sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, haya afectado o pudiera afectar de manera importante a las operaciones del emisor.

Se resumen a continuación los principales compromisos que SPS tiene con los proveedores de sus instrumentos de financiación:

Financiación Sindicada:

Los términos principales del contrato de financiación sindicada están descritos en el capítulo 10.3. del presente documento de registro.

Tras la renegociación del crédito sindicado en el marco de la emisión de las obligaciones convertibles, los covenants y compromisos presentados a continuación reflejan lo acordado entre SPS y sus bancos en fecha 15 de marzo de 2005,

condicionados a un repago de €24 millones procedentes de la emisión de obligaciones convertibles de importe de €46,4 millones y que SPS ha realizado durante el mes de abril de 2005.

Los ratios financieros en vigor impuestos por el contrato de financiación sindicada son los siguientes:

Ratio	2004	2005	2006	2007	2008
Deuda Financiera Neta / Fondos Propios ²	<1,00	<1,00	<1,00	<1,00	<1,00
Deuda Financiera Neta / EBITDA	<3,50	<3,50	<3,50	<3,50	<3,50
EBITDA / Intereses Netos	>2,50	>2,50	>2,75	>3,00	>3,00

El contrato mencionado impone a SPS otras limitaciones, siendo las principales las resumidas a continuación:

- **Actividad corporativa:** SPS podrá realizar adquisiciones de compañías solo en los casos en que las empresas objeto de la adquisición :
 - sean de una sociedad cuya actividad principal se enmarque en la actividad de SPS
 - se financie mediante:
 - aumentos de capital de SPS y/o;
 - mediante la obtención de fondos cuyo repago esté plenamente subordinado a las obligaciones de pago de SPS (y de los Garantes) bajo el Contrato; y/o
 - la obtención de financiación por un vehículo constituido al efecto de forma que únicamente los bienes y/o activos adquiridos respondan del repago de la referida financiación, sin que pueda reclamarse frente a cualquier sociedad o activo del grupo SPS.
 - se obtenga el acuerdo de los bancos en caso que ³:
 - la inversión unitaria sea de entre €10 millones y €20 millones, se cuente con la previa aprobación por escrito de las Entidades Mayoritarias (i.e. representan más del 50% del sindicado) y no suponga un incumplimiento de los Ratios,
 - la inversión unitaria sea mayor de €20 millones, se cuente con la previa aprobación por escrito de la Totalidad de las Entidades y no suponga un incumplimiento de los Ratios.
- **Endeudamiento:** SPS no puede incurrir (y hacer todo lo posible para que sus Filiales no incurran) en ninguna clase de Endeudamiento. Se exceptúa de esta obligación aquellos leasings que pueda suscribir SPS y/o sus Filiales en relación con la obtención de nuevos contratos con clientes o capacidad productiva adicional, con el límite máximo anual a nivel consolidado de diez millones de euros (€10.000.000). Asimismo SPS está comprometida en que su nivel de endeudamiento (cualquier clase de deuda con coste financiero, así como el importe total de cualquier garantía o aval, pero excluyendo los importes de leasing financiero) no supere los setenta y cinco millones de euros (€75.000.000). Dicho límite máximo de 75 millones de euros se tiene que ir reduciendo de manera lineal consecuencia de la amortización de la deuda. A 31 de diciembre de 2004 el límite máximo era de € 70,1 millones de euros siendo la deuda bancaria a dicha fecha de € 61,2 millones.
- **Dividendos:** La distribución de dividendos deberá ser aprobada por la mayoría simple de los bancos que forman parte de la financiación sindicada. No obstante, cabe resaltar que SPS podrá remunerar sus accionistas a través de ampliaciones liberadas, en cuanto que dichas transacciones no producen impacto sobre el importe total de los fondos propios ni sobre la tesorería de la compañía.

A 31 de diciembre de 2004, en relación a dos ratios financieros (deuda neta / EBITDA y EBITDA / gastos financieros) SPS no cumplía los niveles impuestos por el contrato. Sin embargo, dicha situación ha sido saneada en el marco de la novación

² Fondos propios según definición contractual.

³ No será necesario el acuerdo de los bancos en los casos en que la inversión sea un importe unitario de menos de 10 millones de euros.

contractual firmada el 15 de marzo de 2005 en la cual el sindicato de bancos autorizó la emisión de las obligaciones convertibles y concedió una exención del cumplimiento de ratios a 31 de diciembre 2004.

A fecha 30 de septiembre de 2005, SPS ha cumplido con los ratios acordados con el sindicato de bancos con fecha 15 de marzo.

Las garantías establecidas en el contrato de financiación sindicada son las siguientes:

Prenda sobre las acciones de Wagon Holdings y Service Point UK Ltd y GPP Capital plc, propiedad de la compañía y/o filiales de la compañía.

Pignoración de las cuentas bancarias de Service Point Facilities Management España.

Pignoración de las marcas de Service Point Solutions

Pignoración de los activos de Service Point UK, exceptuado por un importe de “deudores” de 3,6 millones de libras a favor del banco Venture Finance.

A 31 de diciembre de 2004, la compañía tenía contratado un contrato de interest rate swap sobre un importe nominal correspondiente en importe y plazos a la tabla original de amortización del crédito sindicado. El swap incluye opciones caps y floors con las siguientes condiciones:

Período	Tipo que paga	Tipo que cobra
6/12/04 al 6/6/05	12 meses USD Libor	6 meses Euribor
6/6/05 al 6/6/08	12 meses USD Libor, en caso de situarse entre el 4,5% y el 5,5% se pagará el 4,5%.	6 meses Euribor

El banco tiene el derecho de cambiar el tipo que paga la Sociedad por un fijo del 4% desde el 6 de junio de 2005 hasta el vencimiento del contrato para cada liquidación semestral de intereses que se produzca. Para el detalle de los términos contratados bajo este instrumento véanse la nota 26 de las cuentas consolidadas auditadas correspondientes al ejercicio 2004.

Préstamo Mezzanine:

Los términos principales del contrato de mezzanine están descritos en el apartado 10.3. del presente documento de registro.

Los Compromisos de la Compañía en relación con el préstamo mezzanine establecen básicamente lo siguiente

- Ni Service Point Solutions ni sus Filiales “Restringidas” (aquellas sujetas a la presente restricción) pueden incurrir en Endeudamiento adicional alguno, salvo con sujeción a las condiciones y/o excepciones establecidas en los mencionados acuerdos de la Junta General de Accionistas de emisión de las Obligaciones. Dicho Endeudamiento permitido atiende, entre otros criterios, al mantenimiento de determinados ratios por parte de SERVICE POINT SOLUTIONS y/o sus Filiales.
- Ni Service Point Solutions ni sus Filiales “Restringidas” pueden realizar Pagos Restringidos (determinadas inversiones, distribuciones de dividendos, rescatar o amortizar valores, entre otros, salvo de conformidad con lo establecido en los acuerdos de la Junta General de Accionistas de emisión de las Obligaciones). En particular las adquisiciones de la compañía tendrán que ser de sociedades o activos que operan en el mismo negocio al actual de la compañía y de sus filiales. Las sociedades que en su caso fuesen adquiridas tendrán además que asumir la situación de filiales restringidas. Adicionalmente las adquisiciones podrán realizarse solo en caso de cumplimiento de los covenants resumidos en el párrafo anterior.
- Ni Service Point Solutions ni sus Filiales “Restringidas” pueden Crear, Asumir o soportar la existencia de cualquier carga (salvo las Cargas Permitidas) (tal y como se describe en los acuerdos de la Junta General de Accionistas de emisión de

las Obligaciones) salvo, entre otras y de conformidad con lo establecido en los acuerdos de la Junta General de Accionistas de emisión de las Obligaciones, que se trate, entre otras, de garantías en relación con endeudamientos permitidos, garantías en el curso ordinario de los negocios o de conformidad con la legislación aplicable. Asimismo, dichas limitaciones prevén mecanismos para aumentar el nivel de garantías de la presente emisión de Obligaciones en el caso de que se otorguen nuevas garantías (de conformidad con lo establecido en los acuerdos de la Junta General de Accionistas de emisión de las Obligaciones).

- Service Point Solutions y sus Filiales “Restringidas” no crearán, provocarán o permitirán que exista o entre en vigor ningún gravamen o restricción sobre la potestad de cualquier Filial Restringida para realizar determinadas distribuciones, de conformidad con lo dispuesto en los Acuerdos de la Junta General de Accionistas de emisión de las Obligaciones.
- Ni Service Point Solutions ni sus Filiales “Restringidas” pueden llevar a cabo determinadas Enajenaciones de Activos salvo de conformidad con lo dispuesto en los acuerdos de la Junta General de Accionistas de emisión de las Obligaciones. En particular no se podrán vender activos por debajo de su valor real o de mercado;
- Ni Service Point Solutions ni sus Filiales “Restringidas” pueden llevar a cabo la venta de Acciones con voto de cualquier Filial Restringida, salvo de conformidad con lo establecido en los presentes Acuerdos de la Junta General de Accionistas.
- Service Point Solutions y sus Filiales “Restringidas” únicamente pueden realizar Operaciones con Participadas en condiciones de mercado, en los términos y de conformidad con lo establecido en los acuerdos de la Junta General de Accionistas de emisión de las Obligaciones;
- Ni Service Point Solutions ni sus Filiales “Restringidas” pueden introducirse en líneas de negocio que no estén relacionadas o no sean complementarias de las líneas de negocio de la Compañía a la fecha de emisión de las Obligaciones (sin restricción geográfica).

A fecha 30 de septiembre se han cumplido los compromisos asumidos por el préstamo mezzanine.

Las garantías del préstamo mezzanine son las siguientes:

Prenda de segundo nivel sobre las acciones de Wagon Holdings y Service Point UK Ltd y GPP Capital plc, propiedad de la compañía y/o filiales de la compañía.

El préstamo mezzanine es subordinado a la financiación sindicada, al préstamo de SP USA con Citizens, y al préstamo de SP UK con Venture Finance.

El préstamo mezzanine establece determinados coeficientes que tienen que respetarse por la Compañía y sus Filiales en el momento concreto en que se quisiera asumir nueva deuda, no durante un periodo prolongado en el tiempo. Por ello no se trata de coeficientes de mantenimiento, comparables a los coeficientes pactados habitualmente para la deuda bancaria; mientras la Compañía no asuma nuevo Endeudamiento, estos coeficientes no son de aplicación.

Este compromiso incluye dos tipos distintos de coeficientes:

- (a) Un coeficiente que mide la deuda neta de la compañía comparada con el EBITDA. Tras la emisión de las Obligaciones Convertibles, la firma del préstamo mezzanine y una vez destinada la cantidad prevista a cancelación de deuda bancaria, la Compañía disponía a abril de 2005 de una caja de aproximadamente 25m€, en consecuencia, hasta que al menos el 75% de esta caja no se haya invertido, el ratio de deuda neta / EBITDA no debe exceder el de 1,77 sobre 1,00. Es decir que mientras la compañía disponga de la tesorería generada por la emisión de obligaciones convertibles, no deberá asumir Endeudamiento que sitúe su ratio por encima de 1,77. Una vez invertidos el 75% de los fondos disponibles, este coeficiente se flexibiliza, ampliándose a 2,4 sobre 1,00. A fecha 30 de septiembre de 2005, el coeficiente actual fue de 2,05 sobre 1,00.
- (b) Un coeficiente que mide el Endeudamiento Total (incluido el de las Obligaciones Convertibles) comparado con el EBITDA. Este coeficiente no tiene en cuenta la caja de la Compañía y se irá reduciendo progresivamente a medida que se conviertan las Obligaciones Convertibles, ya que esta conversión no da lugar a una entrada de caja.

La Compañía tiene que cumplir a la vez con los dos coeficientes (a) y (b) en el momento en que decidiera asumir nuevo endeudamiento.

Obligaciones convertibles SPS 2005:

Los covenants descritos en el apartado anterior relativos al préstamo mezzanine están sustancialmente en línea con los de aplicación en relación a las obligaciones convertibles emitidas por SPS en abril de 2005. A fecha 30 de septiembre se han cumplido los compromisos asumidos por las obligaciones convertibles.

Hay que resaltar que dichos covenants fueron preparados a partir de unos estándares de contratos anglo-sajones al existir poca legislación y precedentes en España de emisión de obligaciones convertibles, y también por el hecho que las entidades financieras arriba mencionadas estaban situadas en el Reino Unido y en Estados Unidos.

Considerando la elevada conversión histórica, y para una mejor adaptación a los estándares del mercado español, la compañía tiene previsto proponer a los obligacionistas una simplificación del contenido y de la redacción de los covenants. Dichos cambios tendrán que ser acordados en su caso por parte de la Asamblea de Obligacionistas que sería convocada en acuerdo con lo previsto por el artículo 299 de la LSA. Como efecto de esta propuesta, y en el caso que la misma fuera aceptada por la Asamblea de Obligacionistas, en relación a este instrumento de financiación la compañía eliminaría los actuales covenants y limitaciones (que por ejemplo prevén restricciones a nuevas inversiones, a endeudamiento adicional, a gravámenes, etc.) por unos covenants financieros de cumplimiento anual que la compañía considera más adecuados dada su actual estructura financiera, más inteligibles a la vez que similares a los utilizados en otras emisiones de obligaciones en el mercado español. Los nuevos covenants serían, en caso de su aprobación, parecidos a los existentes en el actual prestamos sindicado. La compañía tiene previsto publicar un hecho relevante con información detallada al respecto en el momento de convocar la Asamblea de Obligacionistas.

En la fecha de registro del presente documento, los garantes están formados por PICKING PACK USA III INC (no operativa), GPP CAPITAL PLC (no operativa), SERVICE POINT FACILITIES MANAGEMENT IBERICA, S.A. y SERVICE POINT UK LIMITED (la cual representa el 61% de los ingresos del Grupo). La Filial de la Compañía SERVICE POINT USA INC. (la cual representa el 29% de los ingresos del Grupo), tras la Fecha de Emisión, deberá asimismo adquirir la condición de Garante con el mismo rango de prelación, cuando esta Filial pueda adquirir la condición de Garante pese a los mejores esfuerzos de la Compañía sin incumplir los términos de los Préstamos de Citizens Bank, según los términos vigentes de dicho préstamo en la Fecha de Emisión, no deberá adquirir la condición de Garante. Por el momento, la Compañía no prevé cambios en la estructura financiera y de garantías que en la actualidad tiene respecto a dicha filial, hasta que venzan dichos préstamos. Actualmente dicha filial tiene otorgadas garantías reales y personales en el marco de dichos préstamos, de los que son deudoras principales.

Service Point USA tiene concedido por Citizens Bank: a) una póliza de crédito a largo plazo con un límite de 7,2 millones de dólares (5,3 millones de euros al tipo de cambio de 31 diciembre de 2004). El vencimiento de dicha línea es el 11 de noviembre de 2006; b) una póliza de crédito circulante por importe de 3,5 millones de dólares (2,6 millones de euros al tipo de cambio de 31 diciembre de 2004) cuyo vencimiento se produce el 12 de Junio de 2006. Está previsto proceder a la renovación de dichos préstamos a su vencimiento, con la intención de negociar, en dicha renovación, el levantamiento de las garantías otorgadas.

Otros instrumentos de financiación:

Los compromisos relativos a otros instrumentos de financiación son los siguientes:

- Citizens Bank (Estados Unidos): El contrato con Citizen's Bank impone 2 covenants financieros (servicio de la deuda y ratio de endeudamiento) que se miden de manera trimestral. Service Point USA no ha cumplido con los niveles impuestos en diciembre de 2004 y en junio de 2005. En ambas ocasiones la compañía ha recibido una exención de cumplimiento por parte del banco. Adicionalmente en abril de 2004 se ha producido un repago de la deuda por importe de 2,2 millones de euros con una parte de los fondos procedentes de la emisión de convertibles de Service Point Solutions y destinados a la reducción del endeudamiento (un total de 26,2 millones de euros de la emisión de obligaciones convertibles realizada en marzo – abril de 2005 eran destinadas a la reducción del endeudamiento), con lo que es previsible una mejora en los niveles de ratios para el futuro. A 30 de septiembre la filial estadounidense ha cumplido con los covenants impuestos.

Las garantías impuestas por parte del banco para este préstamo son la pignoración de activos de la filial americana (cuyos fondos propios al 31 de diciembre de 2004 eran de aproximadamente 13 millones de euros) y de las acciones de Service Point USA Inc . Existen limitaciones en cuanto al pago de management fees y royalties a la casa matriz.

- Venture Finance (Reino Unido): El contrato impone 2 covenants financieros (ratio de cobertura de los gastos financieros y ratio de cobro de clientes). Tanto a 31 de diciembre de 2004 como a la fecha de registro del presente documento, la compañía ha cumplido con ambos ratios.

La única garantía la constituye el saldo de clientes a cobrar por los que se pide el descuento de facturas. Existen limitaciones en cuanto al pago de management fees y royalties a la casa matriz.

10.5. Información relativa a las fuentes previstas de fondos necesarias para cumplir los compromisos mencionados en 5.2.3. y 8.1.

Una vez finalizado su proceso de reestructuración, el grupo ha alcanzado en 2004 un flujo de caja operativo positivo.

La compañía tiene previsto seguir con su plan de inversión dentro del sector de la reprografía con inversiones orgánicas en equipos de reprografía digital de aproximadamente 8 - 10 millones de euros por año durante los próximos 2-3 ejercicios y adquisiciones por un importe total de aproximadamente 15-25 millones de euros durante los próximos 2-3 ejercicios. Hasta el final de septiembre de 2005, la compañía ha invertido 5,3 millones de euros principalmente en equipos de reprografía (de los cuales 2,6 millones de euros se han financiado a través de contratos de arrendamiento financiero), y tiene previsto inversiones adicionales en equipos de aproximadamente 4,2 millones de euros en el último trimestre del año. Adicionalmente a finales de Octubre ha adquirido Copiers Reprocopy por importe de 0,9 millones de euros. Asimismo, durante los primeros tres trimestres del año ha repagado de 33,3 millones de deuda, arrendamiento financiero e intereses. Durante el último trimestre de 2005, la compañía tiene que hacer frente a repagos de deuda y arrendamiento financiero por importe de 4,0 millones de euros y en el año 2006 por importe de 10,9 millones de euros aproximadamente.

El grupo tiene previsto financiar las inversiones y repagar su deuda durante los próximos años con los flujos operativos (en el ejercicio 2004 estos flujos fueron de 14,9 millones de euros aproximadamente) y con el importe de recursos provenientes de la emisión de obligaciones convertibles realizada en marzo – abril de 2005 (neto de los costes de emisión) y el préstamo mezanine, por importe total de aproximadamente 47 millones de euros. A 30 de septiembre de 2005, la compañía tiene un saldo de efectivo y otros medios líquidos equivalentes de aproximadamente 22 millones de euros. Las inversiones en equipos de reprografía digital también se pueden financiar a través de contratos de arrendamiento financiero. Adicionalmente, la compañía dispone de instrumentos financieros que podrían suponer unos recursos adicionales por importe de aproximadamente 4,2 millones de euros en el caso del primer plan de opciones (ejercitables a partir de febrero de 2006) y 25 millones de euros en el caso de ejercicio de los warrants, tal y como descrito en el apartado 10.3. A la fecha de inscripción del presente documento de registro, las opciones están “in the money” siendo la cotización del acción superior al precio de ejercicio de las opciones (2,19 euros), y los warrants están “out of the money” siendo la cotización del acción inferior al precio de ejercicio de los warrants (precio de ejercicio teórico 3,90 euros) (la cotización fue de 2,41 euros el día 31 de octubre de 2005).

La compañía dispone de fondos suficientes para financiar su plan de negocio durante el 2005 y 2006

11. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS.

En los casos en que sea importante, proporcionar una descripción de las políticas de investigación y desarrollo del emisor para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica, incluida la cantidad dedicada a actividades de investigación y desarrollo emprendidas por el emisor.

Si bien la compañía invierte constantemente en mejorar sus servicios para ofertar soluciones de vanguardia en el campo de la gestión documental, así como externaliza el desarrollo de ciertas soluciones de gestión documental, estas actividades generalmente no implican un coste material de investigación y desarrollo ya que la mayoría de estos costes son gastos de personal.

12. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS.

12.1. Tendencias recientes más significativas de la producción, ventas e inventario, y costes y precios de venta desde el fin del ejercicio anterior hasta la fecha del documento de registro.

En el curso de los últimos trimestres la compañía ha experimentado algunas tendencias de mercado que pueden tener un impacto de relevancia sobre la evolución de su operativa. En algunos casos dichas tendencias pueden favorecer el modelo de negocio de la compañía y en otros pueden tener un efecto ralentizador en el proceso de desarrollo de la compañía: Las tendencias principales individualizadas en el último ejercicio son:

- Los precios de los equipos de reprografía (scanners, impresoras, fotocopiadoras, etc.) tienden a decrecer en el tiempo. A paridad de costes de los equipos, estos ofrecen capacidades de producción (i.e. número de copias producidas por minutos o metros cuadrados impresos por minuto) cada vez más elevadas. Asimismo se van desarrollando cada vez más equipos integrados (una única máquina puede imprimir, escanear, fotocopiar y ser un fax) que ofrecen ahorros significativos en los costes de espacio dentro de las instalaciones.
- Continuada internacionalización de los procesos de construcción: cada vez más, la compañía se enfrenta a un mercado AEC donde los actores diferentes que participan a la realización de un proyecto (promotoras, aseguradoras, compañías de ingenierías, de construcción, proveedores de materiales, sub-proveedores, etc.), pertenecen a países distintos. Esto implica que una variable cada vez más importante para las compañías de reprografía es el poder operar en ámbito internacional.
- Especialización y sofisticación del proceso de venta. La venta de servicios de gestión documental supone un elevado nivel de preparación y especialización de los equipos de venta. En este sentido durante el ejercicio en curso la compañía ha reforzado su equipo comercial, realizando programas de entrenamiento. En particular en el mercado americano SPS ha procedido a la integración y al cambio de aproximadamente un 50% de su personal de venta en dicho mercado.
- Desarrollo continuado de nuevas formas de financiación de los proyectos de construcción. Las formulas de financiación conocidas como PFI (Private Finance Initiatives) o PPF (Public and Private Finance) suponen cada vez más la implementación de nuevas dinámicas que afectan la realización de nuevos proyectos de infraestructuras (nuevos actores, mayor necesidades de compartir la información, etc.) ; en este sentido la compañía monitoriza de manera continuada la evolución de dichas dinámicas para poder adaptar su oferta al entorno cambiante.
- Entre septiembre 2004 y septiembre 2005, el mix de ventas de SPS ha mejorado. Las ventas por canal se detallan a continuación:

TOTAL EUR '000	Ventas acumuladas		Variación
	sep-04	sep-05	2005-2004
Reprografía digital	54.043	53.337	-1,3%
% / total ventas	74%	72%	-2 p.p.
Facility Management / OSS	16.546	17.314	4,6%
% / total ventas	23%	24%	1 p.p.
Gestión documental	2.418	2.986	23,5%
% / total ventas	3%	4%	1 p.p.
TOTAL VENTAS	73.007	73.638	0,9%

12.2. Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor, por lo menos para el actual ejercicio.

A la fecha de registro del presente documento, la compañía no tiene en conocimiento de ningún evento, a parte lo descrito en este documento y especialmente en la sección de riesgos del apartado 4 que pueda dar lugar a incidencias importantes en la evolución de su negocio y en sus perspectivas futuras.

13. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS.

Si un emisor opta por incluir una previsión o una estimación de beneficios, en el documento de registro deberá figurar la información prevista en los puntos 13.1. y 13.2.

En este modelo de documento de registro, SPS opta por no incluir estimaciones o previsiones sobre sus niveles de beneficios futuros.

13.1. Declaración que enumere los principales supuestos en los que el emisor ha basado su previsión o su estimación.

Los supuestos empleados deben dividirse claramente entre supuestos sobre los factores en los que pueden influir los miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión y los supuestos sobre factores que están exclusivamente fuera de la influencia de los miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión; los supuestos serán de fácil comprensión para los inversores, ser específicos y precisos y no estar relacionados con la exactitud general de las estimaciones subyacentes de la previsión.

No aplicable.

13.2. Debe incluirse un informe elaborado por contables o auditores independientes que declare que, a juicio de esos contables o auditores independientes, la previsión o estimación se ha calculado correctamente sobre la base declarada, y que el fundamento contable utilizado para la previsión o estimación de los beneficios es coherente con las políticas contables del emisor.

No aplicable.

13.3. La previsión o estimación de los beneficios debe prepararse sobre una base comparable con la información financiera histórica.

No aplicable.

13.4 Si el emisor publica en un folleto una previsión de beneficios que está aún pendiente, debería entonces proporcionar una declaración de si efectivamente ese pronóstico sigue siendo tan correcto como en la fecha del documento de registro, o una explicación de por qué el pronóstico ya no es válido, si ese es el caso.

No aplicable.

14. ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS.

14.1. Nombre, dirección profesional y cargo en el emisor de las siguientes personas, indicando las principales actividades que éstas desarrollan al margen del emisor, si dichas actividades son significativas con respecto a ese emisor:

- a) miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión;
- b) socios comanditarios, si se trata de una sociedad comanditaria por acciones;
- c) fundadores, si el emisor se ha establecido para un período inferior a cinco años; y
- d) cualquier alto directivo que sea pertinente para establecer que el emisor posee las calificaciones y la experiencia apropiadas para gestionar las actividades del emisor.

Naturaleza de toda relación familiar entre cualquier de esas personas.

En el caso de los miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión del emisor y de las personas descritas en b) y d) del primer párrafo, datos sobre la preparación y experiencia pertinentes de gestión de esas personas, además de la siguiente información:

- a) nombres de todas las empresas y asociaciones de las que esa persona haya sido, en cualquier momento de los cinco años anteriores, miembro de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión, o socio, indicando si esa persona sigue siendo miembro de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión, o si es socio. No es necesario enumerar todas las filiales de un emisor del cual la persona sea también miembro del órgano administrativo, de gestión o de supervisión;
- b) cualquier condena en relación con delitos de fraude por lo menos en los cinco años anteriores;
- c) datos de cualquier quiebra, suspensión de pagos o liquidación con las que una persona descrita en a) y d) del primer párrafo, que actuara ejerciendo uno de los cargos contemplados en a) y d) estuviera relacionada por lo menos durante los cinco años anteriores;
- d) detalles de cualquier incriminación pública oficial y/o sanciones de esa persona por autoridades estatutarias o reguladoras (incluidos los organismos profesionales designados) y si esa persona ha sido descalificada alguna vez por un tribunal por su actuación como miembro de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión de un emisor o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor durante por lo menos los cinco años anteriores.

De no existir ninguna información en este sentido que deba revelarse, efectuar una declaración a ese efecto.

14.1.1 Consejo de Administración

La tabla siguiente recoge la composición del Consejo de Administración de la Sociedad a la fecha de inscripción del presente Documento de Registro:

Nombre	Cargo
Juan José Nieto Bueso	Presidente (ejecutivo) del consejo de administración.
Juan A. Samaranch Salisachs	Vicepresidente (externo) (3)
Rafael López-Aparicio	Consejero Delegado (ejecutivo) (1)
Ignacio López-Balcells Romero	Secretario Consejero (externo) (3)
Robin-Holland Martín	Vocal Consejo (externo) (3)
Álvaro de Remedios Salabert	Vocal Consejo (independiente) (2)

Con efecto 1 de Agosto de 2005, Don Ugo Giorcelli abandonó su cargo de Consejero de la compañía.

- (1) D. Rafael López Aparicio, realiza además de sus funciones como Consejero Delegado, funciones ejecutivas en su condición de Director General de la Sociedad.
- (2) La definición de consejero independiente es un consejero de reconocido prestigio profesional que aporta su experiencia y conocimientos al gobierno corporativo y que no siendo ejecutivo ni dominical resulta elegido como tal y reúne las condiciones que aseguran su imparcialidad y objetividad de criterio.
- (3) La definición de un consejero externo es un consejero que no siendo ejecutivo no se puede considerar ni Dominical ni Independiente.

Los términos ejecutivo, independiente, dominical y externo se entienden en el sentido en que los define la circular de la CNMV 1/2004, de 17 de marzo.

En la siguiente tabla se detalla la participación de todas las personas arriba mencionadas en los órganos administrativos y de gestión durante los últimos 5 años y en la actualidad.

Nombre	Cargo actual	Cargos durante los últimos 5 años
Juan José Nieto Bueso	Miembro del consejo asesor de CVC Capital, Consejero de Dorna y Miembro del consejo asesor de Media Planning Group. Presidente de Palmera Capital. Presidente de Management Focus España. Presidente de Compañía General de Sondeo. Consejero de Arcano Asesores. Presidente de Global Emotions.	Consejero Delegado de Antena 3 Televisión. Presidente de Telefónica Media.
Juan A. Samaranch Salisachs	Consejero Delegado de GBS Finanzas. Consejero de Iberpistas S.A. Consejero de Marco Polo S.A.	Consejero de Broadnet Consorcio, Consejero de Acceso Group, Consejero de Privat Bank.
Rafael López-Aparicio	Consejero de Service Point Facilities Management Ibérica S.A., Consejero de Service Point (UK) Ltd.. Consejero de Service Point US Inc, Consejero de GPP Capital Ltd. Consejero de Service Point USA Inc.	
Ignacio López-Balcells Romero	Socio Director de Bufete B. Buigas	
Robin-Holland Martín	Consejero de Service Point UK, Ltd. Consejero de GPP Capital Ltd. Consejero de 21 Centrale Partners S.A. Consejero de P.A.T. (Pensions) Ltd. Consejero de grapes Direct Ltd.	Consejero de 21 Invest Limited, Consejero de Dorling kindersley Holdings Plc Consejero de Henderson Greenfair Investment Trust Plc, Consejero de Hispano Suiza International Plc.

Álvaro de Remedios Salabert

Consejero Delegado Arcano
Asesores Financieros, Consejeros
de Global Emotions y de Compañía
General de Sondeos.

Todos los consejeros tienen su domicilio profesional en c/ Solsonés 2, El Prat de Llobregat (Barcelona).

De acuerdo con la información suministrada a la Sociedad por cada consejero, se hace constar que ninguno de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad (i) ha sido condenado en relación con delitos de fraude por lo menos en los últimos cinco años, (ii) está relacionado con cualquier quiebra, suspensión de pagos o liquidación alguna de una sociedad mercantil en la que actuara como miembro del Consejo de Administración o como alto directivo al menos en los últimos cinco años ni (iii) ha sido inculcado pública y oficialmente y/o sancionado por las autoridades estatutarias o reguladoras (incluidos los organismos profesionales designados) o descalificado por tribunal alguno por su actuación como miembro de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión de un emisor o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor al menos en los cinco años anteriores.

No existe relación familiar alguna entre las personas a las que se ha hecho referencia en este subepígrafe.

14.1.2 Alta dirección

El Consejero Delegado asume al nivel más elevado la gestión de la compañía. Los directivos y demás personas que asumen la gestión de la sociedad al nivel más elevado y de los que dependen las áreas geográficas, los departamentos y las filiales principales de la sociedad se identifican a continuación.

Nombre	Cargo	Domicilio Profesional	Experiencia y formación
Matteo Buzzi	CFO del grupo SPS	c/ Solsonés 2, El Prat de Llobregat (Barcelona).	El Sr Buzzi se incorporó en SPS en 1998 como responsable de desarrollo corporativo y relaciones con inversores, con experiencia anterior en una empresa de capital de riesgo. Es CFO del grupo SPS desde 2005. Ldo. en ADE (Univ. Luigi Bocconi, Milano, Italia)
Denis O'Regan	Director general y director financiero de Service Point UK Ltd	161-165 Farringdon Road, London EC1R 3AL, UK	El Sr O'Regan se incorporó a SP UK en 2001 como director financiero de la filial británica, con experiencia anterior en el área de finanzas en otras empresas de servicios. Es Director General y Director Financiero desde 2005. Ldo. en ciencias empresariales (Univ. Cork) y CIMA.
Joanne Holding	Directora general y directora de operaciones de Service Point UK Ltd	161-165 Farringdon Road, London EC1R 3AL, UK	La Sra Holding se incorporó en SP UK en 1990 en el área comercial después de 7 años de experiencia en el sector de productos de oficina, 3 años después era directora de zona, y en 1999 directora nacional de ventas. Es directora general y directora de operaciones desde 2005.
Bill Sullivan	Director general y director de operaciones de Service Point USA Inc	150 Presidential Way, Woburn MA 01801, EEUU	El Sr Sullivan se incorporó en SP US en 1990 en el área comercial como director regional y en 2002 era Vice-Presidente de SP US. Es Director General y Director de Operaciones desde 2005 y tiene 20 años de experiencia en el sector. Es Ldo. Administración de empresas (Univ. Northwestern, EEUU)

Steven Payne	Director general y director financiero de Service Point USA Inc	150 Presidential Way, Woburn MA 01801, EEUU	El Sr Payne se incorporó a SP UK en 2000 como director financiero de la filial estadounidense, con experiencia anterior en el área de finanzas en otras empresas del sector. Es Director General y Director Financiero desde 2005. MBA en finanzas (Univ. Cornell, EEUU)
Javier Rigal	Director General de Service Point Facilities Management Ibérica	C/ Pau Casals 161-163, El Prat de Llobregat (Barcelona)	El Sr Rigal se incorporó en SPFMI en 2002 como director general, después de 4 años como responsable del desarrollo del negocio de consultoría e implantación ERP en Bull España y 2 años como director de zona centro de Steria Ibérica. Ldo. en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Comercial de Deusto (Bilbao).

De acuerdo con la información suministrada a la Sociedad por los miembros de Alta Dirección, se hace constar que ninguno de los miembros de la alta dirección de la Sociedad (i) ha sido condenado en relación con delitos de fraude por lo menos en los últimos cinco años, (ii) está relacionado con cualquier quiebra, suspensión de pagos o liquidación alguna de una sociedad mercantil en la que actuara como miembro del Consejo de Administración o como alto directivo al menos en los últimos cinco años ni (iii) ha sido inculcado pública y oficialmente y/o sancionado por las autoridades estatutarias o reguladoras (incluidos los organismos profesionales designados) o descalificado por tribunal alguno por su actuación como miembro de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión de un emisor o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor al menos en los cinco años anteriores.

No existe relación familiar alguna entre las personas a las que se ha hecho referencia en este sub-epígrafe.

14.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión, y altos directivos.

Según la información de que dispone la Sociedad, ninguno de los miembros del Consejo de Administración ni de los altos directivos mencionados en el apartado 14.1 anterior tiene conflicto de interés (según la definición del artículo 127 (ter) de la LSA) alguno entre sus deberes con la Sociedad y sus intereses privados de cualquier otro tipo ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

Tampoco existe ningún tipo de acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores u otros, en virtud de los cuales cualquier persona mencionada en el apartado 14.1 anterior hubiera sido designada miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión, o alto directivo.

El artículo 22 del Reglamento del Consejo establece el procedimiento que en su caso, habría que seguir para detectar y resolver los posibles conflictos de interés entre la sociedad y sus consejeros. Dicho artículo establece que:

1. El Consejero deberá abstenerse de intervenir en las deliberaciones que afecten a asuntos en los que se halle directa o indirectamente interesado.
2. Se considerará que existe interés personal del Consejero cuando el asunto afecte a un miembro de su familia o a una sociedad en la que desempeñe un puesto directivo o tenga una participación significativa en su capital social.
3. El Consejero no podrá realizar transacciones comerciales con la Sociedad ni con cualquiera de las sociedades que integran su grupo, sin previo acuerdo del Consejo de Administración.

Asimismo, dispone el artículo 26 del Reglamento del Consejo que el Consejo de Administración deberá autorizar cualquier transacción entre la Sociedad y cualesquiera de sus accionistas significativos.

Por otro lado, según el artículo 21 del citado Reglamento, (i) el Consejero no puede prestar servicios profesionales, ni de ninguna otra naturaleza, en entidades competidoras de la Sociedad o de cualquiera de las empresas de su Grupo, y (ii) antes de aceptar cualquier puesto directivo o de asesor en otra Sociedad o entidad cuya actividad guarde directa o indirectamente relación con la desarrollada por la Sociedad o por cualquiera de las Sociedades que integran su Grupo, el Consejero deberá consultar al Consejo de Administración.

Adicionalmente, el apartado VII del Reglamento Interno de Conducta de la compañía, establece que las personas sujetas al Reglamento (entre las que se encuentran los Consejeros), estarán obligadas a declarar a la compañía mediante una comunicación en la que conste cualesquiera vinculaciones económicas, familiares o de otro tipo con personas o compañías con las que SPS efectúe operaciones de adquisición, venta, intercambio de participaciones accionariales o cualesquiera otra con especial relevancia.

No hay restricción acordada sobre la venta de acciones por los miembros del Consejo de Administración ni por los altos directivos mencionados en el apartado 14.1.

15. REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS.

En relación con el último ejercicio completo, para las personas mencionadas en a) y d) del primer párrafo del punto 14.1.:

15.1. Importe de la remuneración pagada (incluidos los honorarios contingentes o atrasados) y prestaciones en especie concedidas a esas personas por el emisor y sus filiales por servicios de todo tipo prestados por cualquier persona al emisor y sus filiales.

Esta información debería proporcionarse con carácter individual a menos que la revelación individual no se exija en el país de origen del emisor y no sea revelada públicamente por el emisor por otro medio.

15.1.1. Remuneración pagada al Consejo de Administración de SPS.

Los miembros del Consejo de Administración han percibido en 2004 y durante los primeros nueve meses de 2005 los siguientes importes de la empresa matriz por los conceptos indicados:

Año 2004 (En euros)

Consejero	S. Fijo	S. Variable	Dietas	Otros	Total
Don Rafael Lopez Aparicio	267.992	10.000	6.010	9.681	293.683
Don Juan José Nieto Bueso			24.040	267.354	291.394
Don Ugo Giorcelli			24.040		24.040
Don Alvaro de Remedios			24.040		24.040
Don Ignacio Lopez Balcells			22.538		22.538
Don Robin Holland Martin			22.538		22.538
Don Juan Antonio Samaranch Salisachs			18.030		18.030
Don Carlo U Bonomi			3.009	7.500	10.509
Total	267.992	10.000	144.247	284.535	706.774

Tercer trimestre de 2005 (acumulado) (En euros)

Consejero	S. Fijo	S. Variable	Dietas	Otros	Total
Don Rafael Lopez Aparicio	225.000	154.000	7.500	7.291	393.791
Don Juan José Nieto Bueso			18.300	258.500	276.800
Don Ignacio Lopez Balcells			18.300		18.300
Don Robin Holland Martin			18.300		18.300
Don Ugo Giorcelli			14.000		14.000
Don Alvaro de Remedios			18.300		18.300
Don Juan Antonio Samaranch Salisachs			12.900		12.900
Total	225.000	154.000	107.600	265.791	752.391

Notas:

Para Don Rafael López Aparicio, el importe indicado en la columna "otros" incluye principalmente retribuciones en especie consistentes en seguro médico, y coche.

Don Juan José Nieto, Presidente del Consejo de Administración y Consejero Ejecutivo, recibe sus remuneraciones y los reembolsos de sus gastos de acuerdo con contratos de servicios profesionales. En consecuencia los servicios prestados por

Don Juan José Nieto, en la tabla anterior, no son tratados como sueldo, sino que son clasificados bajo la definición “otros” (véase también apartado 19). Presta sus servicios a SPS en base a un contrato de naturaleza mercantil sin carácter exclusivo firmado entre la compañía y el mismo Sr. Nieto en fecha 22 Abril de 2002, aprobado por el Consejo de Administración de SPS en su sesión de fecha 9 de Mayo de 2002, para la prestación de servicios profesionales de dirección estratégica del grupo SPS. Dicho contrato prevé que el Sr. Nieto asuma el cargo de Presidente del Consejo de Administración, y que asimismo forme parte de los Comités de Auditoría y Remuneración de SPS. Según lo establecido en el contrato el Sr. Nieto proporciona a la compañía, servicios de asesoramiento y consultoría que incluyen el reunirse periódicamente con los ejecutivos de SPS y representar a la compañía en las relaciones con inversores, instituciones y entidades de crédito y mercado de valores. En consecuencia y sin perjuicio del carácter ejecutivo que pueda otorgarse al cargo del Sr. Nieto, de acuerdo con la normativa reguladora del buen gobierno corporativo, el mismo no participa en la gestión diaria de la compañía, ni en la consecución de los resultados de la misma, funciones que recaen exclusivamente en los directivos de las distintas filiales y especialmente en el Consejero Delegado de la compañía que ejerce las funciones de primer ejecutivo del conjunto del grupo.

D. Carlo U. Bonomi, el antiguo Consejero Delegado, cuyo contrato laboral fue rescindido el 31 de diciembre de 2003, firmó un contrato de asesoramiento no ejecutivo por importe de 30 miles de euros anuales que entró en vigor el día 1 de enero de 2004 y que fue rescindido el 31 de marzo de 2004, habiendo cobrado por dicho período un importe de 7,5 miles de euros. D. Carlo U. Bonomi percibió en 2004 una indemnización por cese de su cargo directivo por importe bruto de 250 miles de euros. Don Carlo U. Bonomi dejó de formar parte del Consejo de Administración en fecha 1 de abril de 2004.

Don Ugo Giorcelli, antiguo consejero de la compañía, percibió en 2004 una indemnización por cese de su cargo directivo por importe bruto de 285 miles de euros. Adicionalmente, durante el ejercicio 2004 y primer semestre de 2005 Don Ugo Giorcelli asesoró a la compañía en la emisión de obligaciones convertibles a través de una compañía en la que participa un 50% (véase apartado 19).

Durante el ejercicio 2004, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado. Para un detalle de las operaciones relacionadas entre partes vinculadas véase el apartado 19.

Consejeros de sociedades dependientes.

En el ejercicio 2004, adicionalmente se ha satisfecho al Consejero D. Robin Holland-Martin una remuneración de 21 miles de euros por servicios prestados a la filial SERVICE POINT UK, como consejero de GPP CAPITAL LTD y como Presidente del Comité de Remuneración y del Comité de Auditoría. No se han devengado otros honorarios por pertenencia al Consejo de Administración de otras de las Sociedades participadas.

Durante los primeros nueve meses de 2005 ha cobrado por servicios prestados a la filial SERVICE POINT UK, como consejero de GPP CAPITAL LTD y como Presidente del Comité de Auditoría 10 miles de euros.

15.1.2. Remuneración pagada a los altos directivos relacionados en el apartado 14.1.2.

En euros	31/12/2004	30/09/2005
Sueldos y salarios satisfechos por otras sociedades del grupo		
Retribución fija	896.844	504.959
Retribución variable	202.324	118.810
Retribución en especie	114.156	55.862
	1.213.325	679.631

Las retribuciones satisfechas en el ejercicio 2004, además de los importes percibidos por las personas mencionadas en el apartado 14.1.2., incluyen un importe total de 429 miles de euros pagados a dos altos directivos que en el 2005 han dejado

de trabajar en la compañía. Las funciones de estos directivos han sido asumidas por los otros altos directivos de las compañías.

15.2. Importes totales ahorrados o acumulados por el emisor o sus filiales para prestación de pensión, jubilación o similares.

La filial británica del grupo, SERVICE POINT UK, dispone de planes de pensiones, en línea con las demás empresas británicas, que proporcionan prestaciones basadas en el sueldo final que sirve de base para determinar la prestación estatal. Los activos de dichos planes se mantienen separados de los de la Sociedad. Las aportaciones a los planes de pensiones se cargan a la cuenta de resultados con el fin de repartir el coste de las pensiones durante la vida laboral de los empleados con el Grupo. El importe aportado a dicho plan de pensiones en los años 2004, 2003 y 2002 ha sido de 638 miles, 406 miles y 572 miles de euros respectivamente, y se ha aportado 556 miles de euros en los primeros nueve meses de 2005. De estos importes, 33 miles de euros correspondían a los altos directivos en el ejercicio 2004 (2003: 32 miles; 2002: 26 miles) y 24 miles de euros en los primeros nueve meses de 2005.

Durante el ejercicio 2002, como resultado de la reevaluación anual del cálculo actuarial de los compromisos correspondientes a los planes de pensiones para los empleados en activo y para el personal pasivo de SPS en el Reino Unido, se puso de manifiesto un déficit como consecuencia del cambio de algunas de las hipótesis actuariales de dichos planes de pensiones, principalmente referidas al tipo de interés, así como por la desfavorable evolución de los mercados financieros que afectó significativamente el valor de los activos afectos a dicho plan. Dicho déficit antes de impuestos, que ascendía a 11.081 miles de euros, fue registrado con cargo al epígrafe de gastos extraordinarios del ejercicio 2002. En el 2003 y 2004, el efecto conjunto de la variación de las provisiones ha supuesto un beneficio de 1,3 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2004, la provisión para pensiones ascendió a 8.931 miles de euros.

El método actuarial seguido es el de la unidad de crédito proyectada basado en las tablas de mortalidad PMA 92C2020, PFA 92C2020, PMA 92C2010 y PFA 92C2010, y aplicando una tasa de actualización del 6% anual.

Los Administradores de la Sociedad, basándose en la información de los actuarios independientes, han estimado que los activos existentes en dichos planes cubren razonablemente los compromisos de pago con los empleados hasta, como mínimo, el ejercicio 2012.

Service Point USA Inc., en línea con las demás empresas americanas, dispone de un plan de jubilaciones, que cubre a la mayoría de los empleados quienes participan de forma voluntaria. La contribución de SERVICE POINT US INC. al plan está basada en una fórmula relativa a las contribuciones realizadas por los empleados. La contribución realizada por la compañía en el 2004 ha sido de 236 miles de euros (2003: 306 miles de euros; 2002: 646 miles de euros) y 157 miles de euros en los primeros nueve meses de 2005. El valor del plan al 30 de septiembre de 2005 es de aproximadamente 0,8 millones de euros.

Durante el 2003, los derechos del plan de pensiones de prestación definida de 8,6 millones de dólares americanos (6,8 millones de euros) fueron liquidados a los participantes del plan. Del excedente recibido tras su liquidación que ascendió 6,9 millones de dólares americanos (5,5 millones de euros), se liquidaron impuestos especiales por importe de 1 millón de dólares (0,8 millones de euros), habiendo sido retenido un importe de 1,75 millones de dólares en una cuenta bancaria de la sociedad, cuyo uso está restringido a aportaciones futuras al plan de aportación definida arriba mencionado. La cancelación del plan supuso una pérdida de 2,1 millones de euros incluyendo el impuesto liquidado, que fue registrada como resultados extraordinarios y llevada contra reservas en el ejercicio 2003.

Las filiales españolas no disponen de esta tipología de plan.

La matriz SPS dispone de un plan de seguro sobre vida para un ejecutivo de la compañía, cuya aportación anual es de 2 mil euros.

A excepción de lo descrito anteriormente, y el plan de opciones de la compañía descrito en el apartado 17.2, no han existido otras remuneraciones a los Administradores ni se han concedido anticipos ni préstamos ni avales a los miembros del órgano de administración de la Sociedad ni a los miembros de la alta dirección de la Sociedad dominante por ninguna de las sociedades del grupo durante el ejercicio 2004, ni existen cantidades acumuladas por estos conceptos en ninguna de las sociedades del grupo.

16. PRACTICAS DE GESTIÓN.

En relación con el último ejercicio completo del emisor, y salvo que se disponga lo contrario, con respecto a las personas mencionadas en a) del primer párrafo de 14.1.:

16.1. Fecha de expiración del actual mandato, en su caso, y periodo durante el cual la persona ha desempeñado servicios en este cargo.

Nombre	Cargo	Fecha 1er Nombramiento	Fecha expiración actual mandato
Juan José Nieto Bueso	Presidente (ejecutivo)	17/05/02 por cooptación en Consejo, ratificado por Junta 28/06/02.	28/06/07
Juan A. Samaranch Salisachs	Vicepresidente (externo)	21/05/99	28/06/07
Rafael López-Aparicio *	Consejero Delegado (ejecutivo)	24/01/02 por cooptación en Consejo, ratificado por Junta el 28/06/02	28/06/07
Ignacio López-Balcells Romero	Secretario Consejero (Externo)	08/02/95	7/05/07
Robin-Holland Martín	Vocal Consejo (Externo)	26/06/98	29/06/06
Álvaro de Remedios Salabert	Vocal Consejo (Independiente)	15/10/02 por cooptación en Consejo, ratificado por Junta el 27/06/03	27/06/08

* Rafael López-Aparicio ha comenzado su función de ejecutivo en SPS el 16 de Julio de 2001 como Director de Operaciones. Su cargo de primer ejecutivo ha sido asumido en fecha 1 de enero de 2004, como Director General. Es Consejero Delegado de SPS desde el 1 de abril de 2004.

Ugo Giorcelli abandonó su cargo de consejero externo de la compañía con efecto 1 de agosto 2005.

Los consejeros son nombrados por un período de cinco años siendo reelegibles por la Junta General por plazos iguales.

16.2. Información sobre los contratos de miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión con el emisor o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones, o la correspondiente declaración negativa.

Tres directivos de la compañía (el Presidente, el Consejero Delegado y el Director Financiero) cuentan en la actualidad con contratos que prevén beneficios en caso de terminación de sus funciones. Estos beneficios representan 2 años, un año y 6 meses de sueldo.

16.3. Información sobre el comité de auditoría y el comité de retribuciones del emisor, incluidos los nombres de los miembros del comité y un resumen de su reglamento interno.

Comité de Auditoría:

SPS, cuenta desde marzo de 1998 con un Comité de Auditoría constituido y nombrado por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía y cuya función primordial consiste en auxiliar al Consejo en la evaluación del sistema de verificación contable de la Sociedad y velar por la independencia del auditor externo.

En la Junta General de Accionistas celebrada el día 27 de junio de 2003, el Consejo de Administración presentó la propuesta de modificación de los Estatutos, en el sentido de añadir dos nuevos artículos 22 bis y 22 ter, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 44/2002, para introducir el Comité de Auditoría, su composición, competencias y normas de funcionamiento.

A la fecha de registro del presente documento el Comité de Auditoría está formado por los siguientes miembros del Consejo de Administración:

- D. Robin Holland- Martin (Presidente del Comité de Auditoría, Consejero Externo de SPS)
- D. Juan José Nieto (vocal, Presidente del Consejo, Consejero Ejecutivo de SPS)
- D. Juan A. Samaranch Salisachs (vocal, Consejero Externo de SPS) y
- D. Álvaro de Remedios Salabert (vocal y Consejero Independiente de SPS)

Según lo dispuesto en el artículo 22 ter de los Estatutos Sociales la mayoría de los consejeros que integran el Comité de Auditoría son Consejeros no ejecutivos (de los cuatro consejeros que componen el Comité dos son externos y uno independiente).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre de Medidas de Reforma del sistema Financiero, las competencias que el Comité de Auditoría viene desarrollando en la actualidad son:

- Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas la designación de los auditores de cuentas externos de la sociedad.
- Supervisar los servicios, en su caso, de la auditoría interna.
- Controlar el proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la Sociedad.
- Mantener relación con los auditores externos, para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de estos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

Asimismo El Comité de Auditoría es el órgano responsable de:

- Revisar periódicamente los métodos financieros empleados y cuentas de la sociedad.
- Analizar para su aplicación, los cambios de política contable que puedan producirse.
- Analizar las recomendaciones que pudieran derivarse de la revisión realizada por los Auditores del Grupo.
- Mantenimiento de reuniones con los Auditores independientes externos del Grupo, el establecimiento de sus honorarios y/o renovación.
- Informar al Consejo de Administración de los cambios significativos según los análisis anteriores, así como su recomendación al respecto.

- Revisar la adecuación e integridad de los sistemas de control interno.
- Analizar la información financiera a remitir a los mercados, incluyendo los Folletos informativos que elabore la Sociedad. En este sentido el presente documento de registro ha sido objeto de revisión por parte de dicho Comité.
- Analizar en el seno del Consejo, las inversiones propuestas y, en su caso, detectar posibles conflictos de interés con los Consejeros.

El Comité de Auditoría se reúne al menos cuatro veces al año, y siempre que el Consejo de Administración o su Presidente soliciten la emisión de un informe o adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones.

En 2004 dicho Comité se reunió en cuatro ocasiones, en 2005, hasta la fecha de registro del presente documento, se ha reunido en tres ocasiones.

Comité de Remuneración:

El 16 de diciembre de 1999 se constituyó el Comité de Remuneración, con la función primordial de hacer el seguimiento de la retribución de los miembros del órgano de administración (Administradores y Directivos de la sociedad, asesores Externos y quienes desempeñen funciones de alta dirección).

El Comité de Remuneración está formado por los siguientes miembros del Consejo de Administración:

D. Juan A. Samaranch Salisachs (Presidente del Comité de Remuneración y Consejero Externo de SPS) y

D. Robin Holland Martín (Consejero Externo de SPS)

D. Juan José Nieto (vocal, Presidente del Consejo, Consejero Ejecutivo de SPS) y

D. Ignacio López Balcells (vocal, secretario del Consejo, Consejero Externo de SPS)

El Comité de Remuneración se reúne al menos cuatro veces al año.

En 2004 dicho Comité se reunió en cuatro ocasiones y, en 2005, hasta la fecha de inscripción del presente Documento de Registro se ha reunido en tres ocasiones.

Comité de Estrategia y Desarrollo

En julio de 2005, con el objetivo de acelerar los planes de desarrollo y crecimiento internacional tanto orgánicamente como vía adquisiciones de la Compañía, el Consejo de Administración constituyó un Comité de Estrategia y Desarrollo

El Comité de Estrategia y Desarrollo está formado por los siguientes miembros del Consejo de Administración:

D. Juan José Nieto (Presidente del Consejo, Consejero Ejecutivo de SPS) y

D. Rafael López-Aparicio (Consejero Delegado de SPS) y

D. Juan A. Samaranch Salisachs (Presidente del Comité de Remuneración y Consejero Externo de SPS) y

D. Álvaro de Remedios (Consejero Externo de SPS).

16.4. Declaración de si el emisor cumple el régimen o regímenes de gobernanza corporativa de su país de constitución. En caso de que el emisor no cumpla ese régimen, debe incluirse una declaración a ese efecto, así como una explicación del motivo por el cual el emisor no cumple ese régimen.

El Consejo de Administración de Service Point Solutions ha procedido a evaluar el grado de cumplimiento de las recomendaciones del Código Olivencia y el Informe Aldama, y ha estimado que el nivel alcanzado es satisfactorio, pues SPS cumple 20 de las 23 recomendaciones recogidas en el Código Olivencia, y todas las recomendaciones del Informe Aldama.

Service Point cumple sólo parcialmente con las siguientes recomendaciones del Código Olivencia:

7ª Recomendación

Que la Comisión Ejecutiva refleje el mismo equilibrio que mantenga el Consejo entre las distintas clases de Consejeros y que las relaciones entre ambos órganos se inspiren en el principio de transparencia, de forma que el Consejo tenga conocimiento completo de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión.

En la actualidad no existe una comisión ejecutiva, por el hecho que el Consejo se encuentra formado por un número reducido de Consejeros. Service Point Solutions por otro lado tiene previsto estudiar la posibilidad de crear una comisión ejecutiva en el futuro, con el objetivo principal de reforzar los planes de desarrollo en su sector.

13ª Recomendación

Que se establezca una edad límite para el desempeño del cargo de Consejero.

Los Estatutos sociales de SPS no establecen ningún límite máximo de edad de los Consejeros. La compañía tiene previsto incluir un máximo de edad entre 65 y 70 años.

22ª Recomendación

Evitar que las cuentas anuales se presenten a la Junta General con reservas y salvedades en el informe de auditoría y cuando ello no sea posible, tanto el Consejo como los auditores expliquen con claridad el contenido y el alcance de las discrepancias.

Las cuentas anuales individuales relativas al ejercicio 2004 no presentan salvedades. Las cuentas consolidadas relativas al mismo periodo evidencian una salvedad relacionada con el tratamiento del fondo de comercio. Tanto el consejo, como los auditores, han explicado en varias comunicaciones públicas el contenido y el alcance de las discrepancias.

Por último, el Consejo de Administración incluye en su informe público anual información sobre sus reglas de gobierno.

A fecha de registro del Folleto, la Web corporativa se encontraba adaptada a los requisitos de la orden ECO/26 de diciembre de 2003.

17. EMPLEADOS.

17.1. Número de empleados al final del período o la media para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica hasta la fecha del documento de registro (y las variaciones de ese número, si son importantes) y, si es posible y reviste importancia, un desglose de las personas empleadas por categoría principal de actividad y situación geográfica. Si el emisor emplea un número significativo de empleados eventuales, incluir datos sobre el número de empleados eventuales por término medio durante el ejercicio más reciente.

Se presenta a continuación la evolución del número medio de empleados a nivel individual y consolidado por categoría principal de actividad:

SPS SA (Individual)	2002	2003	2004	Q3 2005
Dirección	3	3	1	1
Técnicos y operarios	0	0	0	0
Administración y comercial	8	8	5	5
Total	11	11	6	6
Gastos de personal (€ miles)	1.454	1.780	624	453
SPS (Consolidado)	2002	2003	2004	Q3 2005
Dirección	184	25	23	22
Técnicos y operarios	840	771	782	776
Administración y comercial	507	298	244	262
Total	1.531	1.094	1.049	1.060
Gastos de personal (€ miles)	57.130	36.857	37.008	29.259

La reducción de ejecutivos durante el año 2004, es debido a la simplificación de la estructura directiva del grupo en línea con la reestructuración del negocio alrededor de su negocio central.

A nivel consolidado la reducción de empleados del año 2002 al 2003 se debe principalmente a la venta de la actividad de material de oficina en España y EEUU. La división de material de oficina de España se vendió en diciembre de 2002, y por lo tanto el número de empleados medio incluye todos los empleados de esta división. Asimismo, la división de material de oficina de EEUU se vendió en junio de 2002, y por lo tanto están incluidos los empleados de esta división en este número medio.

Los gastos de personal de 2004 incluyen un importe de 651 miles de euros correspondientes a las aportaciones a los planes de pensiones realizados por las filiales de SPS.

Se presenta a continuación la evolución del número de empleados y del gasto de personal por país:

Número de empleados por país	2002	2003	2004	Q3 2005
Reino Unido	710	651	649	652
Estados Unidos	570	320	261	263
España	229	101	122	130
Otros	22	22	17	15
Total	1.531	1.094	1.049	1.060

Gasto de personal por país (€ miles)	2002	2003	2004	Q3 2005
Reino Unido	23.914	20.888	22.811	17.763
Estados Unidos	27.156	12.634	9.811	8.119
España	4.856	2.413	3.398	2.632
Otros	1.204	922	988	744
Total	57.130	36.857	37.008	29.259

La reducción en gastos de personal en el Reino Unido de 3 millones de euros entre los ejercicios 2002 y 2003 se debe por un lado a una reducción de 59 empleados y por otro lado a la evolución del tipo de cambio de la libre esterlina frente al euro. El impacto del tipo de cambio ha sido de aproximadamente 2 millones de euros.

La reducción en gastos de personal en Estados Unidos de 14,5 millones de euros entre los ejercicios 2002 y 2003 se debe principalmente a la inclusión de seis meses de gastos de personal de la división de material de oficina hasta que se vendió a finales de junio de 2002. La reducción de 2,8 millones de euros entre el 2003 y el 2004 se debe por un lado a una reducción de 59 empleados y por otro lado por importe de 2,8 millones de euros a la evolución del tipo de cambio del dólar frente al euro, y también por una reducción de plantilla de 320 empleados a 261.

17.2. Acciones y opciones de compra de acciones.

Los consejeros mencionados en el apartado 14.1.1 son titulares de las siguientes acciones, opciones y obligaciones de la sociedad:

Consejero	Acciones	Obligaciones **	Opciones * Plan 1	Opciones * Plan 2
Don Juan José Nieto Bueso	360.640	0	460.347	500.000
Don Ignacio Lopez Balcells	0	0	0	0
Don Juan Antonio Samaranch Salisachs	1.499 ***	0	0	0
Don Robin Holland Martin	2.143	34.025	0	0
Don Rafael Lopez Aparicio	3.849	211.115	299.760	500.000
Don Alvaro de Remedios	0	0	0	0
Total	368.131	245.140	760.107	1.000.000
% Capital*	0,6%	0,0%	1,3%	1,7%

* En el caso de las opciones, el ratio de ecuación es de 1 opción = 1 acción)

** En el caso de las obligaciones el % del capital es expresado en función del número de acciones a las que las opciones dan derecho (19 obligaciones =2 acciones), es decir 25.804 acciones

*** De las cuales 1.000 son directas y 499 son indirectas (GBS Finanzas).

Los miembros del Consejo de Administración, en su totalidad, representan a fecha del presente Documento de Registro el 0,6% del capital social de la compañía. Adicionalmente incluyendo los derechos de opción de dos miembros del Consejo de Administración y la totalidad de las obligaciones de los miembros del Consejo, su participación máxima teórica en el capital social de la compañía alcanza el 3,6%.

Uno de los altos directivos de Service Point mencionados en el apartado 14.1.2. (excluyendo los directivos miembros del Consejo de Administración) dispone de 2.451 acciones y 15.973 obligaciones de la misma. Los altos directivos son titulares de un total de 1.237.398 opciones (1 opción da derecho a 1 acción) – de las cuales 527.398 son del primer plan y 710.000 del segundo. La participación máxima teórica de los altos directivos (excluyendo los miembros del consejo de administración) en el capital social de la compañía representa un 2,1%.

Las opciones otorgadas a los consejeros en la tabla anterior y a los altos directivos corresponden a los planes de opciones descritos en el apartado 17.3. Las opciones del primer plan son ejercitables a partir del 20 de febrero 2006 a un precio de 2,19 euros por opción. A la fecha de inscripción del presente Documento de Registro, estas opciones sobre acciones están “in the money” ya que el precio de ejercicio es inferior a la cotización de las acciones de SPS (2,41 euros al 31 de octubre de 2005). Las opciones del segundo plan son ejercitables a partir del 7 de mayo de 2007 a un precio de 3,12 euros por opción. A la fecha de inscripción del presente Documento de Registro, estas opciones sobre acciones están “out of the money” ya que el precio de ejercicio es superior a la cotización de las acciones de SPS (2,41 euros al 31 de octubre de 2005).

17.3. Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital del emisor.

La Junta de Accionistas de 27 de Junio de 2003 aprobó un plan de opciones sobre acciones para los empleados, directivos y administradores de la compañía.

Los principales objetivos del Plan son:

- Aumentar y mejorar el rendimiento individual de los directivos y empleados de la compañía y sus filiales;
- Incentivar a los adjudicatarios mediante una asociación directa de sus intereses con los de los accionistas de SPS.
- Fidelizar y mantener a los ejecutivos vinculados a largo plazo con la compañía.

Las opciones serán ejercitables a partir día 20 de febrero de 2006 y hasta 31 de diciembre de 2009 en cualquier momento, siempre que el beneficiario haya cumplido durante dicho periodo con el requisito de permanencia en la compañía.

El precio y el número de opciones han sido ajustados desde el momento de la aprobación del plan de opciones por parte de la Junta de Accionistas de 27 de Junio de 2003, como resultado de la aplicación de la cláusula de antidilución, como es habitual en estas ocasiones, para tener en cuenta los efectos de una ampliación de capital, una emisión de obligaciones convertibles, una agrupación de acciones (constrasploit) y una ampliación de capital liberada que han tenido lugar respectivamente en Septiembre de 2003, en Marzo de 2005, en Mayo de 2005 y en Julio de 2005. Las condiciones actuales del plan son las siguientes:

Precio de ejercicio:	2,19 euros
Número de opciones:	1.919.903 valores (169.236 sin asignar)
Periodo de ejercicio:	20 febrero 2006 – 31 diciembre 2009
Beneficiarios:	Aproximadamente 40 individuos (empleados, directivos, y administradores)
Ratio de ecuación:	1 opción = 1 acción

El ejercicio del plan de opciones será realizado en su caso a través de una ampliación de capital suscrita por los titulares de opciones y no será liquidado por diferencia.

Para dar cobertura al plan de opciones descrito anteriormente, la compañía tiene previsto realizar en su caso una ampliación de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente de los accionistas. La ampliación de capital tendrá lugar trimestralmente para los beneficiarios que hayan solicitado la ejecución durante los meses anteriores. Dicha ampliación, en su caso, generará un incremento en los recursos de SPS de aproximadamente 4,2 millones de euros.

La Junta de Accionistas de 6 de Mayo de 2005 aprobó la emisión de un nuevo plan de opciones para empleados, directivos y administradores de SPS. No existe ningún vínculo entre el primer plan de opciones y el nuevo plan, aunque podrían coincidir los beneficiarios. Las condiciones actuales del plan son las siguientes:

Precio de ejercicio:	3,12 euros (calculado de la media de la evolución de la acción de SPS durante un período de 3 meses desde el 9 de mayo de 2005).
Número de opciones:	2.603.000 valores (430.000 sin asignar)
Periodo de ejercicio:	7 mayo 2007 – 7 mayo 2011
Beneficiarios:	A establecerse por parte del comité de remuneración (empleados, directivos, y administradores)
Ratio de ecuación:	1 opción = 1 acción

Las opciones representarían un 4,3% del total capital suscrito de la compañía.

A la fecha del presente Documento de Registro, estas opciones sobre acciones están “out of the money”.

Para dar cobertura al plan de opciones descrito anteriormente, la compañía tiene previsto realizar en su caso una ampliación de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente de los accionistas. Dicha ampliación, en su caso, generará un incremento en los recursos de SPS de aproximadamente 8 millones de euros.

El Comité de Remuneración tiene la facultad de proponer al Consejo de Administración cambios en las condiciones de ejercicio de los dos planes de opciones. El Consejo de Administración está facultado por la Junta General de Accionistas de convalidar en su caso estas modificaciones.

18. ACCIONISTAS PRINCIPALES.

18.1. En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, el nombre de cualquier persona que no pertenezca a los órganos administrativos, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable, según el derecho nacional del emisor, en el capital o en los derechos de voto del emisor, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas o, en caso de no haber tales personas, la correspondiente declaración negativa.

A la fecha de registro del presente documento, la compañía no tiene conocimiento de ninguna participación directa o indirecta en su capital que sea relevante según el derecho nacional del emisor. En relación con la participación de los miembros del Consejo en el capital social de Service Point Solutions, S.A., véase el apartado 17.2.

18.2. Si los accionistas principales del emisor tienen distintos derechos de voto, o la correspondiente declaración negativa.

Ningún accionista cuenta con derechos distintos de voto respecto a los otorgados por su participación en el capital de la compañía.

18.3. Control del emisor

La sociedad no conoce de la existencia de ninguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer, directa o indirectamente, el control sobre la misma de conformidad con lo previsto en el artículo 4 de la Ley de Mercado de Valores.

18.4. Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio de control del emisor.

La sociedad no conoce ningún acuerdo cuya aplicación pueda, en una fecha posterior, dar lugar a un cambio de control.

19. Operaciones con partes vinculadas

Los datos de operaciones con partes vinculadas (que para estos fines se definen según las normas adoptadas en virtud del Reglamento (CE) n. 1606/2002), que el emisor haya realizado durante el período cubierto por la información financiera histórica y hasta la fecha del documento de registro, deben declararse de conformidad con las correspondientes normas adoptadas en virtud del Reglamento (CE) n. 1606/2002, en su caso.

Si tales normas no son aplicables al emisor, debería revelarse la siguiente información:

- **Naturaleza y alcance de toda operación que sea – como operación simple o en todos sus elementos – importantes para el emisor. En los casos en que esas operaciones con partes vinculadas no se hayan realizado a precio de mercado, dar una explicación de los motivos. En el caso de préstamos pendientes, incluidas las garantías de cualquier clase, indicar el saldo pendiente.**
- **Importe o porcentaje de las operaciones con partes vinculadas en el volumen de negocios del emisor.**

Se detallan a continuación las operaciones vinculadas y partes vinculadas (según se definen las mismas en la Orden EHA/3050/2004 de 15 de septiembre, sobre la información de las operaciones vinculadas) de las que deba informarse según la citada Orden, que deben suministrar las sociedades emisoras de valores admitidas a negociación.

- **Prestación de servicios**

Don Ignacio López-Balcells Romero, Consejero Secretario de SPS, es socio Director de BUFETE B. Buigas, asesor legal del Grupo. BUFETE B. BUIGAS ha prestado sus servicios de asesoramiento legal a SPS, asimismo ha prestado su asesoramiento a SPS en relación con la actividad ordinaria de la compañía y en todas las transacciones realizadas durante los ejercicios entre el 1995 y el año en curso. Los importes percibidos por los servicios prestados durante el año 2004 y los primeros nueve meses de 2005 ascienden a 322 miles de euros y 713 miles de euros respectivamente. (2003: 413 miles de euros; 2002: 256 miles de euros)

Durante el ejercicio 2004, la compañía, Nudo Gordiano, participada al 50% por parte del antiguo consejero no-ejecutivo Don Ugo Giorcelli ha asesorado a la compañía en la emisión de obligaciones, habiendo devengado ésta 234 miles de euros por servicios de consultoría y una comisión ligada al éxito del proyecto de refinanciación de 401 miles de euros que ha sido pagada en 2005. Los importes percibidos por los servicios prestados en los primeros nueve meses de 2005 ascienden a 159 miles de euros. En los ejercicios 2002 y 2003 no percibió ninguna cantidad por parte de SPS.

D. Juan A. Samaranch Salisachs, Vicepresidente del Consejo de SERVICE POINT, es socio y Consejero Delegado de GBS Finanzas, S.A. GBS Finanzas, S.A. intervino en el análisis y estudio de determinadas operaciones de ventas y adquisiciones llevadas a cabo en el 2002 y 2003 (entre otras, la venta de OLA INTERNET, S.A.), habiendo percibido remuneraciones por importe de 111 miles de euros en el ejercicio 2003 y 42 miles de euros en el ejercicio 2002. Durante el 2004 y los primeros nueve meses de 2005, no ha percibido ninguna cantidad por parte de SPS.

D. Juan José Nieto Bueso, Presidente de SERVICE POINT, ha percibido en el ejercicio 2004 el importe de 267 miles euros (2003: 342 miles de euros; 2002: 168 miles de euros), en concepto de asesoramiento a las sociedades del Grupo, de los que 200 miles de euros los ha percibido como persona física (2003: 270 miles de euros; 2002: 90 miles de euros), y 67 miles de euros a través de la sociedad PALMERA SERVICIOS DE DIRECCIÓN, S.L. (2003: 72 miles de euros; 2002: 78 miles de euros), controlada por el Sr. Nieto. Adicionalmente durante el primer semestre de 2004 el Sr Nieto realizó una transacción con SOCIÉTÉ GÉNÉRALE por la que cobró por parte de SOCIÉTÉ GÉNÉRALE una comisión de 10 mil euros. Para un amplio detalle de esta transacción véase el Folleto Reducido registrado el día 31 de marzo de 2004. En los primeros nueve meses de 2005 el Sr. Nieto ha percibido 223 miles de euros como persona física y 36 miles de euros, a través de PALMERA SERVICIOS DE DIRECCIÓN, S.L.

El importe total de las operaciones arriba mencionadas representó en 2004 un 1,3% de la facturación consolidada de SPS, y en los primeros nueve meses de 2005, un 1,3%.

Todas las operaciones vinculadas se realizan en condiciones de mercado y son analizadas con carácter previo por el Comité de Remuneración.

20. Información financiera relativa al activo y el pasivo del emisor, posición financiera y pérdidas y beneficios.

20.1. Información financiera histórica.

Información financiera histórica auditada que abarque los 3 últimos ejercicios (o el período más corto en que el emisor haya tenido actividad), y el informe de auditoría correspondiente a cada año. Esta información financiera se preparará de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 o, si no es aplicable, con las normas nacionales de contabilidad de un Estado miembro para emisores de la Comunidad. Para emisores de terceros países, la información financiera se preparará de conformidad con las normas internacionales de contabilidad adoptadas según el procedimiento del artículo 3 del Reglamento (CE) nº 1606/2002 o con normas nacionales de contabilidad de un tercer país equivalentes a esas. Si la información financiera no es equivalente las normas mencionadas, se presentará bajo la forma de estados financieros reevaluados.

La información financiera histórica auditada de los últimos dos años debe presentarse y prepararse de forma coherente con la que se adoptará en los próximos estados financieros anuales publicados del emisor, teniendo en cuenta las normas y políticas contables, y la legislación aplicable a esos estados financieros anuales.

Si el emisor ha operado en su esfera actual de actividad económica durante menos de un año, la información financiera histórica auditada que cubra ese período debe prepararse de conformidad con las normas aplicables a los estados financieros anuales con arreglo al Reglamento (CE) nº 1606/2002, o, si es no aplicable, con las normas nacionales de contabilidad de un Estado miembro si el emisor es de la Comunidad. Para emisores de terceros países, la información financiera histórica se preparará de conformidad con las normas internacionales de contabilidad adoptadas según el procedimiento del artículo 3 del Reglamento (CE) nº 1606/2002 o con normas nacionales de contabilidad de un tercer país equivalentes a esas. Esta información financiera histórica debe auditarse.

Si la información financiera auditada se prepara con arreglo a normas nacionales de contabilidad, la información financiera requerida bajo este epígrafe debe incluir por lo menos:

- a) balance;
- b) cuenta de resultados;
- c) declaración que muestre todos los cambios en el neto patrimonial o los cambios en el neto patrimonial que no procedan de operaciones de capital con propietarios y distribuciones a propietarios;
- d) estado de flujos de efectivo;
- e) políticas contables utilizadas y notas explicativas.

La información financiera histórica anual deberá auditarse de manera independiente o informarse sobre si, a efectos del documento de registro, da una opinión verdadera y justa, de conformidad con las normas de auditoría aplicables en un Estado miembro o una norma equivalente.

La información financiera incluida en este capítulo hace referencia a las cuentas anuales auditados de los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre 2002, 2003 y 2004.

Al efectuar la comparación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 con las del ejercicio 2003, ha de tenerse en cuenta lo siguiente:

- La adquisición y consiguiente incorporación al perímetro de consolidación de la sociedad "Tecnografía Informática Zorita 10, S.L." ocurrida en abril de 2004, con efectos contables desde el 1 de enero de 2004. La facturación de dicha sociedad fue de aproximadamente 2 millones de euros en el año 2003.
- La venta de la región sur en los EE.UU. en febrero de 2004. La facturación de esta división fue de 2,9 millones de euros en el ejercicio 2003. En las cuentas anuales consolidadas de SPS del ejercicio 2004, se incluyó como operación discontinuada sin tener impacto alguno en las ventas, o resultado de explotación de la compañía.

- La clasificación en el ejercicio 2003 de los resultados extraordinarios negativos de operaciones discontinuadas en dicho ejercicio por importe de 9,8 millones de euros llevados contra reservas. Dicha clasificación originó una salvedad en las cuentas anuales del ejercicio 2003. Los extraordinarios se cargaron a la cuenta de resultados en los años 2002 y 2004.
- El impacto producido en la cuenta de resultados del ejercicio 2004 debido a la evolución de los tipos de cambio del dólar americano y de la libra esterlina frente al euro. El impacto neto negativo en la facturación y en los fondos propios de la compañía ha sido de 1,5 millones de euros y 3,8 millones de euros respectivamente.

Las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión de Service Point Solutions S.A. y del grupo correspondientes al ejercicio 2004 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2005.

La comparación de información en las cuentas anuales consolidadas de años anteriores al ejercicio 2004 se detalla en el apartado 6.3.

20.1.1 Cuentas anuales

- A continuación se presentan los balances de situación a 31 de diciembre de 2002, 2003 y 2004 preparados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en España ("PGC"), indicando las variaciones interanuales.

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. Y Sociedades Dependientes
Balance de situación a 31 de diciembre de 2002, 2003 y 2004 auditados

(Miles de euros)	2002	%	2003	%	2004	%
ACTIVO						
Gastos de establecimiento	428	0,2%	1.687	1,0%	1.877	1,1%
Inmovilizaciones inmateriales	20.027	9,6%	20.968	11,8%	21.647	13,1%
Inmovilizaciones materiales	14.780	7,1%	9.465	5,3%	6.200	3,7%
Inmovilizaciones financieras	24.856	11,9%	19.674	11,1%	20.476	12,4%
Acciones propias	2.364	1,1%	-	0,0%	-	0,0%
Total inmovilizado	62.455	30,0%	51.794	29,2%	50.200	30,3%
Fondo de comercio de consolidación	102.080	49,0%	82.768	46,7%	75.611	45,6%
Gastos a distribuir en varios ejercicios	1.244	0,6%	3.545	2,0%	11.035	6,7%
Existencias	2.397	1,2%	1.861	1,1%	1.744	1,1%
Deudores	30.173	14,5%	20.960	11,8%	18.771	11,3%
Inversiones Financieras Temporales y tesorería	8.107	3,9%	14.838	8,4%	4.723	2,8%
Ajustes por periodificación	1.720	0,8%	1.449	0,8%	3.674	2,2%
Total Activo Circulante	42.396	20,4%	39.107	22,1%	28.912	17,4%
TOTAL ACTIVO	208.175	100,0%	177.214	100,0%	165.760	100,0%

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. Y Sociedades Dependientes
Balance de situación a 31 de diciembre de 2002, 2003 y 2004 auditados

(Miles de euros)	2002	%	2003	%	2004	%
PASIVO						
Capital suscrito	81.858	39,3%	13.643	7,7%	13.926	8,4%
Prima de emisión	0	0,0%	21.829	12,3%	23.490	14,2%
Reservas de la sociedad dominante	0	0,0%	119.149	67,2%	119.149	71,9%
Reservas por acciones propias	2.364	1,1%	0	0,0%	0	0,0%
Resultados de ejercicios anteriores de la sociedad dominante	43.088	20,7%	-57.105	-32,2%	-85.611	-51,6%
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	-43.869	-21,1%	-15.657	-8,8%	7.107	4,3%
Diferencias de conversión	-5.366	-2,6%	-16.442	-9,3%	-20.238	-12,2%
Pérdidas y ganancias	-7.619	-3,7%	222	0,1%	325	0,2%
Total Fondos Propios	70.456	33,8%	65.640	37,0%	58.149	35,1%
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	43	0,0%	28	0,0%	10	0,0%
Provisión para riesgos y gastos a largo plazo	12.647	6,1%	10.582	6,0%	9.041	5,5%
Acreeedores a largo plazo	33.563	16,1%	70.142	39,6%	56.016	33,8%
Deudas con entidades de crédito	33.563	16,1%	70.142	39,6%	55.563	33,5%
Otras deudas no comerciales	0	0,0%	0	0,0%	453	0,3%
Acreeedores a corto plazo	90.741	43,6%	29.986	16,9%	41.768	25,2%
Deudas con entidades de crédito	54.269	26,1%	9.570	5,4%	15.287	9,2%
Acreeedores comerciales	18.017	8,7%	13.529	7,6%	22.212	13,4%
Otras deudas no comerciales	18.455	8,9%	6.888	3,9%	4.270	2,6%
Provisión para riesgos y gastos a corto plazo	725	0,3%	836	0,5%	775	0,5%
TOTAL PASIVO	208.175	100,0%	177.214	100,0%	165.760	100,0%
Variaciones interanuales						
Inmovilizado Material	14.780	-50,5%	9.465	-36,0%	6.200	-34,5%
Activo Circulante	42.396	-69,3%	39.107	-7,8%	28.912	-26,1%
Fondo de Comercio	102.080	-32,5%	82.768	-18,9%	75.611	-8,6%
Total balance	208.175	-44,4%	177.214	-14,9%	165.760	-6,5%
Fondos Propios	70.456	-53,9%	65.640	-6,8%	58.149	-11,4%
Endeudamiento Financiero Neto	94.068	-9,8%	68.270	-27,4%	68.795	0,8%
Tipos de cambio al 31 de diciembre						
USD/EUR	1,05	-19,0%	1,26	-20,4%	1,36	-7,8%
GBP/EUR	0,65	-6,9%	0,70	-8,3%	0,71	0,0%

- A continuación se incluyen las cuentas de resultados de los tres ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2002, 2003 y 2004 preparados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en España ("PGC"), indicando las variaciones interanuales.

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. y Sociedades Dependientes
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a los ejercicios anuales terminados al
31 de diciembre de 2002, 2003 y 2004

(Miles de euros)	2002	%	2003	%	2004	%
Importe neto de la cifra de negocio	182.565	100,0%	98.506	100,0%	95.857	100,0%
Otros ingresos de explotación	16	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total ingresos	182.580	100,0%	98.506	100,0%	95.857	100,0%
Aprovisionamientos	79.011	43,3%	27.088	27,5%	25.725	26,8%
Gastos de personal	57.130	31,3%	36.857	37,4%	37.008	38,6%
Sueldos y salarios	47.803	26,2%	31.133	31,6%	31.224	32,6%
Cargas sociales	9.326	5,1%	5.724	5,8%	5.783	6,0%
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	12.163	6,7%	10.198	10,4%	10.535	11,0%
Variación de las provisiones de tráfico	726	0,4%	45	0,0%	178	0,2%
Otros gastos de explotación	29.587	16,2%	19.564	19,9%	18.136	18,9%
Total gastos de explotación	178.618	97,8%	93.752	95,2%	91.583	95,5%
Beneficio (Pérdida) de explotación / EBIT	3.963	2,2%	4.755	4,8%	4.274	4,5%
Ingresos Financieros	6.939	3,8%	526	0,5%	177	0,2%
Gastos Financieros	9.411	5,2%	5.056	5,1%	5.185	5,4%
Beneficio (Pérdida) de actividades ordinarias	1.490	0,8%	225	0,2%	-734	-0,8%
Beneficios procedentes del inmovilizado	6.353	3,5%	0	0,0%	0	0,0%
Ingresos extraordinarios	1.395	0,8%	0	0	4.747	5,0%
Total Ingresos Extraordinarios	7.747	4,2%	0	0,0%	4.747	5,0%
Pérdidas procedentes del inmovilizado	95	0,1%	0	0	741	0,8%
Gastos extraordinarios	24.799	13,6%	0	0	2.948	3,1%
Total Gastos Extraordinarios	24.894	13,6%	0	0,0%	3.688	3,8%
Beneficio (Pérdida) antes de impuestos	-15.656	-8,6%	225	0,2%	325	0,3%
Impuesto de sociedades	8.037	4,4%	-3	0,0%	0	0,0%
BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DEL EJERCICIO	-7.619	-4,2%	222	0,2%	325	0,3%
Variaciones Interanuales						
Ingresos	182.580	-49,2%	98.506	-46,0%	95.857	-2,7%
Margen Bruto	103.569	-41,2%	71.419	-31,0%	70.132	-1,8%
EBITDA	16.852	40,9%	14.998	-11,0%	14.988	-0,1%
EBIT	3.963	123,6%	4.755	-20,0%	4.274	-10,1%
Resultado del ejercicio	-7.619	93,1%	222	102,9%	325	46,5%
Variaciones en márgenes porcentuales						
		Var.		Var.		Var.
% Margen Bruto	56,7%	7,7 pp	72,5%	15,8 pp	73,2%	0,7 pp
% EBITDA	9,2%	5,9 pp	15,2%	6,0 pp	15,6%	0,4 pp
% EBIT	2,2%	6,9 pp	4,8%	2,6 pp	4,5%	-0,3 pp
% Resultado del ejercicio	-4,2%	26,6 pp	0,2%	4,4 pp	0,3%	0,1 pp
Tipos de cambio medio del año						
USD/EUR	0,94	-5,5%	1,13	-19,7%	1,24	-9,9%
GBP/EUR	0,63	-1,1%	0,69	-10,0%	0,68	1,9%

- A continuación se incluyen los estados de flujos de caja de los tres ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2002, 2003 y 2004.

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. y Sociedades Dependientes
Estado de Flujos de Caja de los ejercicios 2002, 2003 y 2004

(Miles de euros)	2002	2003	2004
CASH FLOW POR OPERACIONES			
Resultado del ejercicio	-7.619	222	325
Ajustes al resultado			
Dotación a las amortizaciones de inmovilizado	12.163	10.198	10.535
Dotación a la depreciación de inmovilizado	0	380	0
Beneficio en la enajenación de inmovilizaciones	-6.438	0	0
Variación de las provisiones	0	0	-3.456
Fondos generados	-1.894	10.800	7.405
Variaciones del Fondo de Maniobra			
(Aumentos) disminuciones de existencias	14.767	296	117
(Aumentos) disminuciones de deudores	43.850	4.924	2.010
Aumentos (disminuciones de acreedores a corto plazo)	-69.034	-12.285	-5.983
(Aumentos) disminuciones de ajustes por periodificación	794	271	-2.225
Variación del fondo de maniobra	-9.623	-6.794	-6.081
Cash Flow por Operaciones	-11.517	4.006	1.324
CASH FLOW POR INVERSIONES			
Adquisiciones de inmovilizado			
Gastos de establecimiento	-95	-3.725	-657
Inmovilizaciones inmateriales	-4.003	-7.890	-6.198
Inmovilizaciones materiales	-3.762	-2.072	-1.609
Inmovilizaciones financieras	-11.842	-61	-163
Adquisiciones de fondo de comercio	-3.335	-130	-1.689
Adquisiciones de acciones propias	-16.896	0	0
Ingresos (Gastos) a distribuir	-738	-413	463
Variaciones de conversión	-4.994	2.644	31
Provisiones para riesgos y gastos y otros movimientos	5.109	-10.772	-779
Partidas extraordinarias no recurrentes (llevadas contra reservas)	0	-3.825	0
Diferencias en el perímetro de consolidación	-52	0	-207
Cash Flow por Inversiones	-40.608	-26.245	-10.808
CASH FLOW POR ACTIVIDADES FINANCIERAS			
Ampliaciones de capital social	0	27.286	1.945
Deuda a largo plazo	-18.523	-2.302	-4.332
Traspaso a largo plazo del crédito fiscal a corto plazo	-711	558	215
Enajenación de inmovilizaciones materiales e inmateriales	22.698	422	1.241
Enajenación de inmovilizaciones financieras	480	616	301
Enajenación de fondo de comercio	2.866	0	0
Enajenación de acciones propias	701	2.390	0
Variación en el perímetro de consolidación	8.239	0	0
Cash Flow por Actividades Financieras	15.750	28.970	-631
Variación de tesorería + inversiones financieras temporales	-36.375	6.731	-10.114
Tesorería e inversiones financieras temporales al inicio del período	44.482	8.107	14.838
Tesorería e inversiones financieras temporales al final del período	8.107	14.838	4.723

20.1.2 Comentario de variaciones de las principales partidas de Balance

A continuación se procede a explicar las variaciones más significativas que se han producido en las principales partidas de balance consolidado:

Inmovilizaciones Materiales

La disminución del año 2003 a 2004 por importe de 3,3 millones de euros se explica principalmente por un estricto control sobre las nuevas inversiones en activos fijos y por la decisión de financiar los nuevos activos mediante operaciones de arrendamiento financiero (que se clasifican como inmovilizado inmaterial).

Inmovilizaciones Inmateriales

El aumento del año 2003 a 2004 por importe de 0,7 millones de euros se explica principalmente por la decisión de financiar los nuevos activos mediante operaciones de arrendamiento financiero (que se clasifican como inmovilizado inmaterial).

Inmovilizaciones Financieras

El detalle del epígrafe de inmovilizaciones financieras consolidadas al 31 de diciembre es el siguiente:

- Participaciones en empresas asociadas (coste) (Globalgrafixnet): 108 miles de euros (neto de provisiones asciende a 50 miles de euros).
- Cartera de valores a largo plazo (coste): 14.748 miles de euros (totalmente provisionados).
- Crédito fiscal a largo plazo: 17.746 miles de euros (reconocido sobre las bases imponibles negativas pendientes de compensación y deducciones pendientes).
- Finanzas y depósitos constituidos a largo plazo: 278 miles de euros
- Otros activos a largo plazo: 2.401 miles de euros (que incluye principalmente dos saldos a cobrar de 1 millón y 1,35 millones de euros provenientes de la venta de la sociedad Logic Control, S.L. y la división de material de oficina de España respectivamente)

El aumento del año 2003 a 2004 corresponde a la inclusión de un crédito fiscal relacionado con el déficit del plan de pensiones de la filial inglesa, SP UK (véase el párrafo sobre Provisiones por riesgos y gastos a largo plazo).

A nivel individual, el detalle de inmovilizaciones financieras es el siguiente:

- Participaciones en empresas del grupo y asociadas (coste): 195.199 miles de euros (neto de provisiones asciende a 32.741 miles de euros).
- Cartera de valores a largo plazo (coste): 9.520 miles de euros (totalmente provisionados).
- Créditos a empresas del grupo: 55.642 miles de euros
- Otros conceptos a cobrar de empresas del grupo (intereses a largo plazo): 9.688 miles de euros
- Saldo a cobrar proveniente de la venta de la sociedad Logic Control, S.L.: 1.000 miles de euros
- Crédito fiscal a largo plazo: 4.261 miles de euros
- Fianzas a largo plazo: 99 miles de euros

Fondo de Comercio de Consolidación

Su detalle y movimiento durante los ejercicios 2003 y 2004 es el siguiente:

FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN (Miles de euros)	Saldo			Amortización Amortización	Amortización anticipada	Diferencias de conversión	Saldo Final
	Inicial	Adiciones	Bajas				
Año 2003	102.080	130	0	(6.437)	0	(13.005)	82.768
GPP Capital Plc	42.947			(2.696)		(3.821)	36.429
Wagon Holdings	58.597	130		(3.711)		(9.184)	45.832
Service Point Facilities Management Ibérica, S.A.	376			(19)			357
PP Service Point Germany, GmbH	160			(11)			150
Año 2004	82.768	1.727	(38)	(5.841)	0	(3.005)	75.611
GPP Capital Plc	36.429			(2.770)		89	33.749
Wagon Holdings	45.832		(38)	(2.957)		(3.094)	39.743
Service Point Facilities Management Ibérica, S.A.	357	1.727		(103)			1.980
PP Service Point Germany, GmbH	150			(11)			139

La reducción de la partida de fondo de comercio de consolidación del 2002 al 2004 por importe de 26,7 millones de euros viene motivada por el neto de:

- La amortización lineal de los fondos de comercio de las compañías adquiridas históricamente por importe de 12,2 millones de euros (6,4 millones de euros en 2003, y 5,8 millones de euros en 2004).
- La evolución negativa de la divisa americana e inglesa frente al euro de 16,2 millones de euros que impacta el fondo de comercio de las filiales del sub grupo GPP Capital (véase estructura corporativa en el apartado 7.1. del presente documento de registro).
- La generación de un fondo de comercio de consolidación en el mes de enero de 2004 por importe de 1,7 millones de euros correspondiente a la adquisición de la compañía de reprografía digital en España, Tecnografía Informática Zorita 10, S.L.

El fondo de comercio representa un 45,6% del total activo de la compañía al 31 de diciembre de 2004.

Gastos a distribuir en varios ejercicios

Al 31 de diciembre de 2004, el desglose de los gastos a distribuir en varios ejercicios es el siguiente:

- Intereses diferidos de contratos de arrendamiento financiero: 1.383 miles de euros
- Gastos de formalización del préstamo sindicado: 1.680 miles de euros
- Gastos de formalización de la emisión de bonos convertibles: 7.972 miles de euros

El aumento en este epígrafe de 7,5 millones de euros entre 2003 y 2004 corresponde en su totalidad a determinados gastos incurridos durante el ejercicio 2004 relacionados con la operación de emisión de obligaciones llevada a cabo en el 2005.

Existencias y Deudores

La disminución en el saldo de existencias del año 2003 al 2004 por importe de 0,1 millones de euros se explica principalmente por el impacto de la evolución negativa de la divisa americana frente al euro. La disminución en el saldo de deudores del año 2003 al 2004 por importe de 2,2 millones de euros se explica principalmente por el impacto de la evolución negativa de la divisa americana frente al euro, así como por una mejora en los días de cobro medio en el grupo en 4 días pasando de aproximadamente 65 días a 61 días soportado por el sistema de gestión integrado SAP.

Inversiones financieras temporales y tesorería

Los flujos de caja explicando los movimientos anuales de las inversiones financieras temporales y tesorería se encuentran en los estados de flujos de caja en este mismo apartado del presente documento de registro.

Ajustes por periodificación del activo

El aumento en este epígrafe de 2,2 millones de euros entre 2003 y 2004 corresponde en su totalidad a determinados gastos incurridos durante el ejercicio 2004 relacionados con la operación de emisión de obligaciones llevada a cabo en el 2005.

Fondos Propios

A continuación se adjunta la composición de este epígrafe y su movimiento en los ejercicios 2003 y 2004:

(miles de euros)											
	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva Legal	Reserva voluntaria	Reserva indisponible	Resultados de ejercicios anteriores	Reservas acciones propias	Reservas sdades consol integración global	Diferencias de conversión	Pérdidas/ganancias de la sociedad dominante	TOTAL
Saldo al 31/12/2002	81.858	0	8.186	34.902	0	0	2.364	(43.869)	(5.366)	(7.619)	70.456
Distribución de resultados 2002						(57.105)		44.551	4.935	7.619	0
Reducción de capital para dotación reservas	(73.672)				73.672						0
Ampliación de capital	5.457	21.829									27.286
Dot. Amort. Fondo Comercio								(6.559)			(6.559)
Resultado venta Acciones Propias				2.390			(2.364)				25
Diferencias de conversión									(16.011)		(16.011)
Resultados extraordinarios no recurrentes llevados contra reservas								(9.779)			(9.779)
Resultado 2003										222	222
Saldo al 31/12/2003	13.643	21.829	8.186	37.292	73.672	(57.105)	0	(15.657)	(16.442)	222	65.640
Distribución de resultados 2003						222				(222)	0
Compensación pérdidas						(28.728)		28.728			0
Ampliación de capital	283	1.662									1.945
Dot. Amort. Fondo Comercio								(5.964)			(5.964)
Diferencias de conversión									(3.797)		(3.797)
Resultado 2003										325	325
Saldo al 31/12/2004	13.926	23.490	8.186	37.292	73.672	(85.611)	0	7.107	(20.238)	325	58.149

En el ejercicio 2004, haciendo uso de la línea de financiación establecida en el contrato equity line (véase 10.3), la compañía realizó dos ampliaciones de capital por importe total de 1,9 millones de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 4.718.019 nuevas acciones de 0,06 euros de valor nominal cada una. Los movimientos en los epígrafes de capital suscrito y prima de emisión se detallan en el apartado 21.1.7.

El Grupo ha adoptado el criterio de amortizar el fondo de comercio, de forma sistemática, durante un período de veinte años con cargo al capítulo de reservas en sociedades consolidadas por integración global, tal y como se describe en el apartado 20.1.4. La amortización del ejercicio ascendió a 5.964 miles de euros.

El desglose del epígrafe "Reservas en sociedades consolidadas" incluido en los fondos propios de balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

(miles de euros)	2004
GPP Capital Plc y sociedades dependientes	7.132
Service Point Facilities Management Ibérica, S.A.	(47)
PP Service Point Germany, GmbH	146
Diazoplan, S.L.	(123)
Reservas en sociedades consolidadas	7.107

La aportación de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación al resultado del ejercicio 2004 es como sigue:

(miles de euros)	2004
Service Point Solutions S.A.	(9.457)
Service Point Facilities Management Ibérica, S.A. y sociedades dependientes	(1.808)
Subtotal sociedades en España	(11.265)
GPP Capital Plc y sociedades dependientes	454
PP Italia S.r.l. Y sociedades dependientes	1.348
PP Service Point Germany, GmbH	(173)
Subtotal sociedades extranjeras	1.629
Ajustes procedentes del proceso de consolidación	9.962
Beneficio atribuible a la Sociedad Dominante	325

Los ajustes procedentes del proceso de consolidación incluyen principalmente al 31 de diciembre de 2004, la reversión de las provisiones por depreciación de participaciones dotadas a nivel de las cuentas anuales individuales de SPS.

La evolución de los fondos propios como consecuencia de la emisión de las obligaciones convertibles y su posterior conversión en mayo del ejercicio 2005 se explica en el apartado 20.6.1.

Provisiones por riesgos y gastos a largo plazo

El detalle de las provisiones por riesgos y gastos a largo plazo en el 2004 es:

- Provisión para pensiones: 8.931 miles de euros
- Otras provisiones: 110 miles de euros

Durante el ejercicio 2002, como resultado de la reevaluación anual del cálculo actuarial de los compromisos correspondientes a los planes de pensiones para los empleados en activo y para el personal pasivo de SPS en el Reino Unido, se puso de manifiesto un déficit como consecuencia del cambio de algunas de las hipótesis actuariales de dichos planes de pensiones, principalmente referidas al tipo de interés, así como por la desfavorable evolución de los mercados financieros que afectó significativamente el valor de los activos afectos a dicho plan. Dicho déficit antes de impuestos, que ascendía a 11.081 miles de euros, fue registrado con cargo al epígrafe de gastos extraordinarios del ejercicio 2002.

Los Administradores de la Sociedad, basándose en la información de los actuarios independientes, han estimado que los activos existentes en dichos planes cubren razonablemente los compromisos de pago con los empleados hasta, como mínimo, el ejercicio 2012.

No obstante lo anterior y siguiendo lo establecido en la normativa vigente en España, los Administradores del Grupo decidieron registrar el mencionado déficit en el ejercicio 2002. Como consecuencia de la favorable evolución experimentada desde esta fecha, el Grupo reconoció la recuperación neta del déficit en sus compromisos de pensiones como ingreso extraordinario de 472 miles de euros del ejercicio 2003 y ha reconocido un ingreso extraordinario en el 2004 de 852 miles de euros.

Asimismo, en el ejercicio 2004 se ha reconocido un crédito fiscal de 3,1 millones de euros relacionado con este plan de pensiones.

Acreedores comerciales

El aumento en este epígrafe corresponde a determinados gastos incurridos durante el ejercicio 2004 y pendientes de pago al 31 de diciembre relacionados con la operación de emisión de obligaciones llevada a cabo en el 2005.

Otras deudas no comerciales a corto plazo

La reducción de esta partida de balance en 14,2 millones de euros de 2002 a 2004 viene motivada principalmente por:

- Liquidación de deudas por adquisición de participaciones en EE.UU de 3,1 millones de euros (Earn-out de LDO, compañía estadounidense que se compró en el ejercicio 2000) y de GlobalMaster de 2,8 millones de euros (correspondiente a un 15% de la compañía asiática) en el 2003 y de participaciones en EE.UU de 0,6 millones de euros en el 2004 (Earn-out de Capitol Technigraphics). (Un earn-out es el pago del precio de adquisición de un compañía a plazos que se paga en función de beneficios futuros).
- Liquidación de las deudas derivadas de obligaciones de Ola Internet, S.A. de 2,5 millones, que había asumido SPS en la venta de su antiguo negocio de telecomunicaciones e Internet en el 2003
- Liquidación de la deuda con los antiguos accionistas de Logic Control, S.L.: 0,7 millones en el 2003.
- Cancelación del compromiso de compra de acciones en Italia de 0,7 millones de euros. Este compromiso correspondía a una opción de compra negociada en el 2000 al desprenderse SPS del 81% de las sociedades operativas en Italia. Por medio de dicha opción, los compradores tenían la opción de vender sus acciones a SPS, que tenía la obligación de recomprarlas. En mayo de 2004, se renegoció el contrato de compraventa, cancelando la opción de compra, y vendiendo la participación del 19% en Eliotcinese a un valor simbólico de 200 euros. Tras este acuerdo, no existe ningún compromiso contractual entre las partes.
- Aplicación de otras provisiones dotadas en el año 2002 por importe de 2 millones.
- Aplicación de otras provisiones dotadas en el año 2003 por importe de 1,3 millones.

Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo

Su detalle a 31 de diciembre de 2004 es:

- Provisión por diferencial de alquileres: 415 miles de euros
- Otras provisiones: 360 miles de euros

Provisión por diferencial de alquileres: corresponde principalmente a la provisión dotada al objeto de cubrir el diferencial entre el alquiler pactado con los arrendatarios actuales de los inmuebles adquiridos a Logic Control en el ejercicio 2001 y el alquiler de mercado garantizado a los actuales propietarios de dichos inmuebles en el marco de los acuerdos de compraventa firmados en 2002. Al 31 de diciembre de 2004, la provisión asciende a 536 miles de euros.

En el año 2002, se vendieron todos los inmuebles que se habían adquirido con la compra de Logic Control. Referente a la provisión por diferencial de alquileres, se trata de tener provisionado desde el 31 de diciembre de 2001 hasta el 31 de diciembre de 2005 el diferencial entre el precio que se paga a los nuevos dueños de los inmuebles y el importe que SPS cobra de Logic Control a quien los tiene subarrendados.

Situación fiscal

Las sociedades del Grupo teniendo en cuenta las expectativas futuras de obtención de beneficios, han reconocido en ejercicios anteriores, al haberse estimado razonable su recuperación, un crédito fiscal por importe de 17,7 millones de euros.

Conforme a las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas, las sociedades del grupo que tributan en régimen de consolidación fiscal en España disponen de bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros por importe de 250 millones de euros. Adicionalmente, la sociedad integrante del grupo fiscal Service Point Facility Management Ibérica, S.A. tiene bases imponibles negativas acreditadas fuera del grupo fiscal por importe de 8,9 millones de euros.

Garantías Comprometidas con Terceros y Otros Pasivos Contingentes

➤ Avales prestados

Al 31 de diciembre de 2004 el Grupo tiene prestados avales por un importe máximo de 180 miles de euros.

➤ **Garantías Crédito Sindicado**

El Grupo ha concedido en garantía del crédito sindicado (véase apartado 10.3.1.) como es habitual en este tipo de operaciones, un derecho de prenda sobre las acciones de Wagon Holdings, Inc, Service Point UK, Ltd y GPP Capital, Plc., habiéndose comprometido a otorgar en garantía la totalidad de las acciones de su filial Service Point USA, Inc., una vez levantadas las prendas otorgadas en garantía de la deuda asegurada pendiente de pago en esta compañía al Citizen's Bank. Adicionalmente tiene concedida prenda sobre las cuentas bancarias de su filial Service Point Facilities Management Ibérica, S.A. así como sobre la marca Service Point.

➤ **Compromisos por pensiones**

Tal como se describe en el apartado 15.2, la filial americana está obligada a la dotación de planes de pensiones de aportación definida. Adicionalmente, la filial inglesa Service Point UK, Ltd. tiene adquiridos compromisos de pensiones de prestación definida para un colectivo cerrado de personas, que se compone principalmente de empleados jubilados.

➤ **Contratos de opciones y permutas financieras**

Como se describe en la nota 26 de las cuentas anuales el Grupo ha entrado en compromisos de opciones y permutas financieras al objeto de reducir sus riesgos de tipo de interés y de negocio. Los resultados de estas operaciones se reconocen de acuerdo con el principio del devengo y, en caso de amortización anticipada, en el momento en que ésta se produzca.

➤ **Compromisos de compra con Charrette LLC**

Al 31 de diciembre, el Grupo mantenía un compromiso de compra derivado de la venta de su división de productos a Charrette LLC en el cual se comprometía a garantizar un margen mínimo anual de 512 miles de dólares o 128 miles de dólares por trimestre hasta el 30 de julio de 2005. En caso de no alcanzar la cifra, el Grupo pudo optar por adquirir material suficiente o pagar el diferencial hasta el margen garantizado. A 31 de diciembre de 2004 el Grupo pagó una penalización de 144 miles de dólares. Este compromiso venció a finales de junio de 2005, por lo que a la fecha de inscripción del presente documento de registro, no existe compromiso alguno por este concepto.

➤ **Alquileres**

Al 31 de diciembre, el Grupo tiene los siguientes compromisos de alquiler irrevocables, asumidos en el contexto de la actividad normal de su negocio:

Vencimiento	Euros		
	Inmuebles	Otros	Total
En un año	1.192.128	532.149	1.724.277
Entre 2 y 5 años	3.509.830	865.214	4.375.044
Más de 5 años	2.953.163	-	2.953.163
	7.655.121	1.397.363	9.052.484

Los compromisos de alquiler de inmuebles corresponden mayoritariamente a aquellos asumidos para su utilización como centros de servicio. Los Administradores del Grupo consideran que en caso de cese de la actividad en alguno de ellos, no se desprenderán pasivos significativos para el Grupo.

20.1.3 Comentario de variaciones de las principales partidas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada

A nivel consolidado, durante el año 2004, las ventas de SPS han alcanzado los 95,9 millones de euros, un 2,6% menos que el mismo periodo del año pasado, debido especialmente a la depreciación del dólar americano en un 9,9%. A tipos de cambio constantes y considerando el negocio continuado (reprografía digital, Facility Management y gestión documental), las ventas de SPS se hubieran incrementado en un 1,9% obtenido con un crecimiento de la compañía en el negocio con contratos a medio plazo con clientes (Facility Management).

El decremento en las ventas en el periodo 2002 – 2004 por importe de 86,7 millones de euros corresponde principalmente al proceso de total desinversión en el negocio de material de oficina en España y en los Estados Unidos. En 2002 la compañía obtuvo una facturación de 69 millones de euros, provenientes del negocio de material de oficina que fue vendido en 2003. La evolución de las ventas ha sido también impactada por la evolución negativa del tipo de cambio que ha impactado en 13,4 millones de euros entre el 2002 y el 2004 (véase también el apartado 6.3).

El margen bruto ha alcanzado el 73,2% sobre ventas. El incremento de 0,7 puntos porcentuales sobre las ventas del ejercicio 2003 corresponde a un incremento en el margen bruto de la filial española gracias a la mejora en el mix de ventas hacia servicios de mayor valor añadido. Los aprovisionamientos de la compañía son principalmente papel y “clicks”.

El EBITDA sobre ventas se ha situado en el conjunto del año en el 15,6%, 0,4 puntos porcentuales más que en 2003.

El resultado extraordinario de 2004, corresponde a gastos extraordinarios por importe de 2,9 millones de euros y en ingresos extraordinarios por importe de 4,7 millones de euros. Los gastos extraordinarios se desglosan en: gastos relativos a ejercicios anteriores (0,7 millones de euros), cancelación anticipada de contratos de alquiler (0,6 millones de euros), compromisos asumidos por la venta de filiales (0,4 millones de euros), penalizaciones (0,4 millones de euros) y otros gastos extraordinarios (0,8 millones de euros). Los ingresos extraordinarios están representados por ingresos y reducción de provisiones relacionados con el plan de pensiones en el Reino Unido (3,7 millones de euros), cancelación de provisiones de ejercicios anteriores (0,4 millones de euros) y otros ingresos extraordinarios (0,6 millones de euros).

Durante el año 2003 no hubo resultados extraordinarios, debido a que la compañía decidió proceder a su contabilización contra las reservas de balance. El proceso de reestructuración supuso unos gastos extraordinarios a lo largo del año y especialmente durante el cuarto trimestre. El importe total de estos gastos extraordinarios, vinculados al proceso de reestructuración corporativa y operaciones discontinuadas, cancelación del plan de pensiones en EE.UU. y otros, fue de 9,8 millones de euros. Dicho tratamiento dio lugar a una salvedad en las cuentas consolidadas.

Los resultados extraordinarios negativos del año 2002 (-17.146 miles de euros) se desglosan en unos ingresos de 7.747 miles de euros y unos gastos de 24.893 miles de euros. Los ingresos extraordinarios hacen referencia a: plusvalía por la venta de Ola Internet (2,8 millones de euros), plusvalía por la venta de Picking Pack Servicios Logísticos (0,3 millones de euros), plusvalía por la venta del negocio de material de oficina de España (0,4 millones de euros), plusvalía por la venta del negocio de material de oficina en Estados Unidos (2,1 millones de euros), otros ingresos extraordinarios (1,9 millones de euros). Los gastos extraordinarios se refieren a pérdidas procedentes del inmovilizado (94 miles de euros), gastos por cese de actividades deficitarias como la división de corporate en UK, Invisuals en EE.UU y Ola Internet (6.578 miles de euros), amortización anticipada de gastos de ampliación de capital históricos debido a la reducción del valor nominal de las acciones (3.643 miles de euros), dotación extraordinaria para cubrir los pasivos de planes de pensiones de Reino Unido (11 millones de euros), así como otros gastos extraordinarios.

El beneficio neto del ejercicio 2004 se situó en 0,3 millones de euros, 0,1 millones más respecto al ejercicio anterior (+46,4%). Dicho resultado se obtuvo a pesar de una elevada carga de gastos financieros que alcanzaron 5,0 millones de euros. Objetivo prioritario de la compañía era reducir esta carga financiera a través de una continuada disminución de la deuda bancaria, para permitir una mayor visibilidad sobre los beneficios netos. Era con este objetivo, y también con el de fortalecer los planes de crecimiento, que SPS decidió llevar a cabo la emisión de obligaciones convertibles descrita en el apartado 10.3.

20.1.4. Principios contables

Las cuentas anuales consolidadas han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad, así como las normas contenidas en el Real Decreto 1815/91 que

aprobó las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas de entre los que cabe destacar:

➤ Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio de consolidación recoge las diferencias entre el valor de coste de las sociedades participadas en la fecha efectiva de su adquisición y su valor teórico-contable, corregido por las plusvalías tácitas que existían, en su caso, en el momento de la adquisición.

El fondo de comercio se amortiza a partir de la fecha efectiva de la adquisición de la participación. El Grupo ha adoptado el criterio de amortizarlo, de forma sistemática, durante un período de veinte años con cargo al capítulo de reservas en sociedades consolidadas por integración global, no teniendo dicho tratamiento impacto alguno en el “cash - flow” del Grupo.

20.2. Información financiera pro-forma.

En el caso de un cambio bruto significativo, una descripción de cómo la operación podría haber afectado a los activos y pasivos y las ganancias del emisor, en caso de que se hubiera emprendido al inicio del período objeto de la información o en la fecha especificada.

Normalmente, este requisito se satisfará mediante la inclusión de información financiera pro-forma. Esta información financiera pro-forma debe presentarse tal como prevé el anexo II e incluir la información indicada en el mismo.

La información financiera pro-forma debe ir acompañada de un informe elaborado por contables o auditores independientes.

No aplicable

20.3. Estados Financieros.

Si el emisor prepara estados financieros anuales consolidados y también propios, el documento de registro deberá incluir por lo menos los estados financieros consolidados.

Véase apartado 20.1

20.4. Auditoría de la información financiera histórica anual.

20.4.1. Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica. Si los informes de auditoría sobre la información financiera histórica han sido rechazados por los auditores legales o si contienen cualificaciones o negaciones, se reproducirán íntegramente el rechazo o las cualificaciones o negaciones, explicando los motivos.

Ejercicio 2004:

El informe de auditoría de las cuentas individuales de SPS correspondiente al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2004 presenta una opinión favorable con un párrafo de énfasis sobre la reestructuración financiera. El informe de auditoría de las cuentas consolidadas del mismo periodo presenta una salvedad relativa al tratamiento del fondo de comercio generado por las adquisiciones de compañías. Se reporta a continuación el texto integró de la opinión del auditor relativo a las cuentas consolidadas de dicho periodo.

A los Accionistas de SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. (Sociedad Dominante) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (en adelante, Grupo SPS o el Grupo), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del cuadro de financiación consolidado, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Con fecha 11 de junio de 2004, otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003, en el que expresaron una opinión con salvedades.
3. Como se describe más ampliamente en la nota 4.g) de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, el Grupo SPS sigue el criterio de amortizar sistemáticamente contra reservas los fondos de comercio resultantes de las adquisiciones de sus participaciones. El cargo contra reservas efectuado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004 por dicho concepto ha sido de 5.964 miles de euros. De acuerdo con normas y principios contables generalmente aceptados, la amortización de dichos fondos de comercio debería haberse efectuado con cargo al epígrafe "Amortización del Fondo de Comercio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En consecuencia, las reservas en sociedades consolidadas por integración global al 31 de diciembre de 2004 se encuentran infravaloradas y los beneficios consolidados del ejercicio 2004 sobrevalorados en un importe de 5.964 miles de euros, no teniendo dicho ajuste impacto alguno sobre los fondos propios consolidados del Grupo SPS al 31 de diciembre de 2004.
4. Como se describe más ampliamente en la nota 31 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, el Grupo SPS comenzó en 2004 un proceso encaminado a reducir su deuda bancaria y a incrementar los recursos disponibles para afianzar su plan de crecimiento. Dicho proceso ha desembocado en 2005 en una emisión de obligaciones convertibles, una emisión de warrants y la suscripción de un préstamo subordinado del tipo Mezzanine. Por otra parte, el Grupo SPS ha suscrito, también en 2005, una novación contractual del crédito sindicado que mantenía, resultando saneado, por lo tanto, cualquier incumplimiento contractual habido hasta la fecha de la novación, a la vez que ha renegociado a la baja el tipo de interés del mismo y ha liberado determinadas garantías comprometidas. Por todo lo anteriormente citado, la estructura financiera del Grupo SPS a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, ha quedado sustancialmente modificada en relación a la mostrada al 31 de diciembre de 2004. De esta forma, el Grupo afianza su plan de negocio, en el que se prevé la generación de flujos de caja suficientes para financiar el crecimiento previsto, el repago de la deuda y la recuperación de los activos.
5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de la salvedad descrita en el párrafo tres anterior, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Service Point Solutions, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2004, de los resultados consolidados de sus operaciones y de los recursos consolidados obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
6. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2004, contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo SPS, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance

mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades del Grupo.

*BDO Audiberia
Barcelona, 19 de abril de 2005*

La respuesta al requerimiento de información adicional realizado por parte de la CNMV en relación a las salvedades del informe de auditores de SPS correspondiente a las cuentas consolidadas del ejercicio 2004, se encuentra en la página web de la CNMV.

Ejercicio 2003:

El informe de auditoría de las cuentas individuales de SPS correspondiente al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2003 presenta una opinión con una salvedad, relativa a una parte de (5,3 millones de euros) del crédito fiscal activado en ejercicio anteriores por parte de una filial del grupo. El informe de las cuentas consolidadas del mismo periodo presenta tres salvedades; una que reproduce el mismo texto relativo a la salvedad de las cuentas individuales descrita anteriormente, una relativa a que el epígrafe de gastos extraordinarios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2003, registra las pérdidas de las actividades ordinarias, que por importe aproximado de 9.778 miles de euros, han incurrido durante el ejercicio 2003 las sociedades del grupo cuya actividad ha sido discontinuada y otra relativa al criterio empleado por la Sociedad de amortizar el fondo de comercio generado por las adquisiciones de compañías. Se presentan a continuación textos integrales de ambos informes.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES 2003

“A los Accionistas de Service Point Solutions, S.A.

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales de Service Point Solutions, S.A. (la Sociedad) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2003 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.*
- 2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2003, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2003. Con fecha 6 de junio de 2003 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2002 en el que expresamos una opinión favorable.*

3. *En ejercicios precedentes los Administradores del Grupo consideraron adecuado registrar créditos fiscales e impuestos anticipados en las sociedades del subgrupo GPP Capital, Plc., sobre los que entendemos que existen en la actualidad algunos elementos de incertidumbre en relación con su recuperación, por lo que de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados su reconocimiento debería diferirse hasta el momento de su realización efectiva mediante la obtención de beneficios futuros suficientes. En consecuencia, las pérdidas del ejercicio 2003 y el inmovilizado financiero deberían incrementarse y reducirse, respectivamente, en 5,3 millones de euros.*
4. *Tal y como se describe en la nota 31 (d) de la memoria de las cuentas anuales adjuntas a 31 de diciembre de 2003, el Grupo ha clasificado la deuda derivada del crédito sindicado en función de los vencimientos fijados en el contrato de financiación. No obstante, podrían existir interpretaciones diferente de dicho contrato en relación con la exigibilidad de aquella parte minoritaria del crédito correspondiente a las entidades financieras que aún no han manifestado formalmente su renuncia a ejercer su derecho a reclamar el vencimiento anticipado del mismo.*
5. *En nuestra opinión, excepto por los efectos del ajuste descrito en el párrafo tercero anterior y, excepto por los efectos que pudieran derivarse, en su caso, si conociésemos el desenlace final de la incertidumbre descrita en el párrafo cuarto, las cuentas anuales del ejercicio 2003 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Service Point Solutions, S.A. al 31 de diciembre de 2003 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.*
6. *El informe de gestión adjunto del ejercicio 2003 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Service Point Solutions, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2003. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Service Point Solutions, S.A.*

KPMG AUDITORES, S.L.

11 de junio de 2004”

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS 2003

“A los Accionistas de Service Point Solutions, S.A.

1. *Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Service Point Solutions, S.A. y sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2003 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de Service Point Solutions, S.A. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de*

pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo a la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, además de las cifras del ejercicio 2003, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003. Con fecha 6 de junio de 2003 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002, en el que expresamos una opinión con salvedades.
3. Como se describe en la nota 4(g) de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, el Grupo sigue el criterio de amortizar sistemáticamente contra reservas los fondos de comercio resultantes de las adquisiciones de sus participaciones. El cargo contra reservas efectuado durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2003 por dicho concepto, ha sido de 6.559 miles de euros. De acuerdo con normas y principios contables generalmente aceptados, la amortización de dichos fondos de comercio debería haberse efectuado con cargo al epígrafe de amortización del fondo de comercio de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En consecuencia, las reservas en sociedades consolidadas por integración global al 31 de diciembre de 2003 se encuentran infravaloradas y los beneficios consolidados del ejercicio sobrevalorados en un importe aproximado de 6.559 miles de euros, no teniendo dicho ajuste impacto alguno sobre los fondos propios consolidados de Service Point Solutions, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2003.
4. Como se muestra en la nota 1(c) de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003 adjuntas, el Grupo ha regularizado contra reservas de sociedades consolidadas por integración global, gastos e ingresos extraordinarios o no recurrentes relacionados principalmente con la discontinuación de actividades y la reestructuración interna incurridos por las sociedades del Grupo durante el ejercicio 2003 por un importe aproximado de 9.778 miles de euros. De acuerdo con normas y criterios de contabilidad generalmente aceptados en España, los ingresos y los gastos deben reflejarse por naturaleza en los correspondientes capítulos y epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En consecuencia, las reservas en sociedades consolidadas por integración global al 31 de diciembre de 2003 se encuentran infravaloradas y los beneficios consolidados del ejercicio 2003 sobrevalorados en un importe aproximado de 9.778 miles de euros, afectando a los diversos epígrafes de la cuenta de resultados por los importes detallados en la mencionada nota y no teniendo dicho ajuste impacto alguno sobre los fondos propios consolidados de Service Point Solutions, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2003.
5. En ejercicios precedentes los Administradores del Grupo consideraron adecuado registrar créditos fiscales e impuestos anticipados sobre los que entendemos que en la actualidad existen algunos elementos de incertidumbre en relación con su recuperación, por lo que de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados su reconocimiento debería diferirse hasta el momento de su realización efectiva mediante la obtención de beneficios futuros suficientes. En consecuencia, las pérdidas del ejercicio 2003 y el inmovilizado financiero deberían reducirse en un importe de 5,3 millones de euros.
6. Tal y como se describe en la nota 32 (e) de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas a 31 de diciembre de 2003, el Grupo ha clasificado la deuda privada del crédito sindicado en función de los vencimientos fijados en el contrato de financiación. No obstante, podrían existir interpretaciones diferentes de dicho contrato en relación con la exigibilidad de aquella parte minoritaria del crédito correspondiente a las entidades financieras que aún no han manifestado formalmente su renuncia a ejercer su derecho a reclamar el vencimiento anticipado del mismo.
7. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes descritos en los párrafos tercero, cuarto y quinto anteriores y, excepto por los efectos que pudieran derivarse, en su caso, si conociésemos la resolución de la incertidumbre descrita en el párrafo sexto, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Service Point Solutions, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2003 y de los resultados consolidados de sus operaciones y de los recursos consolidados obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
8. El informe de gestión consolidado del ejercicio 2003 contiene las explicaciones que los Administradores de Service Point Solutions, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio

2003. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Service Point Solutions, S.A. y sus sociedades dependientes.

KPMG AUDITORES, S.L.
11 de junio de 2004”

La respuesta al requerimiento de información adicional realizado por parte de la CNMV en relación a las salvedades del informe de auditores de SPS correspondiente a las cuentas consolidadas del ejercicio 2003, se encuentra en la página web de la CNMV.

Ejercicio 2002:

El informe de auditoría de las cuentas individuales de SPS correspondiente al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2002 presenta una opinión favorable. El informe de auditoría de las cuentas consolidadas del mismo periodo presenta dos salvedades, una, relativa a que el epígrafe de gastos extraordinarios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2002 registra las pérdidas de las actividades ordinarias que, por importe aproximado de 5.987 miles de euros, han incurrido durante el ejercicio 2002 las sociedades del grupo cuya actividad ha sido discontinuada y otra, relativa al criterio empleado por la Sociedad de amortizar el fondo de comercio generado por las adquisiciones de compañías. Se reporta a continuación el texto integró de la opinión del auditor relativo a las cuentas consolidadas de dicho periodo.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS 2002

“A los Accionistas de Service Point Solutions, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Service Point Solutions, S.A. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de Service Point Solutions, S.A. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo a la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002. Con fecha 17 de abril de 2002 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001, en el que expresamos una opinión con salvedades.
3. Como se describe en la nota 4(g) de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, el Grupo, como ha comunicado públicamente, sigue el criterio de amortizar sistemáticamente contra reservas los fondos de comercio resultantes de las adquisiciones de participaciones efectuadas con posterioridad al 31 de diciembre de 1997. El cargo contra reservas efectuado durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2002 por dicho concepto, ha sido de 7.556 miles de euros. Asimismo tal como se comenta en la nota 10 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, durante el ejercicio 2002 el Grupo ha regularizado contra reservas el fondo de comercio

correspondiente a ciertas unidades de negocio de las sociedades del Grupo en Estados Unidos, que durante el ejercicio 2002 han sido vendidas o cuyas expectativas de rentabilidad futura en el contexto económico actual han disminuido, por un importe de 26.418 miles de euros. De acuerdo con normas y principios contables generalmente aceptados, la amortización y regularización de dichos fondos de comercio deberían haberse efectuado, respectivamente, con cargo al epígrafe de amortización del fondo de comercio y de gastos extraordinarios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En consecuencia, las reservas en sociedades consolidadas por integración global al 31 de diciembre de 2002 y las pérdidas consolidadas del ejercicio 2002 se encuentran infravaloradas en un importe aproximado de 33.974 miles de euros, no teniendo dicho ajuste impacto alguno sobre los fondos propios consolidados de Service Point Solutions, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2002.

4. Como se muestra en la nota 1(c) de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002 adjuntas, el Grupo presenta incluidas en el epígrafe de gastos extraordinarios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2002, las pérdidas de las actividades ordinarias que por importe aproximado de 5.987 miles de euros han incurrido las sociedades del Grupo, cuya actividad o parte de la misma ha sido totalmente discontinuada. De acuerdo con normas y criterios de contabilidad generalmente aceptados en España, los ingresos y los gastos deben reflejarse por naturaleza en los correspondientes capítulos y epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2002. No obstante, el criterio de presentación empleado por el Grupo, no tiene impacto alguno sobre las pérdidas consolidadas del ejercicio 2002 ni sobre los fondos propios consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2002.
5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de las salvedades descritas en los párrafos tercero y cuarto anteriores, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Service Point Solutions, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados consolidados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
6. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2002 contiene las explicaciones que los Administradores de Service Point Solutions, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Service Point Solutions, S.A. y sus sociedades dependientes.

KPMG AUDITORES, S.L.

6 de junio de 2003”

La respuesta al requerimiento de información adicional realizado por parte de la CNMV en relación a las salvedades del informe de auditores de SPS correspondiente a las cuentas consolidadas del ejercicio 2002, se encuentra en la página web de la CNMV.

20.4.2. Una indicación de otra información financiera en el documento de registro que haya sido auditada por los auditores.

No existe otra información en el Documento de Registro que haya sido auditada.

20.4.3. Cuando los datos financieros del documento de registro no se hayan extraído de los estados financieros auditados del emisor, éste debe declarar la fuente de los datos y declarar que los datos no han sido auditados.

Con excepción de los datos relativos a los primeros nueve meses de 2005 (que no se encuentran auditados y que han sido preparados por la sociedad) y aquellos en los que se indica la fuente, los datos financieros incluidos en este documento de registro se han extraído de las cuentas anuales auditadas de SPS.

20.5. Edad de la información financiera más reciente

20.5.1. El último año de información financiera auditada no puede preceder en más de.

- a) 18 meses a la fecha del documento de registro si el emisor incluye en dicho documento estados financieros intermedios auditados;**
- b) 15 meses a la fecha del documento de registro si en dicho documento el emisor incluye estados financieros intermedios no auditados.**

El último año de información financiera auditada se corresponde con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

20.6. Información intermedia y demás información financiera.

20.6.1. Si el emisor ha venido publicando información financiera trimestral o semestral desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados, éstos deben incluirse en el documento de registro. Si la información financiera trimestral o semestral ha sido revisada o auditada, debe también incluirse el informe de auditoría o de revisión. Si la información financiera trimestral o semestral no ha sido auditada o no se ha revisado, debe declararse este extremo.

La información financiera consolidada de los primeros nueve meses del ejercicio 2005 ha sido preparada siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y no de acuerdo con la normativa contable nacional con la que se elaboraron y presentaron las cuentas anuales auditadas del ejercicio 2004. Service Point Solutions, S.A. ha elaborado la información financiera correspondiente al ejercicio 2004 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y difiere por tanto con la información publicada en su día. No obstante, a la fecha actual cabe resaltar que:

- Determinadas normas pueden ser objeto de modificación y estar sujetas, por tanto a la redacción definitiva que, en su caso, convalide la Unión Europea.
- La determinación final de los posibles impactos estará sujeta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones (IFRIC) de las mismas que se encuentren finalmente en vigor a la fecha de cierre de las primeras cuentas consolidadas que el grupo preparará conforme a la citada normativa.
- En la elaboración de la presente información financiera consolidada, la sociedad ha aplicado aquellos criterios que ha considerado más adecuados, en aquellas situaciones en las que existen posibles tratamientos alternativos permitidos en las NIIF, no teniendo prevista su modificación en la preparación de sus cuentas anuales consolidadas para el ejercicio 2005. No obstante, de acuerdo con la normativa contable en vigor, las alternativas podrían ser modificadas por el Grupo en la preparación de sus cuentas anuales para el ejercicio 2005.

La información financiera del presente apartado no ha sido auditada.

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. Y Sociedades Dependientes
Balance de situación a 30 de septiembre de 2004 y 2005 (no auditado)

(Miles de euros)	2004	%	2005	%
ACTIVO				
Inmovilizado material	23.912	14,4%	24.011	13,5%
Otros activos intangibles	3.503	2,1%	1.086	0,6%
Activos financieros no corrientes	2.553	1,5%	2.495	1,4%
Activos por impuestos diferidos	18.633	11,2%	20.901	11,7%
Total inmovilizado	48.601	29,3%	48.493	27,2%
Fondo de comercio de consolidación	83.785	50,5%	83.741	47,0%
Existencias	1.889	1,1%	1.950	1,1%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	17.625	10,6%	18.400	10,3%
Otros activos financieros corrientes	1.326	0,8%	1.211	0,7%
Otros activos corrientes	4.418	2,7%	2.549	1,4%
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	8.378	5,0%	21.929	12,3%
Total Activo Corriente	33.636	20,3%	46.039	25,8%
TOTAL ACTIVO	166.022	100,0%	178.273	100,0%

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. Y Sociedades Dependientes
Balance de situación a 30 de septiembre de 2004 y 2005 (no auditado)

(Miles de euros)	2004	%	2005	%
PASIVO				
Capital suscrito	13.926	8,4%	35.980	20,2%
Prima de emisión	21.478	12,9%	31.297	17,6%
Reservas de la sociedad dominante	33.538	20,2%	22.326	12,5%
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	1.632	1,0%	4.025	2,3%
Diferencias de conversión	-14.143	-8,5%	-12.470	-7,0%
Ganancias de ejercicios anteriores	0	0,0%	325	0,2%
Resultado del periodo	-2.662	-1,6%	722	0,4%
Total Fondos Propios	53.769	32,4%	82.205	46,1%
Pasivos no corrientes	86.665	52,2%	71.411	40,1%
Emisión de obligaciones	0	0,0%	5.739	3,2%
Deudas con entidades de crédito	66.000	39,8%	45.799	25,7%
Otros pasivos no corrientes	20.665	12,4%	19.873	11,1%
Provisiones	0	0,0%	0	0,0%
Pasivos corrientes	25.588	15,4%	24.657	13,8%
Deudas con entidades de crédito	8.980	5,4%	7.609	4,3%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13.074	7,9%	14.002	7,9%
Otros pasivos financieros	590	0,4%	82	0,0%
Otros pasivos corrientes	2.644	1,6%	2.964	1,7%
Provisiones	300	0,2%	0	0,0%
TOTAL PASIVO	166.022	100,0%	178.273	100,0%
Variaciones interanuales				
Inmovilizado	48.601		48.493	-0,2%
Activo Corriente	33.636		46.039	36,9%
Fondos Propios	53.769		82.205	52,9%
Endeudamiento Financiero Neto	68.269		38.621	-43,4%

Prestamo Mezzanine

Los administradores de la sociedad de acuerdo con sus auditores han considerado la comisión de apertura y el diferencial del 7%, entre el tipo nominal del préstamo y el tipo de mercado por préstamos de esta naturaleza (6%), como parte de la remuneración de las entidades financieras por asumir el compromiso de suscribir la emisión de obligaciones convertibles SPS 2005. Por lo tanto se provisionó un importe de 3 millones de euros como parte de los gastos de la transacción. Véase la nota 31(c) de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004.

Dicho importe se provisionó en el pasivo a 31 de diciembre de 2004, como parte de la remuneración a las entidades que se han comprometido a suscribir las obligaciones convertibles de SPS, se viene reduciendo a lo largo de la vida de dicho instrumento de financiación con ocasión de los pagos correspondientes.

Gastos de emisión de las obligaciones convertibles en acciones de SPS

Los gastos totales de la emisión fueron de 11,3 millones de euros hasta Septiembre de 2005, habiéndose incluido en dicha cantidad también los costes relacionados con la conversión realizada en Mayo de 2005. A 31 de diciembre de 2004 en el balance elaborado bajo NIIFs, fue clasificado en el epígrafe de activos corrientes un importe de 10 millones de euros de gastos de emisión de las obligaciones convertibles en acciones de la sociedad.

Cabe resaltar que el objetivo principal de la emisión de obligaciones convertibles era el incremento de los fondos propios de la compañía, para mejorar la estructura patrimonial a largo plazo del grupo, al considerar que sus ratios de endeudamiento eran muy elevados.

Este objetivo fue alcanzado durante el año 2005, con la conversión de más de un 91% de las obligaciones convertibles emitidas, de los cuales el 88% de dichas obligaciones fueron convertidas en acciones en el periodo de conversión inicial de las obligaciones en acciones de la sociedad. Por esta razón todos los costes relativos a dicha emisión se han clasificado como reducción de las reservas de la compañía ya que en opinión de los administradores y de acuerdo con el propio diseño de la emisión todas las obligaciones formarán, parte del capital permanente de la compañía.

Derechos sobre emisiones de capital futuras

Los derechos sobre emisiones de capital futuras, consistentes en los planes de opciones y warrants, según los administradores de la compañía no deben reflejarse en el balance de situación de la sociedad.

Debido al grado de incertidumbre que afecta de dichos valores y a posibles decisiones futuras que no dependen de la compañía, los administradores consideran que dichos instrumentos no deben reflejarse en las cuentas de la sociedad, sino que tienen que ser desglosados con todo detalle dentro de la memoria anual.

De esta manera la sociedad ha declarado en varias comunicaciones públicas, incluyendo sus memorias anuales, sus documentos de registro, y en varios hechos relevantes, los importes y las condiciones de ejercicio de dichos instrumentos.

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. y Sociedades Dependientes
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente
a los nueve meses terminados en 30 de septiembre 2004 y 2005 (no auditada)

(Miles de euros)	sep-04	%	sep-05	%
Importe neto de la cifra de negocio	73.007	99,5%	73.637	99,4%
Otros ingresos de explotación	341	0,5%	440	0,6%
Total ingresos	73.348	100,0%	74.078	100,0%
Aprovisionamientos	-19.577	-26,7%	-19.429	-26,2%
Gastos de personal	-27.865	-38,0%	-29.259	-39,5%
Sueldos y salarios	-23.375	-31,9%	-24.802	-33,5%
Cargas sociales	-4.491	-6,1%	-4.457	-6,0%
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-7.994	-10,9%	-6.926	-9,3%
Variación de las provisiones de tráfico	-66	-0,1%	-140	-0,2%
Otros gastos de explotación	-16.406	-22,4%	-13.802	-18,6%
Total gastos de explotación	-71.907	-98,0%	-69.555	-93,9%
Beneficio (Pérdida) de explotación / EBIT	1.440	2,0%	4.523	6,1%
Ingresos Financieros	143	0,2%	240	0,3%
Gastos Financieros	-3.629	-4,9%	-4.019	-5,4%
Otras ganancias o pérdidas	-615	-0,8%	-144	-0,2%
Beneficio (Pérdida) antes de impuestos	-2.662	-3,6%	600	0,8%
Impuesto de sociedades	0	0,0%	122	0,2%
BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DEL EJERCICIO	-2.662	-3,6%	722	1,0%
Variaciones Interanuales				
Ingresos	73.348		74.078	1,0%
Margen Bruto	53.771		54.649	1,6%
EBITDA	9.500		11.588	22,0%
Beneficio de explotación	1.440		4.523	214,0%
Resultado del ejercicio	-2.662		722	na
Variaciones en márgenes porcentuales				Var.
% Margen Bruto	73,3%		73,8%	0,5 p.p.
% EBITDA	13,0%		15,6%	2,7 p.p.
% Beneficio de explotación	2,0%		6,1%	4,1 p.p.
% Resultado del ejercicio	-3,6%		1,0%	4,6 p.p.

Las ventas han sido de 73,3 millones de euros, en línea con el presupuesto de SPS para este período, a pesar de la evolución de las divisas. La tasa media de cambio del dólar en estos primeros nueve meses del año ha sido de 1,26 (dólares por 1 euro), lo que supone una devaluación del 3,1% con respecto al mismo período de 2004, habiéndose asimismo depreciado la libra esterlina en un 1,8% comparada con el euro. Cabe recordar que aproximadamente el 90% de la facturación de SPS se genera en los Estados Unidos y el Reino Unido. A tipos de cambio constantes las ventas se han incrementado en un 3% durante los primeros tres trimestres de 2005, y han aumentado un 7% en el tercer trimestre del ejercicio.

El EBITDA se ha incrementado en un 22% situándose en 11,6 millones de euros. El margen de EBITDA sobre ventas se ha incrementado en 2,6 puntos porcentuales alcanzado el 15,6%, reflejando la positiva tendencia del volumen de ventas en el tercer trimestre y la positiva evolución en el mix de las mismas. El EBITDA en el tercer trimestre ha aumentado en un 76,1% con respecto al mismo período del ejercicio anterior.

El EBIT se ha más que duplicado (crecimiento del 214%) respecto al mismo período de 2004, alcanzando los 4,5 millones de euros. Gracias a la positiva evolución del negocio durante los meses más recientes, el EBIT del tercer trimestre se ha visto aumentado en 2,1 millones de euros respecto al mismo período del año anterior.

El beneficio neto ha sido de 722 miles de euros, lo que supone una mejora de 3,4 millones de euros con respecto al obtenido durante el mismo período de 2004. Los gastos financieros se han reducido en 0,3 millones de euros respecto a los mismos tres meses del año anterior y también respecto a la media de los primeros dos trimestres de 2005, como consecuencia de una significativa mejora patrimonial que tuvo lugar a finales de junio gracias a la masiva conversión de las Obligaciones Convertibles 2005 de SPS. El aumento en los fondos propios del 52,9% de 53,8 millones de euros al 30 de septiembre de 2004 a 82,2 millones de euros al 30 de septiembre de 2005 se debe casi en su totalidad a la emisión de obligaciones y la posterior conversión de un 88% de estas obligaciones en capital suscrito a finales de junio 2005.

El endeudamiento financiero neto se ha reducido en un 43,4%, pasando de 68,3 millones de euros a 38,6 millones de euros. Dicha reducción es el resultado principalmente de: (i) la emisión de obligaciones convertibles por importe de 46 millones de euros y su posterior conversión de un 88%, (ii) un pago anticipado del crédito sindicado por importe de 24 millones, y (iii) la toma de un préstamo mezanine por 11 millones de euros. Todo ello ha permitido mejorar notablemente los ratios y la solidez de balance de la compañía.

A septiembre de 2005, la compañía cuenta con un saldo en caja de aproximadamente 22 millones de euros, mejorando significativamente el fondo de maniobra. Este saldo de caja se prevé destinar principalmente al desarrollo del plan de negocio de la compañía.

Efecto de la aplicación de las NIIF en las cuentas de Service Point Solutions, S.A.

Para la elaboración de la información financiera consolidada correspondiente a los primeros nueve meses de los ejercicios 2005 y 2004, y de acuerdo con la NIIF 1, el Grupo ha elaborado un balance de apertura con fecha 1 de enero de 2004 (fecha de transición a las NIIF).

El efecto de la primera aplicación de las NIIF en los fondos propios consolidados del balance de transición al 1 de enero de 2004 es el siguiente:

Conciliación de Fondos Propios a la fecha de transición: 1 de enero de 2004

(Miles de euros)	
Fondos propios al 31 de diciembre de 2003 (PGC)	65.640
<u>Ajustes de primera aplicación (Enero 2004)</u>	
Reservas de primera aplicación NIIF	-14.647
Fondos propios al 1 de enero de 2004 (NIIF)	50.993

El efecto de la aplicación de las NIIF en los fondos propios consolidados del balance al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

Conciliación de Fondos Propios al 31 de diciembre de 2004

(Miles de euros)	
Fondos propios al 31 de diciembre de 2004 (PGC)	58.149
<u>Ajustes de primera aplicación (Enero 2004)</u>	
Reservas de primera aplicación NIIF	-14.647
<u>Ajustes al resultado del ejercicio 2004</u>	-4.412
<u>Otros ajustes</u>	
Amortización de fondo de comercio	5.964
Gastos de ampliación de capital de 2004	-338
Diferencias de conversión	73
Fondos propios al 31 de diciembre de 2004 (NIIF)	44.791

La información presentada bajo criterios NIIF ha sido elaborada con las normas y principios e interpretaciones conocidos hasta la fecha, bajo la presunción de que las NIIF en vigor hoy en día serán las mismas que las adoptadas para preparar los estados financieros consolidados del ejercicio 2005. Es necesario considerar que algunos proyectos, resoluciones interpretaciones se encuentran hoy en día en revisión y discusión. Esta información es, por tanto, la mejor estimación realizada por el Grupo, en coordinación con sus auditores, pero se trata de información no auditada, que ha de considerarse como preliminar, no definitiva y sujeta a posibles modificaciones futuras.

Balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004

ACTIVO	PGC	NIIF	Diferencia	
Activo no corriente				
Gastos de establecimiento	1.877	0	(1.877)	(1)
Inmovilizado material	6.200	23.950	17.750	(2)
Fondo de comercio	77.486	77.486	(0)	(3)
Otros activos intangibles	19.772	1.053	(18.720)	(2)
Activos financieros no corrientes	2.729	2.651	(78)	(4)
Activos por impuestos diferidos	17.747	19.344	1.597	(5)
Otros activos no corrientes	11.035	0	(11.035)	(6)
	136.847	124.484	(12.363)	
Activo corriente				
Existencias	1.744	1.744	0	
Deudores	18.771	18.548	(223)	(7)
Otros activos corrientes	3.674	11.548	7.874	(6)
Tesorería e inversiones financieras temporales	4.723	4.723	0	
	28.912	36.563	7.650	
TOTAL ACTIVO	165.760	161.047	(4.713)	
PASIVO				
Fondos propios				
Capital suscrito	13.926	13.926	0	
Otras reservas	43.898	34.951	(8.947)	(9)
Resultado del año	325	(4.086)	(4.412)	
	58.149	44.791	(13.359)	
Pasivo no corriente				
Deudas con entidades de crédito	50.419	50.341	(78)	(4)
Obligaciones por arrendamiento financiero	5.597	5.158	(439)	(6)
Pasivo plan de pensiones	8.931	14.254	5.323	(5)
Provisiones	109	109	(0)	
Otros pasivos no corrientes	10	2.775	2.765	(8)
	65.067	72.637	7.570	
Pasivo corriente				
Acreedores comerciales	22.212	22.212	0	
Deudas con entidades de crédito	10.754	10.655	(98)	(4)
Obligaciones por arrendamiento financiero	4.976	4.033	(944)	(6)
Otros pasivos corrientes	4.602	6.720	2.118	(8)
	42.544	43.619	1.076	
TOTAL PASIVO	165.760	161.047	(4.713)	

A continuación se describen las principales diferencias entre el balance consolidado al 31 de diciembre de 2004 con criterios PGC y con criterios NIIF.

- (1) De acuerdo con las NIIF, este epígrafe no existe en el balance de situación, por lo que se han analizado los conceptos incluidos por el Grupo en el mismo, y realizado los siguientes ajustes o reclasificaciones:
 - Los gastos de ampliación de capital (por importe de 1,3 millones de euros) y otros gastos de puesta en marcha (por importe de 0,6 millones de euros) no son activables de acuerdo con criterios NIIF. Por ello, en aplicación de la NIIF 1, se han dado de baja en el epígrafe “Reservas de primera aplicación NIIF” (véase la Conciliación de fondos propios al 1 de enero de 2004).
 - Los gastos activados por este mismo concepto según PGC durante el ejercicio 2004 se han registrado como ajuste al resultado del 2004.
- (2) De acuerdo con criterios NIIF, en el epígrafe de Inmovilizado Material se incluye el coste, amortización acumulada y, en su caso, provisiones por pérdida de valor, de derechos sobre bienes en arrendamiento financiero (que corresponde en su práctica totalidad a maquinaria de reprografía digital), y de acuerdo con PGC el Grupo registraba en Inmovilizaciones Inmateriales (“otros activos intangibles”). Este corresponde a una reclasificación por importe de aproximadamente 18 millones de euros.
- (3) De acuerdo con NIIF, se ha efectuado un test de deterioro del fondo de comercio a la fecha de transición y se ha incluido a su valor razonable. El test de deterioro se ha repetido al 31 de diciembre, confirmando el valor determinado a la fecha de transición.
- (4) De acuerdo con NIIF, los gastos de formalización de deudas con entidades de crédito a largo plazo de la filial americana, SP US por importe de 78 miles de euros, se han reclasificado a deudas con entidades de crédito como coste incremental del pasivo financiero.
- (5) De acuerdo con criterios NIIF, a la fecha de transición se ha reconocido un pasivo adicional por prestaciones definidas a planes de pensiones de la filial inglesa por importe de 5,3 millones de euros con cargo correspondiente a las reservas de primera aplicación de las NIIF. Asimismo, se ha reconocido un crédito fiscal adicional relacionado con dicho plan de pensiones por importe de 1,6 millones de euros. El impacto neto en los fondos propios de la compañía ha sido de 3,7 millones de euros. Como consecuencia de la aplicación de las NIIF, el ingreso extraordinario del crédito fiscal del plan de pensiones registrado en la cuentas de resultados en el ejercicio 2004 (PGC) por importe de 3 millones de euros ha pasado a formar parte de las reservas de primera aplicación de las NIIF; reconociendo de esta manera la generación de dicho crédito fiscal antes de la fecha de transición a las NIIF.
- (6) El epígrafe de “otros activos no corrientes” incluye en el PGC los gastos a distribuir en varios ejercicios. Se han analizado los conceptos incluidos por el Grupo en el mismo, y realizado los siguientes ajustes o reclasificaciones:
 - En el ejercicio 2004, se negoció una novación contractual del crédito sindicado que modificaba sustancialmente los términos del dicho préstamo. De acuerdo con la NIC 39 se incluye el ajuste al resultado consolidado del ejercicio 2004 correspondiente a los gastos de formalización del crédito sindicado que se encontraban registrados en el activo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2004, por importe de 0,9 millones de euros.
 - En el ejercicio 2004, este epígrafe incluía gastos de formalización del contrato equity line por importe de 0,8 millones de euros. Estos gastos se han llevado contra reservas como coste de emisión de capital.
 - En el ejercicio 2004, de acuerdo con PGC, se registraban bajo “gastos a distribuir en varios ejercicios” determinados gastos relacionados con la emisión de obligaciones convertibles. La emisión de obligaciones ha tenido lugar en el 2005, por lo tanto en el balance de situación NIIF al 31 de diciembre de 2004, se han reclasificado dichos gastos por importe de 7,9 millones de euros a otros activos corrientes como periodificación del activo, no teniendo dicha reclasificación impacto alguno en los fondos propios de la compañía.
 - Los intereses diferidos por arrendamiento financiero por importe de 1,4 millones de euros se han neteado contra la deuda por arrendamiento financiero.

- (7) De acuerdo con NIIF, los activos financieros (principalmente clientes y otros saldos a cobrar), se han reconocido a valor razonable.
- (8) El swap del tipo de interés, al no ser instrumento de cobertura según la definición aplicable por las NIIF, se ha reconocido a su valor razonable a la fecha de transición a las NIIF, con cargo al epígrafe “reservas de primera aplicación de las NIIF”.
- (9) Al epígrafe “Otras reservas” incluye por un lado la “reserva de primera aplicación de NIIF” por importe de 14,6 millones de euros y por otro lado la retrocesión de la amortización del fondo de comercio del ejercicio 2004 y los gastos incurridos en la emisión de capital social adicional. De acuerdo con criterios NIIF, los fondos de comercio no se amortizan si bien se debe hacer un test de deterioro cada período, y los gastos de emisión de instrumentos de patrimonio se reflejan como una deducción de patrimonio.

Resultados consolidado al 31 de diciembre de 2004

(Miles de euros)	PGC	NIIF	Diferencia
Total ingresos	95.857	97.671	1.815
Cifra neta de negocios	95.857	95.857	0
Otros ingresos de explotación	0	1.815	1.815 (3)&(5)
Gastos de explotación	80.869	84.330	3.461
Aprovisionamientos	25.725	25.725	0
Gastos de personal	37.008	37.008	0
Otros gastos de explotación	18.136	21.597	3.461 (2)&(5)
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	14.988	13.342	(1.646)
Amortizaciones	10.714	10.239	(475) (1)
Resultados en la enajenación de inmovilizado	0	740	740 (5)
Resultado de explotación (EBIT)	4.274	2.363	(1.911)
Resultados financieros	(5.008)	(5.555)	(548) (4)
Resultados extraordinarios	1.953	0	(1.953) (5)
Costes de reestructuración	(893)	(893)	0
Resultado consolidado antes de impuestos	325	(4.086)	(4.412)
Impuesto sobre sociedades	0	0	0
Resultado consolidado después de impuestos	325	(4.086)	(4.412)

Las principales diferencias entre los resultados consolidados al 31 de diciembre de 2004 con criterios PGC y con criterios NIIF son las siguientes:

- (1) Ajuste amortizaciones de gastos de ampliación de capital y otros:
Bajo este concepto se incluye el ajuste al resultado consolidado del ejercicio 2004 correspondiente a la eliminación de la amortización de los gastos de amortización de capital y otros gastos de primer establecimiento que se encontraban registrados en el activo del balance consolidado al 1 de enero del 2004, y que de acuerdo con la NIC 38, se dan de baja y se registran como fondos propios a dicha fecha.

(2) Gastos de primer establecimiento

Bajo este concepto se incluyen los gastos de primer establecimiento activados en el 2004 de acuerdo con el PGC. Según establece la NIC 38, los desembolsos correspondientes al establecimiento de una empresa o al comienzo de una determinada actividad (Gastos de Puesta en Marcha) no pueden dar lugar a activos inmateriales.

(3) Plan de pensiones

De acuerdo con criterios NIIF, a la fecha de transición se ha reconocido el pasivo por prestaciones definidas del plan de pensiones de la filial inglesa y su correspondiente crédito fiscal, con cargo correspondiente a las reservas de primera aplicación de las NIIF. Asimismo, se ha ajustado al resultado del ejercicio 2004 el beneficio extraordinario registrado por este mismo concepto.

(4) Gastos de formalización del préstamo sindicado

En el ejercicio 2004, se negoció una novación contractual del crédito sindicado que modificaba sustancialmente los términos del dicho préstamo. De acuerdo con la NIC 39 al resultado se incluye el ajuste al resultado consolidado del ejercicio 2004 correspondiente a los gastos de formalización del crédito sindicado que se encontraban registrados en el activo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2004.

(5) Gastos extraordinarios

De acuerdo con las NIIF, no existen gastos e ingresos extraordinarios, sino que estos deben presentarse en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza o su función en el proceso productivo. Por ello, los gastos e ingresos que, de acuerdo con el PGC, se presentaron en el epígrafe "resultados extraordinarios" se han reclasificado como ingresos o gastos de explotación de acuerdo con su naturaleza en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios NIIF.

20.6.2. Si la fecha del documento de registro es más de nueve meses posterior al fin del último ejercicio auditado, debería contener información financiera intermedia que abarque por lo menos los primeros seis meses del ejercicio y que puede no estar auditada (en cuyo caso debe declararse este extremo).

La información financiera intermedia debe incluir estados comparativos del mismo período del ejercicio anterior, salvo que el requisito de información comparativa del balance pueda satisfacerse presentando el balance final del año.

Véase apartado 20.6.1.

20.7. Política de dividendos.

Hasta la fecha Service Point no ha repartido dividendos a los titulares de acciones ordinarias. La Sociedad tiene la intención de retener por el momento cualquier ingreso para poder financiar sus operaciones y rebajar su deuda financiera actual. Asimismo, hasta la amortización de los gastos de establecimiento activados (aproximadamente 1,2 millones de euros al 31 de diciembre de 2004) la legislación no permite repartir dividendos, salvo que el saldo pendiente de amortizar esté cubierto por reservas de libre disposición. Existen, adicionalmente restricciones establecidas en determinadas condiciones del préstamo sindicado, de la emisión de Obligaciones Convertibles y en Préstamo Mezanine, que impiden el pago de dividendos pero no la implementación de formas de remuneración al accionista que no impliquen salida de caja, tal y como una ampliación liberada. En este sentido y en óptica de generar remuneración para sus accionistas, el Consejo de la Compañía ha propuesto recientemente a su Junta de Accionistas, que aprobó esta medida el día 6 de mayo de 2005, dos operaciones de ampliación liberada contra reservas no disponibles. La primera emisión que tuvo lugar en julio de 2005 fue de 1 acción nueva por cada 20 acciones que se mantengan en la compañía. La segunda emisión será de 1 acción nueva por cada 40 acciones que se mantengan en la compañía, prevista en el primer trimestre de 2006. Los importes nominales de dichas ampliaciones están todavía por determinar, en cuanto dependerán del número de obligaciones convertibles que se hayan convertido en acciones antes del momento de la ejecución de las mencionadas ampliaciones liberadas.

20.7.1. Importe de los beneficios y dividendos por acción.

Los beneficios y dividendos por acción correspondientes a los últimos tres ejercicios cerrados se indican a continuación⁴.

	2002	2003	2004
Beneficio Neto Individual (€ miles)	-57.105	-32.004	-9.457
Beneficio atribuido al grupo (€ miles)	-7.619	222	325
Capital último día periodo (€ miles)	81.858	13.643	13.926
Capital ajustado (€ miles)	272.858	45.931	13.738
N. Acciones último día periodo	136.429.189	227.381.981	232.100.000
N. Acciones ajustado	136.429.189	159.167.387	228.961.486
BPA Individual (€)	NA	NA	NA
BPA Consolidado (€)	NA	0,00098	0,00140
BPA Consolidado Ajustado (€)	NA	0,00139	0,00142
Dividendo por acción / BPA Grupo	0	0	0
Dividendo por acción	0	0	0
Cotización cierre sesión (€)	0,56	0,50	0,49
PER consolidado	NA	358	345

20.8. Procedimientos judiciales y de arbitraje.

Información sobre cualquier procedimiento gubernamental, legal o de arbitraje (incluidos los procedimientos que estén pendientes o aquellos que el emisor tenga conocimiento que le afectan), durante un período que cubra por lo menos los 12 meses anteriores, que puedan tener o hayan tenido en el pasado reciente, efectos significativos en el emisor y/o la posición o rentabilidad financiera del grupo, o proporcionar la oportuna declaración negativa.

Los procedimientos o reclamaciones en curso en los que la compañía o sus filiales son parte, son los que se indican a continuación. De acuerdo con el estado en que se encuentran dichos procedimientos a día de hoy, no se tiene conocimiento fundado de que alguno de los procedimientos o reclamaciones en curso pueda afectar de forma sustantivamente adversa a la compañía o a cualquiera de las sociedades de su grupo.

A.- SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A.:

a) Procedimiento Ordinario número 364/2004 ante el Juzgado de Primera Instancia número 40 de Madrid

Mediante escrito de fecha 2 de abril de 2004, la compañía COMUNITEL GLOBAL, S.A. (compañía portuguesa de telecomunicaciones que en su día compró la compañía Ola Internet a SPS) interpuso demanda de Juicio Ordinario contra SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. en reclamación de la cantidad de 859.550,51€, o subsidiariamente, la reclamación de 559.550,51€ y la constitución de un aval bancario por importe de 300.000€, derivada de un presunto incumplimiento de la obligación de indemnizar establecida en el contrato de compraventa de acciones de la compañía OLA INTERNET, S.A. suscrito entre las partes en fecha 30 de diciembre de 2002.

La demanda fue admitida a trámite mediante auto de 10 de mayo de 2004 y tras el oportuno emplazamiento a SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. mediante exhorto, ésta procedió a contestar la demanda mediante escrito presentado ante el Juzgado el día 8 de julio de 2004, que fue admitida a trámite mediante providencia de 17 de septiembre de 2004.

El día 20 de abril de 2005 se celebró la Audiencia Previa, admitiéndose la prueba propuesta por las partes (documental y testifical) y quedando señalada la fecha para celebración del juicio el día 16 de enero de 2006.

La reclamación de la cantidad de 559.550,51€ deriva de la exigencia de la obligación de indemnizar de SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. a que se ha hecho referencia anteriormente (y limitada al 39,53% de cualquier reclamación) por razón de

⁴ Los datos de cotización presentados en la tabla, corresponden a los valores marcados en la Bolsa de Madrid. No se han ajustado dichos valores para tener en cuenta los efectos de la emisión de capital realizada en 2003 y la emisión de obligaciones convertible realizada en 2005.

una demanda de Juicio Ordinario seguida por la mercantil ZIG ZAG 2000, S.L. contra la mencionada OLA INTERNET, S.A., en la que ésta fue condenada en primera instancia al pago de la cantidad total de 1.415.508,51 € en concepto de principal, intereses y costas de ejecución, correspondiendo a SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. el 39,53% de dicha suma, esto es, los mencionados 559.550,51 €. Dicha sentencia fue objeto de recurso de apelación por parte de OLA INTERNET, S.A. ante la Audiencia Provincial de Madrid y ejecutada provisionalmente por ZIG ZAG 2000, S.L. En dicho procedimiento contra OLA INTERNET, S.A., una vez practicada la liquidación de intereses y la tasación de las costas de ejecución, se reembolsó a OLA INTERNET, S.A. la suma de 147.468 €, lo que motivó que, a su vez, COMUNITEL GLOBAL, S.A. rebajara proporcionalmente su reclamación frente a SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. a la suma de 500.861,11 €.

Adicionalmente, en fecha 20 de septiembre de 2005, notificada el 5 de octubre, la Audiencia Provincial de Madrid estimó el recurso de apelación de OLA INTERNET, S.A. absolviéndola íntegramente, entre otros pronunciamientos, de la demanda interpuesta en su día por ZIG ZAG 2000, S.L. Al amparo de dicha sentencia, OLA INTERNET, S.A. va a solicitar de forma inmediata el reembolso de todas las cantidades pagadas a ZIG ZAG 2000, S.L. en ejecución provisional de sentencia. La revocación de la sentencia de primera instancia implica que, a fecha de hoy, y sin perjuicio del recurso de casación anunciado por ZIG ZAG 2000, S.L. contra la sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid, SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A., no tenga ninguna responsabilidad frente a COMUNITEL GLOBAL, S.A. por razón de dicho procedimiento judicial derivada de la obligación de indemnizar al amparo del contrato de compraventa de acciones de OLA INTERNET, S.A. y, por lo tanto, la demanda de COMUNITEL GLOBAL, S.A. contra SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. debe decaer por completo, cuanto menos, en la reclamación de la suma de 500.861,11 €.

b) Requerimiento de pago de COMUNITEL GLOBAL, S.A. a SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A.

Mediante carta de fecha 21 de enero de 2.005, COMUNITEL ha remitido un requerimiento de pago a SPS, relativo a la consignación judicial efectuada por COMUNITEL por importe de 230.571,48 € en concepto de principal, intereses legales e intereses de demora, a raíz de la firmeza de la sentencia dictada en el Juicio Ordinario en reclamación de cantidad seguido por las mercantiles STAL STAR, S.L. y COMERCIAL AKRAB SEIS, S.L. contra OLA INTERNET, S.A. (en adelante OLA) ante el Juzgado de Primera Instancia nº 5 de Madrid bajo el número 675/2001 de autos.

Al amparo de lo establecido en el pacto 6.3, del contrato de compraventa de acciones de la mercantil OLA INTERNET, S.A., protocolizado en virtud de escritura autorizada en fecha 30 de diciembre de 2.002 por el Notario de Madrid D. Ignacio Martínez-Echevarría y Ortega, bajo el número 1.716 de su protocolo, SPS debe indemnizar a COMUNITEL GLOBAL, S.A. por el 39,53% de la cantidad indicada en el párrafo anterior, es decir, la suma de 91.144,90 €, disponiendo no obstante de plazo para ello hasta, como mínimo, el día 11 de febrero de 2.005.

Pese a las divergencias iniciales que se produjeron entre las partes sobre el alcance de la obligación de indemnizar, en fecha 26 de abril de 2005 SPS ha procedido a pagar a COMUNITEL la suma de 92.202,37 € en el indicado concepto más intereses.

B.- SERVICE POINT FACILITIES MANAGEMENT IBERICA, S.A. (SPFMI):

No hay constancia de la existencia de litigios relevantes en favor o en contra de SPFMI.

C.- Service Point UK y grupo de filiales británicas:

No hay constancia de la existencia de litigios relevantes en favor o en contra de Service Point UK.

D.- Service Point USA y grupo de filiales americanas:

No hay constancia de la existencia de litigios relevantes en favor o en contra de Service Point USA.

20.9. Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor.

Desde la finalización del ejercicio 2004 y hasta la fecha de registro del presente documento de registro se han producido los siguientes hechos y cambios relevantes en la posición económica y financiera de la compañía

1. El día 2 de abril de 2005 se ha concluido el periodo de suscripción preferente relativo a la emisión de obligaciones convertibles de SPS de importe de 46,4 millones de euros. Los detalles de la emisión, cuyo periodo de suscripción preferente inició el 18 de marzo de 2005, se encuentran descritos en el apartado 10.3 del presente documento.
2. El día 24 de abril de 2005, tal y como estaba previsto en las condiciones de la emisión de obligaciones descritas en el párrafo anterior, se ha procedido a un repago de 24 millones de euros de la financiación sindicada. Como consecuencia del repago se ha disminuido en el balance de la sociedad el importe de endeudamiento bruto total por importe de 24 millones de euros.
3. En abril de 2005, se ha procedido a un repago de 2,2 millones de euros del préstamo entre SP USA y Citizen's Bank,. Como consecuencia del repago se ha disminuido en el balance de la sociedad el importe de endeudamiento bruto total por importe de 2,2 millones de euros.
4. El día 25 de abril de 2005, SPS ha formalizado un préstamo mezzanine con dos entidades financieras por importe de 11,4 millones de euros. Los detalles del préstamo están resumidos en el apartado 22 del presente documento de registro. Como consecuencia de la operación se ha incrementado en el balance de la sociedad el importe de endeudamiento bruto total por importe de 11,4 millones de euros.
5. El día 9 de mayo, y tal y como aprobó la Junta General de Accionistas de Junio de 2004, se procedió a realizar una agrupación de acciones (Contrasplit) consistente en la disminución en el número de acciones de la sociedad sin variar el capital social, mediante el aumento del valor nominal de las acciones. Como consecuencia de la operación el número de acciones emitidas a sido reducido pasando de 232.100.000 acciones a 23.210.000 y el capital nominal unitario ha incrementado pasando de 0,06 euros a 0,60 euros.
6. Entre los días 3 de mayo y 1 de junio de 2005 ha tenido lugar el periodo inicial de conversión de obligaciones de SPS en acciones de la sociedad. Durante el mencionado periodo se han recibido solicitudes de conversión por un importe de 339.009.590 obligaciones, que representan aproximadamente un 88% del total de obligaciones en circulación. Para proceder a la entrega de acciones de la compañía a los titulares de las obligaciones que han solicitado su conversión, el Consejo de Administración de Service Point, ejecutará una ampliación de capital por importe de 40.681.150,80 euros (nominal más prima), a través de la emisión de 33.900.959 acciones con capital nominal de 0,60 euros por acción y prima de emisión de 0,60 euros por acción. Las acciones han sido admitidas a cotización el día 29 de junio.
7. El día 1 de julio la compañía comunicó la ejecución de una ampliación de capital liberada por importe de 1.713.329 euros con cargo a la cuenta de reservas. La ampliación se realizó en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 acciones existentes. Dicha ampliación liberada fue aprobada por la Junta de Accionistas de la compañía el 6 de mayo de 2005, y las 2.855.547 nuevas acciones emitidas fueron admitidas a cotización en el mercado continuo el día 5 de septiembre de 2005.
8. Como consecuencia de las operaciones descritas en los puntos 5 y 7 anteriores se han producido unos ajustes en las condiciones del plan de opciones para directivos y empleados de la sociedad (véase apartado 17.3), en el ratio de conversiones entre obligaciones y acciones de la sociedad (véase apartado 21.1.4.2.) y en el ratio de conversión entre warrants y acciones de la sociedad (véase apartado 10.3).
9. El día 30 de Noviembre de 2005 ha finalizado el primer Periodo de Conversión Ordinario de las Obligaciones Convertibles en Acciones de SPS 2005. Durante el mencionado periodo de conversión la compañía ha recibido un total de solicitudes de conversión por parte de titulares de 13.471.095 obligaciones, las cuales serán convertidas en 1.418.010 acciones por aplicación del ratio de conversión de 2 acciones por 19 obligaciones. El total de obligaciones convertidas desde la emisión, alcanza más del 91% de la totalidad.

21. Información adicional.

21.1. Capital social.

La siguiente información a partir de la fecha de balance más reciente incluido en la información financiera histórica:

21.1.1. Importe del capital emitido y para cada clase de capital social:

- número de acciones autorizadas;
- número de acciones emitidas e íntegramente pagadas y las emitidas pero no pagadas íntegramente;
- valor nominal por acción, o que las acciones no tienen ningún valor nominal; y
- una conciliación del número de acciones en circulación al principio y al final del año. Si se paga más del 10% del capital con activos distintos del efectivo dentro del período cubierto por la información financiera histórica, debe declararse este hecho.

A la fecha de registro de este Folleto, el capital social de la sociedad está representado por 59.966.506 acciones nominativas, de 0,60 euros cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

La totalidad de las acciones de la sociedad están admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid y Barcelona, gozando de iguales derechos políticos y económicos.

A 31 de diciembre de 2004 (antes de realizar la agrupación de acciones descrita en punto (7) del apartado 21.1.7., la emisión de acciones para atender la conversión de las obligaciones descrita en el apartado 21.1.4 y la ampliación liberada de una nueva acción por cada 20 acciones descrita en punto (9) del apartado 21.1.7) el número de acciones emitidas era de 232.100.000 siendo el valor nominal unitario de 0,06 euros por acción.

La compañía tiene un capital social autorizado por importe de 65.973.208 euros, representado por 109.955.347 acciones de 0,60 euros cada una de ellas.

21.1.2. Si hay acciones que no representan capital, se declarará el número y las principales características de esas acciones.

No existen acciones que no representen el capital.

21.1.3. Número, valor contable y valor nominal de las acciones del emisor en poder o en nombre del propio emisor o de sus filiales.

Ni Service Point Solutions S.A., ni ninguna de sus filiales es titular de acciones de SPS, S.A.

21.1.4. Importe de todo valor convertible, valor canjeable o valor con garantías, indicando las condiciones y los procedimientos que rigen su conversión, canje o suscripción. Service Point Solutions realizó durante el mes de abril de 2005 una emisión de obligaciones convertibles en acciones de la compañía. La emisión fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de SPS el 25 de febrero de 2005. Los términos principales de esta emisión, recogidos en el folleto informativo registrado en la CNMV el 15 de marzo de 2005, y la situación a fecha de registro del presente Folleto son los siguientes:

	A la fecha de emisión	A la fecha de inscripción del presente documento de registro
Número de valores convertibles:	386.833.330	34.352.645
Importe nominal unitario:	0,12 euros	0,12 euros
Importe nominal total:	46.419.999,60 euros	4.122.317,40 euros
Ratio de conversión:	1 obligación: 1 acción	19 obligaciones: 2 acciones
Fecha de desembolso:	13 de abril de 2005	13 de abril de 2005
Fecha de vencimiento:	31 de marzo de 2010	31 de marzo de 2010

Las obligaciones convertibles devengan un interés nominal fijo anual del 5,25% (sobre el valor nominal), pagadero semestralmente hasta la fecha de amortización o, en su caso, de conversión en acciones de la sociedad.

Las nuevas acciones ordinarias que se emitan para atender la conversión de las obligaciones serán acciones ordinarias de Service Point Solutions, S.A., de la misma clase y serie que las acciones de Service Point Solutions, S.A., actualmente en circulación y concederán a sus titulares la totalidad de derechos políticos y económicos desde la fecha de su emisión.

Las obligaciones convertibles que no hayan sido convertidas en acciones de Service Point Solutions, S.A., serán reembolsadas en la fecha de vencimiento.

21.1.4.1. Convertibilidad de las obligaciones.

El día 3 de mayo de 2005 se abrió un Período de Conversión Inicial que tuvo lugar hasta el 1 de junio de 2005. Durante dicho periodo, titulares de 339.009.590 obligaciones, correspondientes a un 88% de la totalidad de obligaciones emitidas pidieron la conversión de sus obligaciones en acciones ordinarias de nueva emisión de SPS. El día 29 de junio 33.900.959 acciones de nueva emisión han sido admitidas a cotización en el Mercado Continuo. El día 30 de noviembre finalizó un periodo de conversión ordinario que tuvo una duración de 15 días naturales. Durante dicho periodo, la compañía recibió solicitudes de conversión por parte de titulares de 13.471.095 obligaciones, las cuales serán convertidas en 1.418.010 acciones por aplicación del ratio de conversión de 2 acciones por 19 obligaciones. La Sociedad tiene previsto llevar a cabo la emisión de las nuevas acciones correspondientes a las obligaciones convertidas en el plazo máximo de los treinta días siguientes a la finalización del periodo de conversión (es decir, con anterioridad al 31 de Diciembre de 2005). Teniendo en cuenta este periodo de conversión, el total de obligaciones convertidas desde la emisión alcanza más del 91% de la totalidad.

Adicionalmente, los titulares de Obligaciones podrán ejercitar, semestralmente, desde el 30 de diciembre de 2005 hasta el 30 de diciembre de 2009, (en adelante, los "Periodos Ordinarios de Conversión"), su derecho de conversión de la totalidad o una parte de sus Obligaciones en acciones ordinarias nuevas de SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. a emitir con ocasión de la conversión. A tal efecto, los Obligacionistas deberán solicitar la conversión durante los últimos quince (15) días naturales del mes inmediatamente anterior a aquel en que finaliza el semestre natural de que se trate.

Se podrán abrir Períodos de Conversión Excepcional en el supuesto que (a) uno o varios obligacionistas agrupados efectúen peticiones de conversión por importe igual o superior al 5% del principal total inicial de la emisión de Obligaciones Convertibles; y (b) en el supuesto que tenga lugar un Cambio de Control de la Compañía. Durante dichos periodos de Conversión Excepcional todos los obligacionistas podrán sumarse a la conversión presentando sus respectivas solicitudes de conversión. La existencia de dichas peticiones será puesta en conocimiento del resto de obligacionistas con tiempo suficiente para que puedan ejercitar su derecho a convertir.

Habrà un Período de Conversión Final durante el mes de marzo de 2010 a cuyo efecto los Obligacionistas que deseen convertir sus Obligaciones en este periodo, deberán solicitar la conversión de sus Obligaciones entre el 1 de febrero hasta el 28 de febrero de 2010, debiendo la Compañía llevar a cabo la emisión de las nuevas acciones dentro del mes de marzo de 2010. Las obligaciones no convertidas al 31 de marzo de 2010 se amortizarán de forma automática y necesaria, mediante el reembolso y pago de los valores al vencimiento de los mismos, por su valor nominal de 0,12 euros.

21.1.4.2. Procedimiento de conversión.

La conversión de obligaciones en acciones se realiza en base a los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Service Point Solutions, S.A., del 25 de febrero de 2005. Asimismo en relación con el ratio de conversión entre obligaciones y acciones hay que tener en cuenta lo previsto por la cláusula de antidilución aplicada a la operación de agrupación de acciones (Contrasplit) realizada por la compañía en mayo de 2005 y a la ampliación liberada realizada en septiembre de 2005.

A la fecha de emisión de las obligaciones la relación de canje entre las obligaciones convertibles por acciones de la compañía era de una (1) acción por cada obligación convertible durante toda la vida de la emisión, con la única excepción relativa a las cláusulas de antidilución, que son normalmente aplicadas en estos casos.

El día 9 de mayo, antes del comienzo del periodo inicial de conversión, se realizó una operación de agrupación de acciones (contrasplit), reduciendo el número de acciones en circulación, y aumentando el valor nominal de cada una de ellas en la proporción de una acción nueva por diez antiguas. En consecuencia, se modificó la relación de canje pasando a ser 10 obligaciones por cada acción.

El día 5 de septiembre se admitieron 2.855.547 nuevas acciones a la cotización correspondiente a una ampliación liberada con cargo a reservas. En consecuencia, se ha modificado la relación de canje pasando a ser 19 obligaciones por cada 2 acciones.

La compañía abonará a los obligacionistas los intereses devengados pendientes de liquidación hasta la fecha de conversión así como cualquier otra cantidad que resulte exigible por los obligacionistas.

21.1.5. Información y condiciones de cualquier derecho de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de aumentar el capital.

La Junta General de Accionistas de 6 de mayo de 2005 estableció realizar dos ampliaciones de capital liberadas:

1) *“Aumentar el capital social de la compañía con cargo a reservas en una cantidad equivalente al 5% del capital social en el momento de llevarse a efecto la ampliación. Dicha ampliación de capital se llevará a cabo mediante la emisión de una (1) acción por cada veinte (20) acciones antiguas.”*

2) *“Ampliar el capital social de la compañía con cargo a reservas en una cantidad equivalente al 2,5% del capital social en el momento de llevarse a efecto la ampliación. Dicha ampliación de capital se llevará a cabo mediante la emisión de una (1) acción por cada cuarenta (40) acciones antiguas.”*

Tal y como se describe en el apartado 21.1.7., en el mes de agosto de 2005 la compañía realizó una ampliación de capital social con cargo a reservas en una cantidad equivalente al 5% de capital social. La compañía tiene previsto realizar una ampliación de capital social con cargo a reservas en una cantidad equivalente al 2,5% del capital social durante el primer trimestre de 2006. A la fecha de la inscripción del presente documento de registro, la autorización específica para esta operación es equivalente a 1.499.163 acciones.

Asimismo la Junta General de Accionistas de 6 de mayo de 2005 estableció:

“Facultar el Consejo de Administración, al amparo de lo dispuesto en el artículo 153 1.b) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, para acordar, en una o varias veces, y en la oportunidad cuantía y condiciones que en cada caso libremente decida, aumentar el capital social hasta una cifra máxima equivalente a la mitad del capital social. Las ampliaciones de capital deberán realizarse mediante aportaciones dinerarias dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde el acuerdo de la Junta. Se considerará incluido dentro del límite disponible en cada momento de la cantidad máxima antes referida, el importe de los aumentos de capital que, en su caso, y con el fin de atender la conversión de obligaciones o warrants, se ejecuten al amparo de los acuerdos primero y segundo aprobados por la Junta General de Accionistas de fecha 25 de febrero de 2005, así como el importe de los aumentos de capital que se ejecuten al amparo de los puntos 4º y 6º del Orden del Día de esta Junta (aumento de capital con cargo a reservas). Asimismo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 159.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, expresamente se delega en el Consejo de Administración la facultad de excluir, en todo o en parte, el derecho de suscripción preferente respecto de todas o cualesquiera de las emisiones que acordare realizar en virtud de la presente autorización, cuando el interés de la Sociedad así lo exija, y siempre que el valor nominal de las acciones más la prima de emisión, en su caso, se corresponda con el valor razonable que resulte del informe, que a petición del Consejo de Administración, deberán elaborar un auditor de cuentas designado a tal efecto por el Registro Mercantil, en cada ocasión en que se hiciere uso de la facultad de exclusión del derecho de suscripción preferente que en el presente acuerdo se confiere.”

En la fecha de inscripción del presente Documento de Registro el importe de capital social que el Consejo de Administración de la sociedad puede incrementar al amparo de lo dispuesto en el artículo 153 1.b de la L.S.A. es de 17.989.951,80 euros (29.983.253 acciones). Dicho límite podrá incrementarse en su caso en función de la conversión de las obligaciones convertibles SPS 2005 que se conviertan en acciones y en caso de ejecución de los warrants de SPS 2005. Asimismo el límite se verá incrementado en el momento de ejecución de la ampliación de capital del 2,5% descrita en el párrafo anterior.

La compañía tiene previsto utilizar la delegación descrita anteriormente en relación con las futuras ampliaciones de capital previstas en su caso para atender a la ejecución de los planes de opciones sobre acciones para empleados y directivos descritos en el apartado 17.3 del presente Documento de Registro (equivalentes a 4.522.903 acciones). Hay autorización específica para atender a la posible ampliación de capital en el caso de ejercicio de los warrants (equivalentes a 6.515.088 acciones) y de la conversión de las obligaciones convertibles sin convertir a la fecha de inscripción del presente documento de registro (equivalentes a 5.034.078 acciones, incluyendo las obligaciones cuyos titulares han pedido la conversión durante el primer periodo de conversión ordinario finalizado el 30 de Noviembre de 2005 y que serán convertidas en 1.418.010 acciones.).

21.1.6. Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción y detalles de esas opciones, incluidas las personas a las que se dirigen esas opciones.

No hay, con excepción de lo establecido en los epígrafes 17.2. y 17.3., ningún capital de ningún miembro del grupo que esté bajo opción ni que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción. No existe derecho de tanteo sobre las acciones.

21.1.7 Historial del capital social, resaltando la información sobre cualquier cambio durante el período cubierto por la información financiera histórica.

Fecha	Cifra Variación €	Capital Social €	Numero Acciones	Nominal Por Acción €	
31/12/2001	-	409.287.567	136.429.189	3,00	
05/08/2002	-268.147.922	141.139.645	136.429.189	1,034	(1)
05/08/2002	-59.282.132	81.857.513	136.429.189	0,60	(2)
30/06/2003	-73.671.762	8.185.751	136.429.189	0,06	(3)
22/10/2003	5.457.168	13.642.919	227.381.981	0,06	(4)
13/04/2004	48.000	13.690.919	228.181.981	0,06	(5)
21/10/2004	235.081	13.926.000	232.100.000	0,06	(6)
09/05/2005	0	13.926.000	23.210.000	0,60	(7)
29/06/2005	20.340.575	34.266.575	57.110.959	0,60	(8)
02/09/2005	1.713.329	35.979.904	59.966.507	0,60	(9)

- (1) La Junta General de Accionistas de 28 de junio de 2002 acordó reducir el capital social en la cuantía de 268.147.922 €, mediante disminución del valor nominal de las acciones en 1,965474 € por acción, quedando en consecuencia el mismo fijado en la cifra de 1,034526 € por acción, con el fin de compensar la totalidad de las pérdidas acumuladas a 31 de diciembre de 2001 (debidas principalmente a Ola Internet, S.A. que aportó unas pérdidas a nivel consolidado de 55,6 millones de euros y la amortización acelerada de su fondo de comercio por importe de 142 millones de euros en el año 2001, y la baja del fondo de comercio de consolidación de Logic Control por importe de 57 millones de euros al vender dicha filial), y restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de las pérdidas, de conformidad y con sujeción a lo dispuesto en los artículos 163, 164.1, 164.2, 164.4, 165, 167 y 168 de la LSA.

- (2) Seguidamente, se aprobó reducir el capital social en la cuantía de 59.282.131,6 €, mediante disminución del valor nominal de las acciones en 0,434526 € por acción, quedando en consecuencia el mismo fijado en la cifra de 0,6 € por acción, para dotar las reservas legal y voluntarias.

Con fecha 5 de agosto de 2002 se procedió a la formalización de los acuerdos arriba mencionados, dotándose la reserva legal por importe de 8.185.751,34 € a fin de cubrir un diez por ciento de la nueva cifra del capital social, y dotándose las reservas voluntarias con la cantidad de 51.096.380,26 €.

- (3) La Junta General de Accionistas de 27 de junio de 2003 acordó reducir el capital social en la cuantía de 73.671.762 €, mediante disminución del valor nominal de las acciones en 0,54 € por acción, quedando en consecuencia el mismo fijado en la cifra de 0,06 € por acción, con el fin de dotar una reserva indisponible con sujeción a lo dispuesto en el artículo 163 de la LSA. Esta disminución del valor nominal se realizó para dar flexibilidad adicional a la compañía en la captación de recursos con el objetivo de fortalecer su plan de financiación y desarrollo. Según la LSA una ampliación de capital puede realizarse solo a un valor de emisión igual o mayor al capital nominal. Con un nominal de 0,60 y un valor de cotización de aproximadamente 0,50 euros la compañía no tenía la posibilidad de realizar captación de recursos adicionales vía ampliación de capital. De esta manera la compañía redujo el valor nominal de sus acciones a 0,06 y pudo realizar en Septiembre de 2003 una ampliación de capital por importe de aproximadamente 27 millones de euros con un valor de emisión de 0,30 euros por acción (0,06 nominal y 0,24 prima de emisión).

Con fecha 30 de junio de 2003 se procedió a la formalización de los acuerdos arriba mencionados, dotándose la reserva indisponible por importe de 73.671.762 €.

- (4) La misma Junta General de Accionistas de fecha 27 de junio de 2003 acordó incrementar el capital social en la cuantía de 27.285.838 €. Dicho incremento de capital fue delegado en el Consejo de Administración que ejecutó la ampliación de capital durante el mes de octubre de 2003. En fecha 22 de octubre de 2003 se inscribió una ampliación de capital por valor nominal de 5.457.167,52 € y valor efectivo de 27.285.837,60 euros mediante la emisión de 90.952.792 acciones ordinarias.
- (5) En marzo de 2004, SPS llevó a cabo la primera emisión de 800.000 acciones a través del Equity Line, habiéndose realizado una ampliación de capital por importe de 384.223 euros por un valor de 0,48027875 euros por acción (0,06 euros de valor nominal y 0,42027875 euros de prima de emisión). Esta ampliación de capital se hizo excluyendo el derecho de suscripción preferente a los accionistas. La finalidad de la operación de Equity Line, fue la obtención de recursos adicionales para la Compañía mediante instrumentos alternativos flexibles que podrían ser utilizables según las necesidades de desarrollo de la Compañía, en particular al objeto de hacer frente al servicio financiero de la deuda.
- (6) En Septiembre de 2004, SPS llevó a cabo la segunda emisión de 3.918.019 acciones a través del Equity Line, habiéndose realizado una ampliación de capital por importe de 1.560.583 euros por un valor de 0,3983092 euros por acción (0,06 euros de valor nominal y 0,3383092 euros de prima de emisión). Esta ampliación de capital se hizo excluyendo el derecho de suscripción preferente a los accionistas.
- (7) El día 9 de mayo, y tal y como aprobó la Junta General de Accionistas de 2004, se procedió a realizar una agrupación de acciones (contrasplit) consistente en la disminución del número de acciones de la sociedad sin variar el capital social, mediante el aumento de valor nominal de las acciones. Como consecuencia de la operación, el número de acciones emitidas fue reducido, pasando de 232.100.000 acciones a 23.210.000 acciones, y el capital nominal unitario incrementado, pasando de 0,06 euros a 0,60 euros.
- (8) El día 3 de mayo de 2005 se abrió un Período de Conversión Inicial de las obligaciones convertibles que tuvo lugar hasta el 1 de junio de 2005. Durante dicho periodo, titulares de 339.009.590 obligaciones, correspondientes a un 88% de la totalidad de obligaciones emitidas pidieron la conversión de sus obligaciones en acciones ordinarias de nueva emisión de SPS. El día 29 de junio 33.900.959 acciones de nueva emisión fueron admitidas a cotización en el Mercado Continuo, incrementando el capital social desde 13.926.000 euros hasta 34.266.575 euros (un 146%).
- (9) El día 1 de julio la compañía comunicó la ejecución de una ampliación de capital liberada por importe de 1.713.329 euros con cargo a la cuenta de reservas. La ampliación se realizó en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 acciones existentes. Dicha ampliación liberada fue aprobada por la Junta de Accionistas de la compañía el 6 de mayo de 2005, y las 2.855.547 nuevas acciones emitidas fueron admitidas a cotización en el mercado continuo el día 5 de septiembre de 2005.

- (10) El día 30 de Noviembre de 2005 ha finalizado el primer Periodo de Conversión Ordinario de las Obligaciones Convertibles en Acciones de SPS 2005. Durante el mencionado periodo de conversión la compañía ha recibido un total de solicitudes de conversión por parte de titulares de 13.471.095 obligaciones. La compañía ejecutará una ampliación de capital por importe de 1.616.531,40 euros a través de la emisión de 1.418.010 acciones de 0,60 euros de valor nominal por acción, las cuales llevarán una prima de emisión de 0,54 euros por acción. Dichas nuevas acciones representan aproximadamente un 2,4% del capital actual de la compañía.

21.2. Estatutos y escritura de constitución.

21.2.1. Descripción de los objetivos y fines del emisor y dónde pueden encontrarse en los estatutos y en la escritura de constitución.

Los objetivos y fines de la compañía matriz se recogen en el artículo 2 de los Estatutos Sociales, el cual establece que constituye el objeto de la Compañía:

- a) La adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios de otras empresas y sociedades, así como la participación, por cualquier otro título, en dichas compañías y empresas.
- b) La prestación de toda clase de servicios y asesoramientos, bien sean económicos, financieros, fiscales, bursátiles, de organización, mecanización o de otra índole, y realizar estudios de valoración de sociedades.
- c) La adquisición, arrendamiento y venta de toda clase de bienes inmuebles, fincas urbanas y rústicas y la construcción de edificaciones urbanas para su venta o explotación en forma de arriendo y la administración de las mismas.

21.2.2. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor relativa a los miembros de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración estará compuesto por tres miembros como mínimo y ocho como máximo, elegidos por la Junta General, correspondiendo a ésta la determinación exacta de su número. Los administradores, ejercerán su cargo durante el plazo de cinco años, pudiendo ser reelegidos, una o más veces, por periodos de igual duración. Vencido el plazo, el nombramiento caducará cuando se haya celebrado la siguiente Junta General o haya transcurrido el término legal para la celebración de la Junta General Ordinaria. Dispone el artículo 20 de los Estatutos, que si la Junta no los hubiese designado, el Consejo nombrará de su seno un Presidente y si lo considera oportuno uno o varios Vicepresidentes. Asimismo nombrará libremente a la persona que haya de desempeñar el cargo de Secretario y si lo estima conveniente otra de Vicesecretario, que podrán no ser Consejeros, los cuales asistirán a las reuniones del Consejo con voz y sin voto, salvo que ostenten la cualidad de Consejero.

El Reglamento del Consejo de Administración de la compañía, regula asimismo en su artículo 7, la composición cualitativa del Consejo, estableciendo que el mismo procurará estar integrado por Consejeros internos, externos dominicales y externos independientes. El capítulo V del Reglamento regula los derechos y deberes de los Consejeros, en concreto, el derecho y deber de información, las obligaciones generales de los Consejeros, el deber de confidencialidad, la obligación de no competencia, conflictos de interés, uso de activos sociales e información no pública, deberes de comunicación, y transacciones con accionistas significativos. El capítulo VI regula el derecho del Consejero a obtener la retribución que se fije por la Junta con arreglo a los Estatutos, cuyo artículo 22 establece que el cargo del Administrador será retribuido.

21.2.3. Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes.

Todas las acciones de la compañía son de una única clase y tienen los derechos que les reconoce la Ley de Sociedades Anónimas. La totalidad de las acciones de la sociedad están admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid y Barcelona, gozando de iguales derechos políticos y económicos.

21.2.4. Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más significativas que las que requiere la ley.

Los estatutos sociales no prevén ninguna circunstancia distinta de la Ley para la creación de acciones que confieran algún privilegio a sus tenedores.

21.2.5. Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales anuales y las juntas extraordinarias de accionistas, incluyendo las condiciones de admisión.

Los artículos 10, 11 y 12 de los Estatutos Sociales regulan el régimen de convocatoria de la Junta de accionistas así como el derecho de asistencia a las mismas en los siguientes términos:

ARTÍCULO 10.- Las Juntas Generales de Accionistas podrán ser ordinarias o extraordinarias y habrán de ser convocadas por el órgano de administración de la sociedad. Es ordinaria la que, previa convocatoria, debe reunirse necesariamente dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

Todas las demás Juntas tendrán el carácter de extraordinarias y se celebrarán cuando las convoque el órgano de administración, siempre que lo estime conveniente a los intereses sociales o cuando lo solicite un número de socios titulares de, al menos, un cinco por ciento del capital social, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en la Junta, procediendo en la forma determinada en la legislación vigente.

No obstante, la Junta General, aunque haya sido convocada con el carácter de Ordinaria, podrá también, previo cumplimiento de lo preceptuado en el art. 103 de la Ley de Sociedades Anónimas, en su caso, deliberar y decidir sobre cualquier asunto de su competencia que haya sido incluido en la convocatoria.

ARTÍCULO 11.- La convocatoria, tanto para las Juntas Generales Ordinarias como para las Extraordinarias, se realizará mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia, por lo menos quince días antes de la fecha fijada para la celebración de la Junta, salvo los supuestos en que la Ley de Sociedades Anónimas prevea otros plazos específicos.

El anuncio expresará la fecha de la reunión en primera convocatoria, todos los asuntos que han de tratarse y, cuando así lo exija la Ley, el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social y, en su caso, de obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes técnicos establecidos en la Ley. Podrá, asimismo, hacerse constar la fecha en la que, si procediera, se reunirá la Junta en segunda convocatoria. Entre la primera y la segunda deberá mediar, por lo menos, un plazo de 24 horas.

Lo dispuesto en este artículo quedará sin efecto cuando una disposición legal exija requisitos distintos para Juntas que traten de asuntos determinados, en cuyo caso, se deberá observar lo específicamente establecido.

Los requisitos establecidos en la Ley serán exigidos cuando deban ser tomados acuerdos que afecten a diversas clases de acciones conforme al art. 148 de la Ley de Sociedades Anónimas, a las acciones sin voto, o sólo a una parte de las acciones pertenecientes a la misma clase.

No obstante lo dispuesto en los párrafos anteriores, la Junta se entenderá convocada y quedará válidamente constituida para tratar cualquier asunto, siempre que esté presente todo el capital social y los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la Junta, supuesto en el que podrá celebrarse cualquiera que sea el lugar donde se encuentren.

ARTÍCULO 12.- Todos los accionistas, incluidos los que no tienen derecho a voto, podrán asistir a las Juntas Generales.

Será requisito esencial para asistir que el accionista tenga inscritas sus acciones en el correspondiente Registro con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Podrán ser invitados a asistir a la Junta General los Directores, Gerentes, Técnicos y demás personas que tengan interés en la buena marcha de los asuntos sociales.

Los administradores deberán asistir a las Juntas Generales.

Todo accionista, persona física y jurídica, que tenga derecho a asistir podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, representación que deberá conferirse por escrito o por medios de comunicación a distancia que cumplan con los requisitos previstos en el artículo 14 siguiente para el ejercicio del derecho de voto a distancia, y con carácter especial para cada Junta, salvo que se trate de representación por medio de cónyuge, ascendiente o descendiente

del representado o de apoderado general, en documento público, para administrar todo el patrimonio que el accionista representado tuviere en el territorio nacional. Siendo el accionista persona jurídica, se entenderá que ésta se encuentra presente cuando asista a la Junta por medio de su representante orgánico.

La asistencia personal a la Junta General del accionista tendrá el efecto de revocar el voto emitido mediante correspondencia postal o electrónica. Asimismo, la asistencia personal a la Junta General del accionista representado tendrá el efecto de revocar la representación otorgada por cualquier medio previsto en la Ley, Estatutos o Reglamento de la Junta.

21.2.6. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor.

No existe disposición alguna en los Estatutos Sociales ni en los Reglamentos internos de la compañía que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control de la compañía.

21.2.7. Indicación de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno, en su caso, que rija el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista.

No existe disposición alguna en los Estatutos Sociales ni en los reglamentos internos de la compañía que fijen un umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista.

21.2.8. Descripción de las condiciones impuestas por las cláusulas estatutarias o reglamento interno que rigen los cambios en el capital, si estas condiciones son más rigurosas que las que requiere la ley.

Las modificaciones del capital social de la compañía deberán observar los requisitos previstos en la normativa vigente, sin que existan disposiciones estatutarias que impongan condiciones más rigurosas.

22. Contratos importantes, al margen de los celebrados en el desarrollo corriente de la actividad empresarial.

Los contratos relevantes del grupo, al margen de los celebrados en el desarrollo corriente del negocio de SPS, tienen principalmente una naturaleza financiera, descritos en el apartado 10.3.

23. Información de terceros, declaraciones de expertos y declaraciones de interés.

23.1. Cuando se incluya en el documento de registro una declaración o un informe atribuido a una persona en calidad de experto, proporcionar el nombre de dicha persona, su dirección profesional, sus cualificaciones y, en su caso, cualquier interés importante que tenga el emisor. Si el informe se presenta a petición del emisor, una declaración a ese efecto de que se incluye dicha declaración o informe, la forma y el contexto en que se incluye, con el consentimiento de la persona que haya autorizado el contenido de esa parte del documento de registro.

No se incluye en este Documento de Registro ninguna declaración o informe atribuido a una persona en calidad de experto.

23.2. En los casos en que la información proceda de un tercero, proporcionar una confirmación de que la información se ha reproducido con exactitud y que, en la medida en que el emisor tiene conocimiento de ello y puede determinar a partir de la información publicada por ese tercero, no se ha omitido ningún hecho que haría la información reproducida inexacta o engañosa. Además, el emisor debe identificar la fuente o fuentes de información.

No se incluye en este Documento de Registro ninguna declaración o informe atribuido a un tercero.

24. Documentos presentados.

Declaración de que, en caso necesario, pueden inspeccionarse los siguientes documentos (o copias de los mismos) durante el período de validez del documento de registro:

- (a) los estatutos y la escritura de constitución del emisor;**
- (b) todos los informes, cartas, y otros documentos, información financiera histórica, evaluaciones y declaraciones elaborados por cualquier experto a petición del emisor, que estén incluidos en parte o mencionados en el documento de registro;**
- (c) la información financiera histórica del emisor o, en el caso de un grupo, la información financiera histórica del emisor y sus filiales para cada uno de los dos ejercicios anteriores a la publicación del documento de registro.**

Indicación de dónde pueden examinarse los documentos presentados, por medios físicos o electrónicos.

Service Point declara que, en caso necesario, pueden inspeccionarse los siguientes documentos (o copias de los mismos) durante el periodo de validez del documento de registro:

- (a) los estatutos vigentes y la escritura de constitución del emisor;
- (b) la información financiera histórica del emisor y de su grupo para cada uno de los dos ejercicios anteriores a la publicación del documento de registro.

Estos documentos estarán a disposición de los interesados en:

- el domicilio social del emisor:
Departamento de Relaciones con Inversores
Service Point Solutions, S.A.
Edificio Muntadas, Calle Solsones 2 Esc. B
El Prat de Llobregat (Barcelona)
- la pagina web:
www.servicepoint.net (sección de “Información para accionistas e inversores”).

25. Información sobre carteras.

Información relativa a las empresas en las que el emisor posee una participación del capital que puede tener un efecto significativo en la evaluación de sus propios activos y pasivos, posición financiera o pérdidas y beneficios.

En el apartado 7.2 se incluye la denominación, domicilio social y porcentaje de participación de las sociedades del grupo SPS.

Asimismo la información sobre sus activos, pasivos, posición financiera, pérdidas o beneficios se recoge, con carácter general, dentro de las cuentas anuales del grupo SPS.